



INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE  
VILLAMIZAR"

Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PD0001  
V03

30/09/2021

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

## **COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR**

### **PAMPLONA**

### **2022**

	INSTITUCION EDUCATIVA “COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR”	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## Contenido

PRESENTACIÓN .....	4
MARCO REFERENCIAL Y NORMATIVO.....	5
CAPÍTULO 1. COMPONENTE CONCEPTUAL Y/O DE FUNDAMENTACIÓN .....	7
1. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO.....	7
INDICADORES DE COBERTURA (ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR).....	11
2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES: HORIZONTE INSTITUCIONAL Y/O DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....	27
3. OBJETIVOS GENERALES DEL PEI .....	38
4. OFERTA EDUCATIVA, POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE ACCESO Y PERMANENCIA.....	44
5. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN, PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL.....	46
6. CULTURA INSTITUCIONAL Y/O SISTEMA DE TRABAJO .....	46
CAPÍTULO 2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO .....	58
1. Gobierno escolar .....	58
2. Sistema Institucional de Matrícula.....	63
3. Evaluación de los Recursos para la Prestación del servicio.....	64
4. Manuales administrativos para la convivencia escolar y el funcionamiento .....	72
5. Criterios de organización administrativa y evaluación de la gestión .....	73
CAPÍTULO 3. COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO .....	77
1. La estrategia pedagógica que guía la formación de los educandos .....	77
1.1 Propuesta curricular .....	77
1.2 Enfoque y/o modelo pedagógico .....	77
Exponentes.....	77
1.3 Propuesta pedagógica.....	82
1.4 Modelos educativos .....	83
2. Plan de estudios y criterios de evaluación del aprendizaje.....	87
2.1 Plan de estudios por niveles de educación formal .....	89
2.2 Criterios para la planeación académica .....	92
2.3 Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes .....	94
3. Acciones pedagógicas relacionadas con la enseñanza obligatoria y proyectos pedagógicos transversales .....	96
4. Articulación de la Educación: Primera infancia, Educación media, Mundo productivo y Educación terciaria.....	103
5. Estrategias para la gestión del tiempo escolar.....	104
CAPÍTULO 4. COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARIA .....	106
1. Procedimientos institucionales de relación con las organizaciones comunitarias .....	107

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

2.	Políticas de articulación con las expresiones culturales .....	111
3.	Escuela de padres, madres y cuidadores .....	112
4.	Plan institucional de riesgos y emergencias .....	112
5.	Programas comunitarios del servicio social estudiantil .....	113
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....		114
ANEXOS .....		116
1.	Anexo 1. Sistema Institucional de Evaluación.....	116
2.	Anexo 2. Manual de funciones .....	116
3.	Anexo 3. Manual de procedimientos .....	116
4.	Anexo 4. Plan institucional de Gestión del riesgo y emergencias.....	116

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional – P.E.I. es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## MARCO REFERENCIAL Y NORMATIVO

**Artículo 14 del decreto 1860 de 1994:** toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

**DURSE, Sección 4, Proyecto Educativo Institucional:** Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

Para lograr la formación integral de los educandos, debe contener por lo menos los siguientes aspectos:

1. Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.
2. El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
3. Los objetivos generales del proyecto.
4. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos.
5. La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.
6. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y en general, para los valores humanos.
7. El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.
8. Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar.
9. El sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.
10. Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias.
11. La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.
12. Las estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.
13. Los criterios de organización administrativa y de evaluación de la gestión.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

14. Los programas educativos para el trabajo y el desarrollo humano y de carácter informal que ofrezca el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## **CAPÍTULO 1. COMPONENTE CONCEPTUAL Y/O DE FUNDAMENTACIÓN**

### **1. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO**

En el Nororiente colombiano, en cercanías a la frontera con Venezuela, se encuentra la hidalga ciudad de Pamplona, con una tradición cultural, histórica y educativa que la ha hecho estar presente en el concierto nacional como ciudad fundadora de ciudades y ciudad educadora, que aún en el Siglo XXI brinda formación académica a jóvenes de toda la región, el departamento y diversos departamentos de la Costa Norte y del Oriente del país.

En este país diverso étnica y culturalmente la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, ofrece una formación en coeducación con calidad y cobertura para la población del municipio y la región, fortaleciendo los ejes de desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida a través de su proyecto educativo actualizado y pertinente para las necesidades sociales actuales.

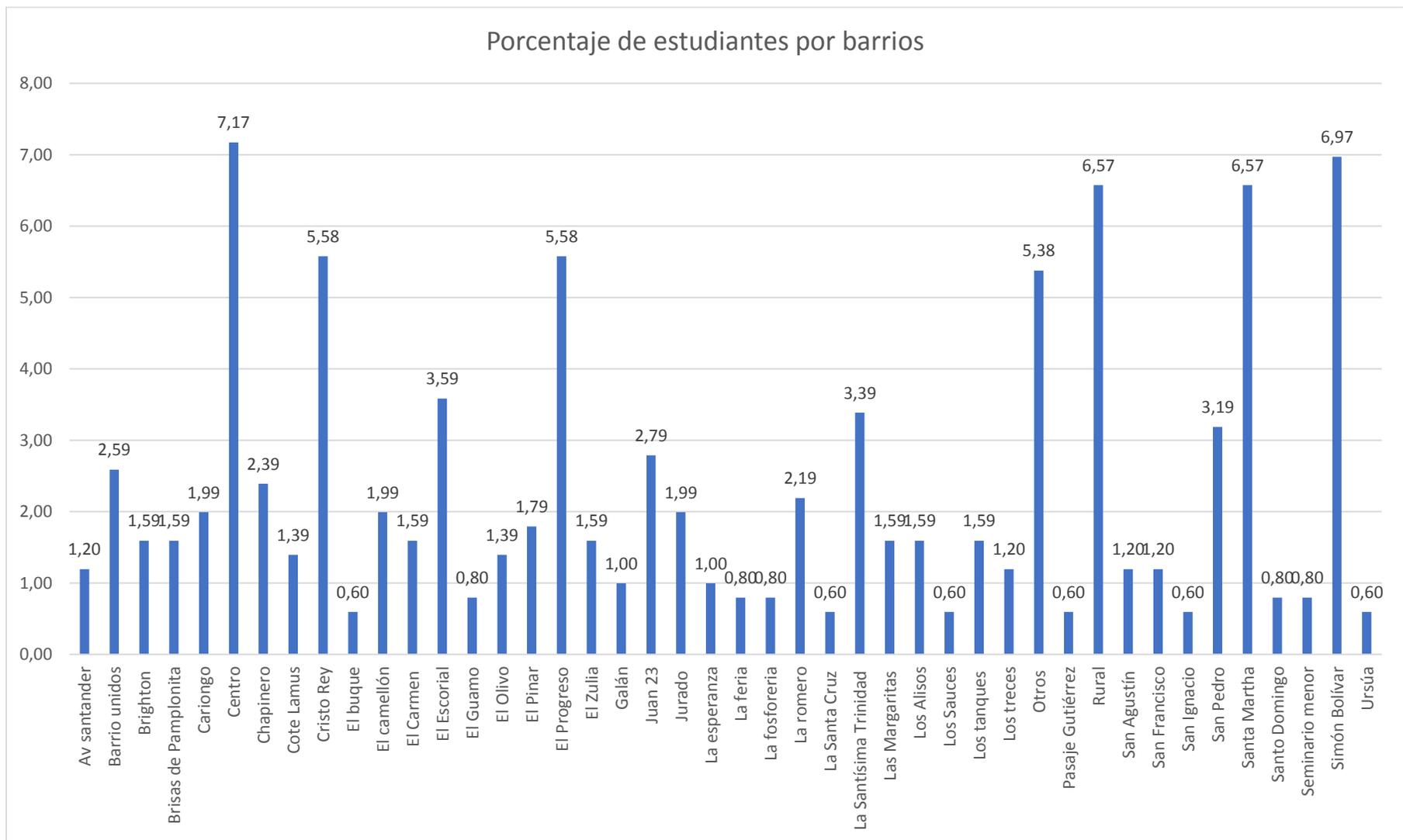
Por otro lado la legislación del país en materia política y educativa, promueve respuestas a una necesidad históricamente sentida por los colombianos, a saber: La construcción de una democracia participativa desde la vivencia de la tolerancia, el respeto a la diferencia, la capacidad de resolver problemas, el emprendimiento, la autonomía de las personas e instituciones, capacidad de interactuar en un ambiente de post conflicto siendo resilientes, solidarios, misericordiosos para ofrecer perdón.

A esta necesidad se pretende responder desde la formación salesiana en la ciudadanía activa evangélica, con presencia de sus exalumnos y exalumnas en espacios de servicio a la comunidad e incluso en el ámbito político, generando desde la educación básica conciencia de la necesidad de ser ciudadanos de bien, honestos, constructores de paz y democracia, activos y creativos, con competencias laborales para influir en el cambio de la calidad de vida personal, familiar y de la comunidad en general.

En este orden de ideas, la institución ofrece educación integral en los niveles de pre- escolar, educación básica primaria, básica secundaria y media académica y técnica a una población que de acuerdo con el estudio socioeconómico que se ha venido realizando en la Institución se puede describir con las siguientes características:

Los y las estudiantes provienen de la mayoría de los barrios del municipio siendo el Barrio El Progreso el que más estudiantes aporta, este es un barrio urbano marginal, donde son frecuentes las riñas por la intolerancia de sus habitantes a pesar de que muchos mantienen vínculos familiares extensos. El que los y las estudiantes provengan de tan distintos sectores hace cada día más notoria la necesidad del uso de transporte escolar sobre todo para la Sede Jardín Nacional y para el cumplimiento de la jornada única en la sede Águeda Gallardo.

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"</b> Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	30/09/2021



**Figura 1.** Procedencia de los estudiantes por barrios

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

El 90% del estudiantado está sisbenizado y pertenece al régimen subsidiado para el acceso a salud y educación, la mitad de los estudiantes hacen parte del programa Familias en Acción y están viviendo en casas y barrios ubicados en estrato socio económico 1 a 3, concentrada la mayor población en el estrato uno, muchos son arrendados, viven en situación de hacinamiento o en casas de familiares.

## SISBEN



Figura 2. Acceso al SISBEN

## ESTRATO SOCIOECONOMICO



Figura 3. Distribución del estudiantado según el nivel socioeconómico

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

La conformación familiar es bastante dispar ya que la mayoría de los y las estudiantes están siendo criados por madres cabeza de hogar y o abuelos / abuelas; pero quienes viven con sus padres, estos mantienen en su mayoría, relaciones de unión libre, sólo un 18% está casado.

Además, un 28% por ciento es hijo de padres separados, lo que genera que estén viviendo en familias monoparentales o rehechas, lo que involucra en la ecuación de las relaciones socioafectivas el tema de madrastra o padrastro, con claros índices de inaceptación de parte y parte, conflictos familiares, irresponsabilidad frente al tema de materiales y recursos para el aprendizaje e incluso de tenencia de los uniformes.

### CONSTITUCION FAMILIAR

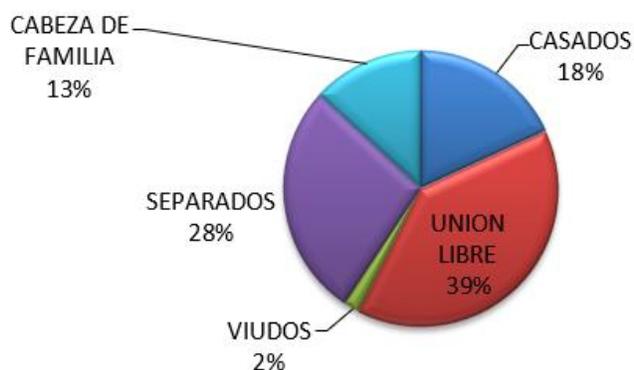


Figura 4. Composición de las familias

La autoridad familiar en el caso de la Institución educativa está repartida en partes iguales en un 41% cada uno entre la madre y los abuelos. El padre es el gran ausente en la realidad familiar de nuestra población, además en la mayoría de los hogares sólo aporta económicamente un miembro de la familia, lo que pone en situación de precariedad la seguridad física, alimenticia, de salud y bienestar del estudiantado.

### AUTORIDAD EN EL HOGAR

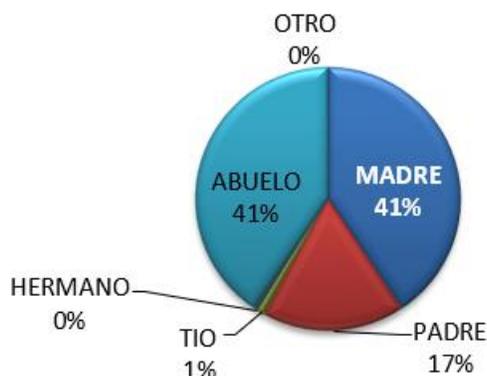


Figura 5. Autoridad hogareña

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## INDICADORES DE COBERTURA (ACCESO Y PERMANENCIA ESCOLAR)

El número de los estudiantes de la Institución Educativa ha permanecido en un promedio de setecientos cincuenta estudiantes, pero con una alta movilidad debido a los cambios de residencia de los padres o cuidadores o a cambios de ciudad. Estos traslados suceden durante el transcurso de todo el año tanto de quienes se retiran hacia otras instituciones como de quienes llegan.

Por otro lado el hecho de que las sedes de primaria estén separadas de la sede principal no genera todo el sentido de pertenencia que se esperarían por lo que algunos padres de familia cambian a sus hijos o hijas a otras instituciones del municipio a continuar sus estudios de Básica Secundaria por costumbre familiar o por mayor cercanía a su residencia, especialmente se presenta este caso entre los estudiantes de la Sede Jardín Infantil Nacional.

Sin embargo los procesos para el ingreso a la Institución son muy sencillos, ágiles y como Institución de puertas abiertas, siempre atenta a las necesidades de las personas que llegan a solicitar nuestro servicio, la política de inclusión se vive de manera permanente y se atiende casos de vulnerabilidad por desplazamiento, o necesidades educativas especiales, aunque en este último aspecto sólo a personas con dificultades cognitivas, puesto que dada situación de ser Pamplona una ciudad de montaña, todas las sedes se encuentran construidas sin posibilidad de acceso a personas con discapacidad motora o visual.

Una gran parte de la población estudiantil que inicia sus estudios en Transición culmina en la Institución sus estudios de media técnica, pero en noveno grado se hace especial acompañamiento para la toma de decisión frente a cuál sería el área de estudios más aconsejable para cada estudiante de acuerdo con sus perspectivas futuras y la construcción de proyecto de vida, para décimo grado se abren las puertas de la Institución preferentemente para jóvenes que provengan de zonas educativas rurales o de otras ciudades del país.

### Eficiencia Interna (Retención y Deserción y Promoción)

Durante los tres últimos años constatamos que: A lo largo del año se alcanza una matrícula total que se encuentra entre 750 y 815 estudiantes, pero en ningún mes del año se alcanza a tener la totalidad de estudiantes en las aulas y las tasas de repitencia, traslados y deserción son bastantes altas ya que superan los cien (100) estudiantes por año.

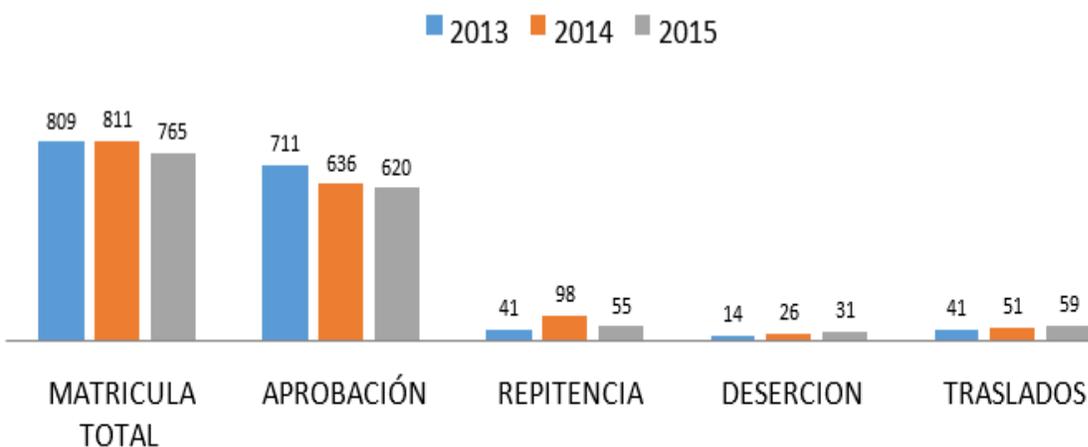
Dentro del Sistema Institucional de evaluación las pruebas escritas se realizan de manera frecuente acordadas entre los docentes y los estudiantes; pero está definida la realización bimensual de una prueba de calidad académica de las diferentes áreas, cuyo estilo de preguntas es el mismo de las pruebas SABER. Sin embargo, los resultados no son satisfactorios ya que muchos estudiantes pierden la prueba, aunque esto es coherente con el desinterés manifiesto de los estudiantes, solo al final del año es cuando buscan demostrar lo que saben y de lo que son capaces en este ámbito.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**Tabla 1.** Eficiencia interna 2013 - 2015

AÑO	MATRICULA TOTAL	APROBACIÓN	REPITENCIA	DESERCION	TRASLADOS
2013	809	711	41	14	41
2014	811	636	98	26	51
2015	765	620	55	31	59

### HISTORICO DE EFICENCIA INTERNA



**Figura 6.** Grafica que muestra la eficiencia interna en los últimos 3 años

Las razones de tal situación han sido variadas como ya se expresó en el tema de permanencia escolar, pero a ello se suma la falta de acompañamiento de los padres de familia en el cumplimiento de las responsabilidades académicas, el mal manejo del tiempo libre, la importancia que los estudiantes dan a otras actividades diferentes al estudio, la manipulación de la tecnología (ver estudio de la Universidad de Pamplona) y el aumento de malos hábitos y adicciones.

El año 2015 fue un año de transición que afectó el rendimiento académico y todos los índices de calidad, cobertura, eficiencia y eficacia, porque a finales del 2014 el MEN convocó a subirse al bus de la jornada única; el colegio aceptó este reto pero surgieron dificultades y hechos en el proceso de socialización e implementación que lo ralentizaron y no arrancó sino hasta octubre del 2015 en espera de: acompañamiento pedagógico, de la atención a las condiciones de infraestructura y alimentación que requerían mejorarse en la institución para atender la jornada

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

única. También afectó el cambio de personal docente que hubo por traslados, permutas y jubilaciones.

Mejorar la anterior situación a nivel local e institucional, es una prioridad incluida en los distintos componentes del PEI, ya que desde el componente pedagógico se busca responder a las necesidades educativas del estudiantado mejorar sus condiciones de permanencia a través de la oferta de alimentación escolar y la jornada única, ayudarles en el manejo del tiempo libre y favorecer el crecimiento de los índices de aprobación cobertura y mejoramiento de la calidad.

Las diversas crisis por las cuales atraviesa la Provincia de Pamplona, generadas principalmente por las precarias condiciones sociales y económicas, la falta de fuentes de empleo, sumadas al aumento de la población por la llegada de personas desplazadas de distintos municipios y del vecino país de Venezuela, acrecientan la problemática en materia alimentaria, de salubridad y laboral en toda la comunidad; hacen que la Institución se esfuerce por el mejoramiento de la calidad de vida de los y las estudiantes, de sus familias y del entorno por lo que ofrece el Bachillerato técnico auxiliar a través de especialidades que respondan a características de la población estudiantil y a la demanda laboral, para formar personal capaz de asumir la búsqueda de soluciones y programas acordes al ritmo y desafíos de la época.

#### Pruebas Externas

En cuanto a las pruebas de calidad externas o pruebas Saber no se excluye a ningún estudiante de su presentación y en este sentido se han obtenido los siguientes resultados:

A partir del 2013 la institución recibe acompañamiento del programa "Todos a aprender" que entre sus beneficios permite el acceso a los estudiantes de básica primaria a los textos de matemática y lengua castellana de panera personalizada. Estos textos en su lenguaje y estructura favorecen la lectura y entendimiento de las preguntas de las pruebas SABER, esto unido al trabajo enfocado en 3° y 5° permitió que la institución obtuviera un puntaje alto en los resultados del año 2014 analizados en el ICSE como 2015. Lamentablemente en el año 2015 ISCE 2016, los resultados bajaron pero hubo varios factores como el cambio del docente acompañante del PTA cambio de las docentes de grupo de los grupos 3° y 5° y dificultades para participar en las pruebas "supérate con el saber"

Hay un bajo resultado en las pruebas Saber de Noveno Grado. Entre las razones que se ha planteado para esto está el largo periodo sin participar en este tipo de evaluaciones, ya que son 4 años desde que se termina la básica primaria y es en 5° donde se presenta la prueba saber.

Otra razón parece ser que los estudiantes no tienen ninguna motivación para obtener buenos resultados en esta prueba, ya que no significa nada en su récord estudiantil las mientras que a los de grado once les interesa porque les abre el acceso a la Universidad.

Los estudiantes de 11 Grado se han sostenido en un nivel alto y han ido mostrando avance en los puntajes; pero todos los estudiantes y los colegios de Colombia han estado mostrando ese mismo crecimiento, por lo que la posición en la tabla de ubicación de los colegios del municipio no ha variado, estando en el Sexto puesto.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Resultados para la prueba saber 11

Años 2015 y 2014. Fue más homogéneo en puestos, el año 2015.

**Tabla 2.** Pruebas Saber 2014-2015 Once Grado

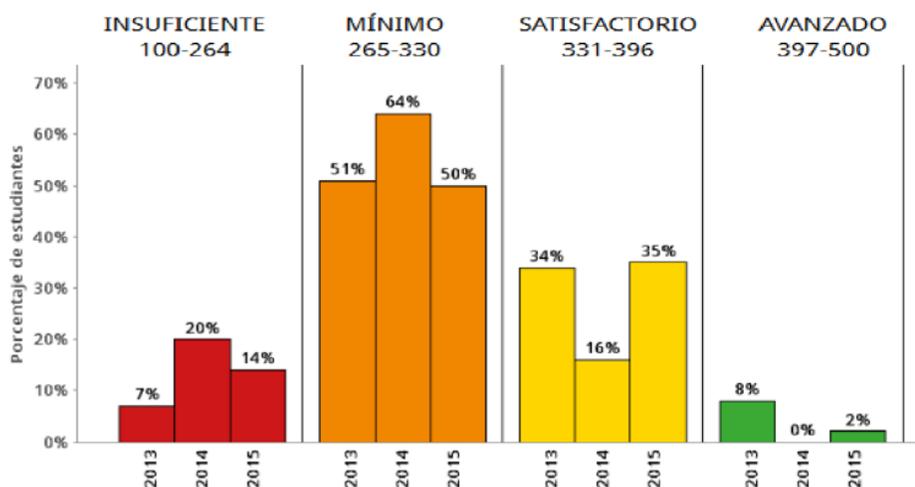
Año	GLOBAL		DISTINTAS ÁREAS		PUESTO	
	Puntaje	Porcentaje	Puntajes	Porcentaje	Puntaje	Porcentaje
2014	242-292	60	44-64	60	130-534	60
2015	247-298	60%	43-68	60%	146-487	60

Resultados para la prueba saber Noveno grado.

**Tabla 3.** Matemáticas

Matemáticas			
Año	No de evaluados 9	Puntaje	Porcentaje
2013	37		
2014	40		
2015	23		

**2. Comparación de los porcentajes de estudiantes según niveles de desempeño para cada año consultado. Matemáticas - noveno grado**



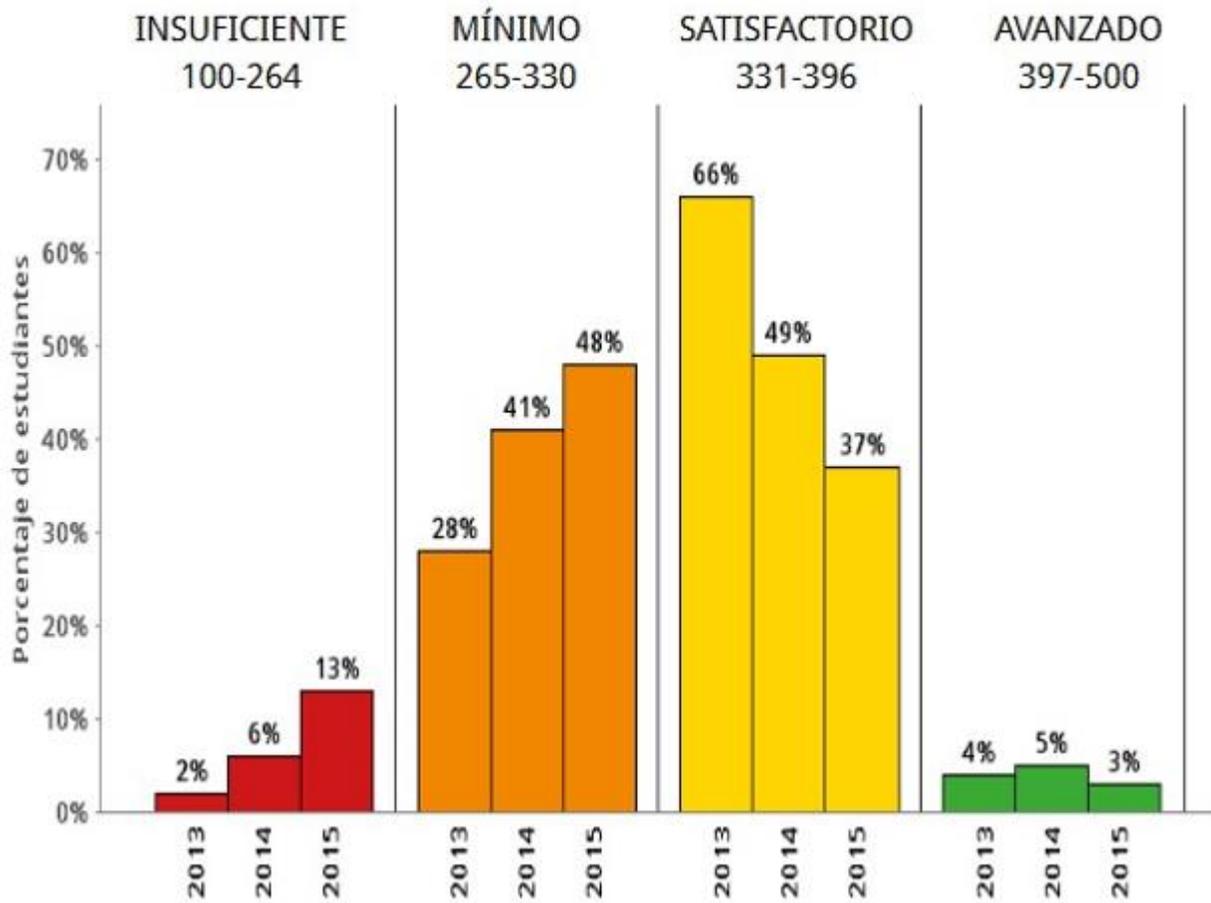
**Figura 7.** Resultados retrospectivos prueba de Matemáticas Noveno grado

No existen diferencias estadísticamente significativas entre el puntaje promedio del Colagueda en el 2015 y el 2014. Lo mismo sucede en el 2015 respecto al año 2013

**Tabla 4.** Número de estudiantes evaluados en cada año Lenguaje Noveno

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

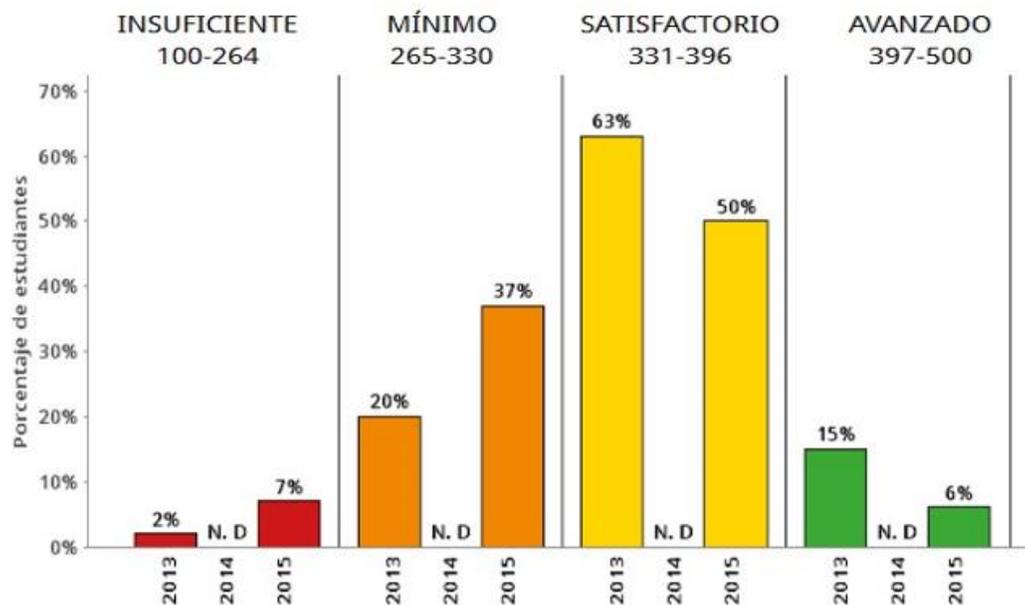
LENGUAJE			
Resultado global			
Año	No de evaluados 9	Puntaje	Porcentaje
2013	37	283-405	68 %
2014	43	248-392	68 %
2015	24	221-373	68 %



**Figura 8.** Resultados retrospectivos prueba de Lenguaje Noveno grado

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**2. Comparación de los porcentajes de estudiantes según niveles de desempeño para cada año consultado. Pensamiento ciudadano - noveno grado**



N. D.: no hay información disponible para este año.

**Figura 9.** Resultados retrospectivos prueba de Pensamiento Ciudadano. Noveno grado

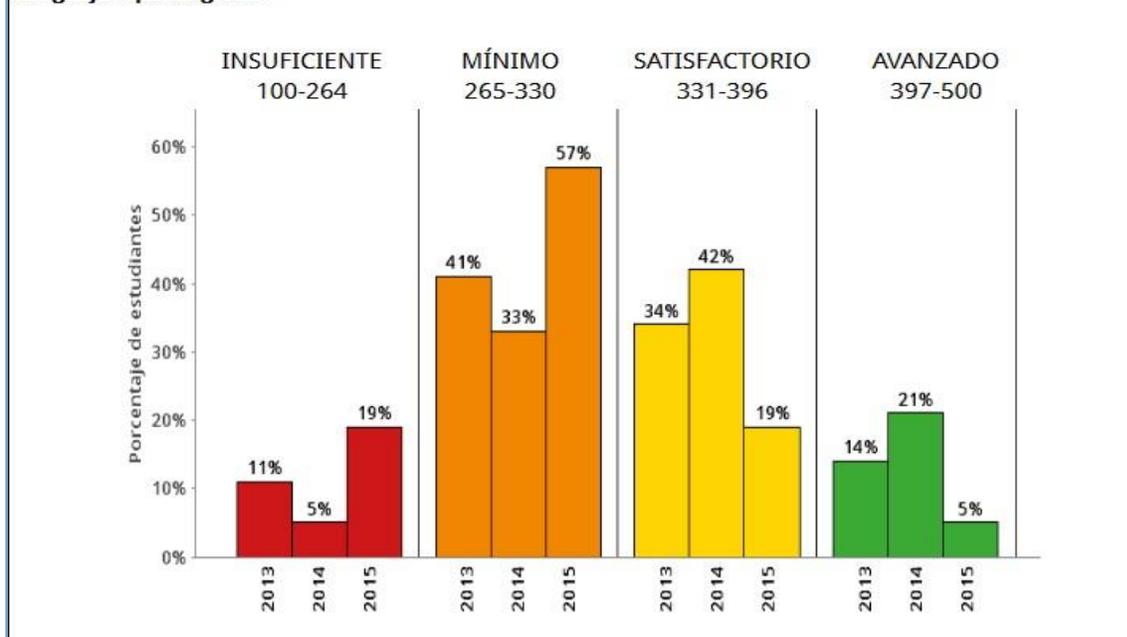
Resultados para la Prueba Saber Quinto grado

**Tabla 5.** Lenguaje Quinto

Año	N° de Evaluados	LENGUAJE	
		Puntaje	Porcentaje
2013	2013	243-389	68%
2014	2014	269-407	68%
2015	2015	216-342	68%



**2. Comparación de los porcentajes de estudiantes según niveles de desempeño para cada año consultado. Lenguaje - quinto grado**

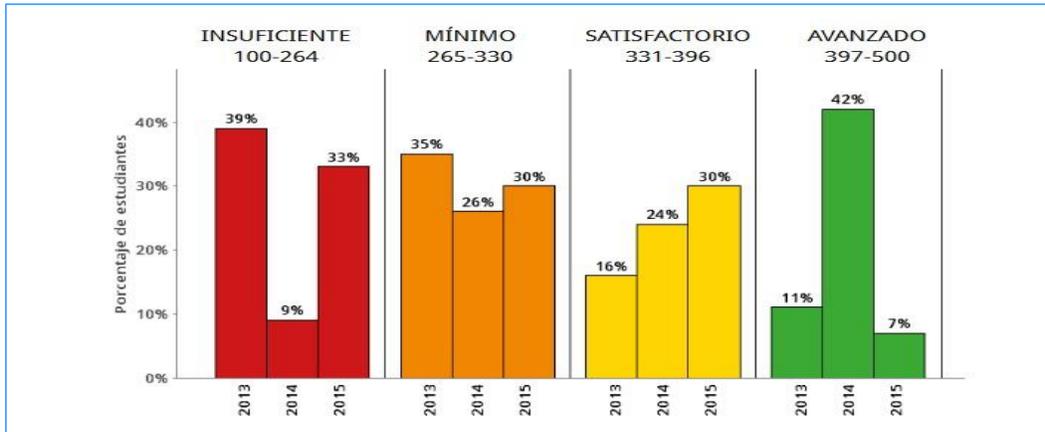


**Figura 10.** Resultados retrospectivos prueba Lenguaje Quinto grado

**Tabla 6.** Matemáticas Quinto

Año	N° de Evaluados 5°	MATEMÁTICAS	
		Puntaje	Porcentaje
2013	41	227 Y 369	68%
2014	39	289 Y 469	68%
2015	32	233 Y 369	68%

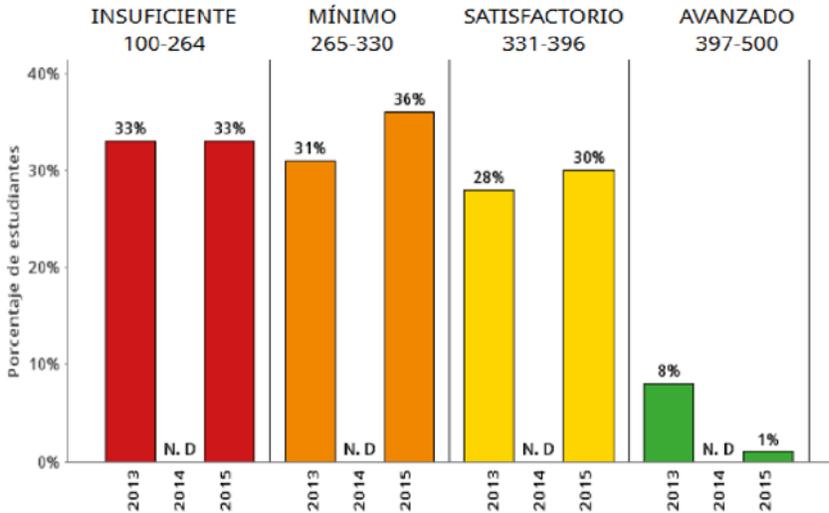
	<b>INSTITUCION EDUCATIVA “COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR”</b> Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>	30/09/2021



**Figura 11.** Comparativo histórico de los resultados de los estudiantes según niveles de desempeño en Matemáticas

**Tabla 7.** Pensamiento ciudadano 5

Año	No de Evaluados 5	Pensamiento ciudadano	
		Puntaje	Porcentaje
2013	43	218 y 362	68 %
2014	No hay información disponible		
2015	26	220 y 338	68 &



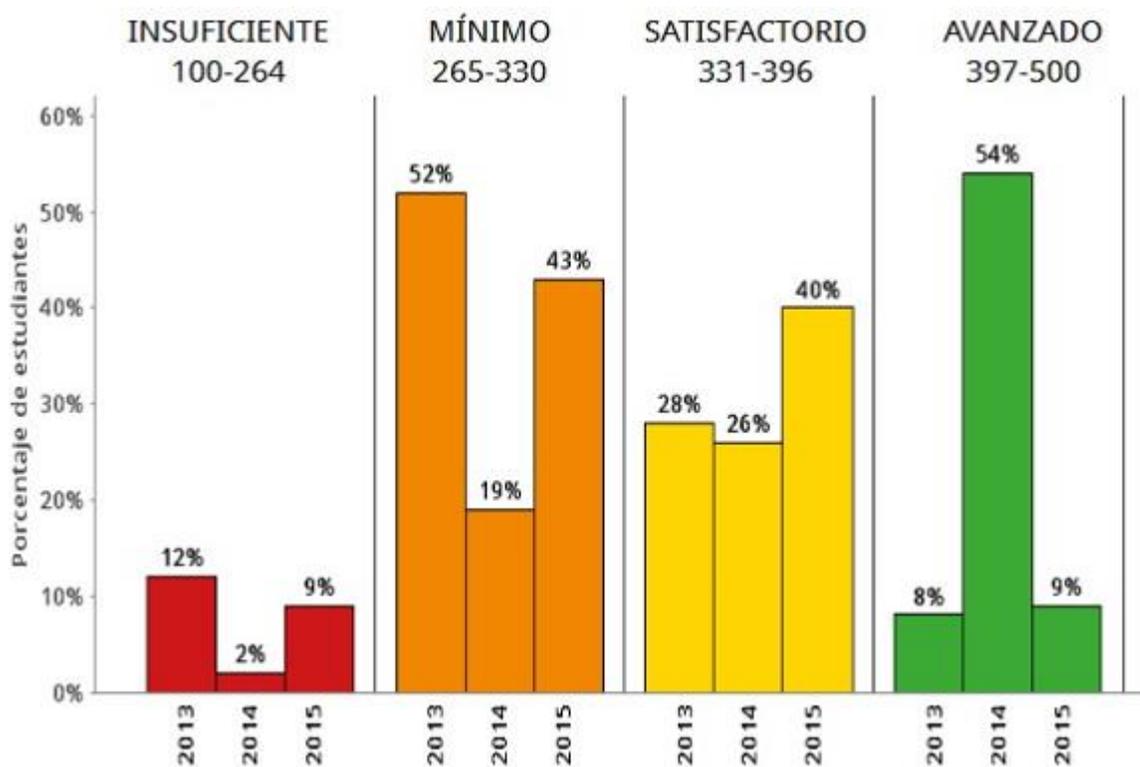
**Figura 12.** Comparativo histórico de los resultados de los estudiantes según niveles de desempeño en Pensamiento Ciudadano de quinto grado

Resultados para la Prueba Saber Tercer Grado

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**Tabla 8.** Resultados de Lenguaje de Tercero

Año	N° de Evaluados 3er Grado	LENGUAJE	
		Puntaje	Porcentaje
2013	28	241 Y 345	68%
2014	33	300-464	68%
2015	32	250 Y 352	68%

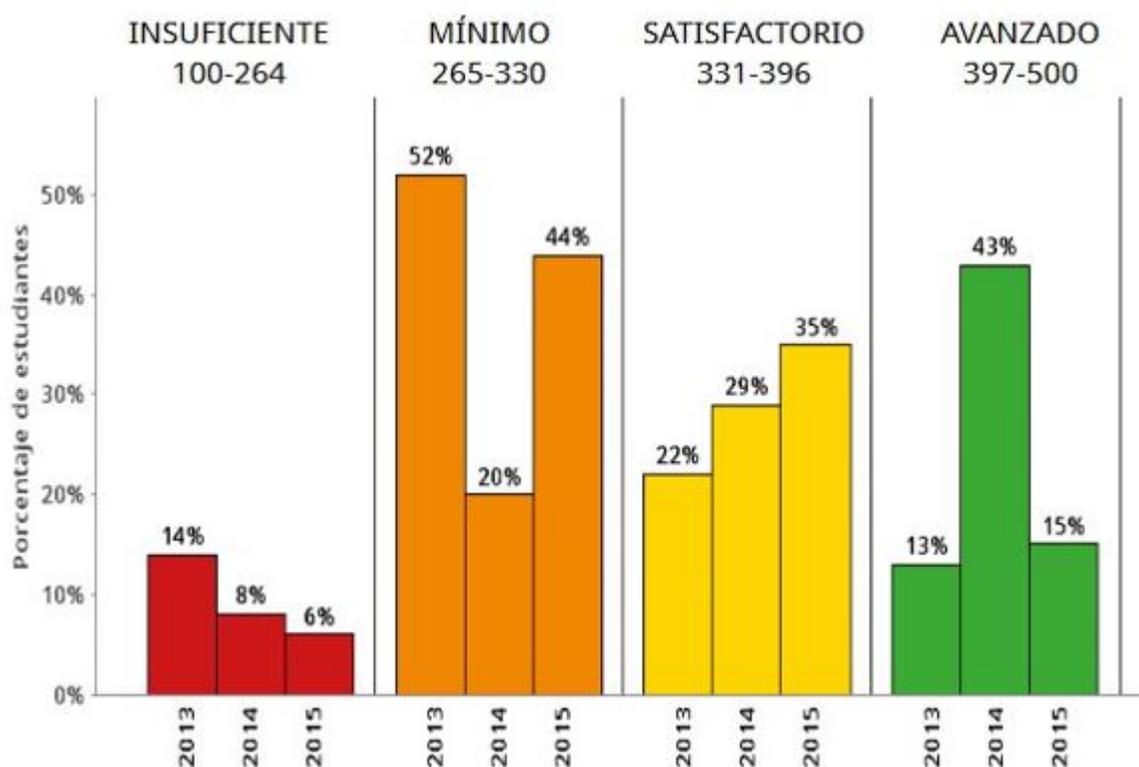


**Figura 13.** Comparativo histórico de los resultados de los estudiantes según niveles de desempeño en Lenguaje Tercero

**Tabla 9.** Matemáticas tercer grado

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Año	N° de Evaluados 3er Grado	MATEMATICAS	
		Puntaje	Porcentaje
2013	28		68%
2014	31	262-424	68%
2015	28	249-351	68%



**Figura 14.** Comparativo histórico de los resultados de los estudiantes según niveles de desempeño en Matemática. Tercero

#### RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS (PMI), CONVENIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Las evaluaciones institucionales se realizan por equipos de gestión de acuerdo con la guía 34: Guía para el mejoramiento institucional, favoreciendo también la participación de estudiantes y padres de familia, en este ejercicio la institución ha ido mostrando un proceso para fortalecer los componentes y poder llegar a la etapa de mejoramiento continuo; se procura construir políticas consensuadas que favorezcan la toma de decisión y una mentalidad de comunidad y comunión

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

donde todos los miembros de los distintos estamentos se sientan involucrados, de manera particular lograr que el grupo de docentes labore en sintonía y con igualdad de criterios.

Se ha construido de manera conjunta el PMI y se han definido los responsables de los procesos, se le hace seguimiento y evaluación permanente, por lo que se puede decir que realmente se ha cambiado el PMI, con mayor frecuencia ya que se han logrado mejoras en menos tiempo del previsto en el horizonte de mejora (tres años).

### Eficiencia Administrativa

La Institución Educativa cumple dentro de lo posible con las normas técnicas en cuanto a la relación alumno docente en toda la Institución, en las sedes que prestan el servicio de pre-escolar y básica primaria: El Escorial y El Jardín Nacional la cobertura es buena, pero es muy baja la población de las sedes Alfonso López y la Santísima Trinidad por lo que se atiende el servicio en condiciones de multigrado. La básica secundaria ofrece dos grupos por grado y todos los docentes tienen la asignación académica de 22 horas de clase más las responsabilidades relacionadas con la función de orientador de grupo, animador de los clubes juveniles, coordinadores de los proyectos transversales entre otros. En cuanto a la Media Técnica siempre disminuye la población para los grados undécimo, por motivos de reprobación en Décimo grado, pero se da la oferta de dos grados undécimo y dos especialidades distintas que tienen como fin brindar oportunidades diferenciadas que ayuden al fortalecimiento del proyecto de vida de los y las estudiantes.

En todas las sedes las aulas son adecuadas para la prestación del servicio educativo, pero en las sedes de primaria El Escorial, Alfonso López y la Santísima Trinidad no se cuenta con espacios para educación física y recreación, el patio es reducido o inexistente y hay que acceder a otros espacios fuera de la institución, incluida la calle, con los peligros que ofrece.

Existe aula múltiple en las sedes El Escorial, el Jardín Nacional y la Sede central, salas de internet, cafetería o restaurante (cocina y comedor), espacio para la biblioteca en todas las sedes, y laboratorios, gimnasio, en la Sede Águeda Gallardo.

### Valoración de los Recursos Educativos

El personal de la Institución Educativa es idóneo y se prepara continuamente a través de actualizaciones académicas para la prestación del Servicio Educativo, todos los docentes de la Institución cumplen con su jornada laboral y académica de acuerdo a los lineamientos del MEN.

Los recursos financieros recibidos del Sistema General de participación más los que se consiguen como recursos propios siguen siendo insuficientes para cumplir con los compromisos de mantenimiento, embellecimiento y compra de recursos para el aprendizaje, por lo que se da prioridad a las necesidades que tienen categoría de urgente, ya sea porque comprometen la seguridad de la comunidad educativa en sí o porque hacen parte de los proyectos y programas que se requieren desarrollar cada año e incluso porque se dan como respuesta a tutelas recibidas de agentes externos.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

La infraestructura de todas las sedes cumple con los requisitos de espacio para la atención adecuada de los estudiantes, pero existen problemas de mantenimiento, ya que el deterioro de alguna de las sedes ha generado que la inversión de recursos haya sido mayor en ella a lo largo de la última década sin que por ello se vea realmente completamente en condiciones óptimas y los recursos recibidos por gratuidad no alcanzan para sostener de manera completa el mantenimiento de los seis edificios que conforman la Institución Educativa; sin embargo a lo largo de estos años se han realizado mejoras significativas como la construcción del aula múltiple de la Sede El Escorial, la impermeabilización y puesta en funcionamiento del espacio de la ludoteca, el cambio de techo de gran parte de la sede Jardín Nacional, el cambio de red eléctrica, construcción de cabina de sonido del aula múltiple y salas de radio y televisión, la remodelación del segundo piso del bloque de la carrera 10 en la sede Águeda Gallardo, el cambio de canales en todas las sedes de acuerdo a las necesidades que se van presentando, la construcción de filtro de aguas lluvias y residuales en la sede Escorial de Niñas (Restaurante Escolar).

En la Institución se procura mantener un listado de los egresados y conocer la continuidad de su proyecto de vida a través de un contacto permanente por medio de la página de Facebook: exalumnado salesiano pamplona, se mantiene una organización asociativa llamada Unión MAIN que hace parte de la Confederación Mundial de exalumnos exalumnas salesianos/as; pero su mantenimiento como agremiación ha sido muy pobre.

Gran parte de los y las exalumnos/as optan por la Institución como el espacio de formación para sus hijos e hijas por la valoración que hacen de la educación recibida a lo largo de sus años de estudio.

## CARACTERIZACION INSTITUCIONAL

Para esta lectura de contexto hemos utilizado la matriz DOFA, tanto para una mirada general de la Institución como para el análisis de cada uno de los estamentos que la conforman, aunque para futuro se tendrá en cuenta también las aspiraciones y los resultados dentro de una mirada prospectiva que mantenga a la institución y a los miembros de la comunidad educativa en camino, con un horizonte de sentido, abiertos al cambio permanente, con flexibilidad y dinamicidad para dar respuesta a las necesidades de sentido de las y los estudiantes, ciudadanos del siglo XXI y cuyas características generacionales cambian cada vez con mayor frecuencia, influenciadas en gran término por las tecnologías de la información y comunicación.

En efecto, las personas de una misma edad comparten ciertos hitos temporales que han marcado las diferentes etapas de nuestra vida. Así, los coetáneos tienden a compartir ciertas experiencias, valores y modos de vida comunes. Los inconvenientes pueden surgir cuando se relacionan distintas generaciones en un ámbito particular como es el escolar.

**Tabla 10.** DOFA del estudiantado

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
-------------	---------------

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		30/09/2021

Actitud negativa: nada les gusta, rechazo de las actividades	Sistema de calificación flexible
Desinterés Total	Estímulos
Falta de responsabilidad	Ayudas del gobierno
Displicencia	Acceso a complemento nutricional:
Falta de compromiso	Desayuno y almuerzo
Conformistas	Buen material educativo
Pérdida de valores	Espacios para participar en actividades culturales y deportivas
Falta de autoestima	Plan padrino
Falta de sentido de pertenencia	Orientación salesiana
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
Talentos deportivos y artísticos	Familias disfuncionales
Excelente participación en concursos de lenguaje, sociales, matemáticas e inglés en diferentes instituciones de la ciudad	Falta de acompañamiento de la familia
Responsabilidad en la proyección comunitaria a través de las prácticas en etapa productiva y servicio social y campañas de distintas entidades participación de los miembros del gobierno escolar en comités del Municipio y del Departamento	Padres permisivos
	Falta de autoridad
	Ambientes sociales: Problemática (sustancias psicoactivas, alcohol)
	Inadecuado uso de las tecnologías
	Mal manejo del tiempo libre

**Tabla 11.** DOFA Padres de Familia

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Sentido de pertenencia en su rol de padres, acudiente	Escuelas de padres: Escuelas de padres reprogramadas
Poco tiempo disponible para orientar en las labores académicas y comportamentales a sus hijos	Reunión con titulares
Estabilidad en el hogar	Talleres reflexivos desarrolladas con padres de estudiantes con NEE , uso de SPA, mal comportamiento, bajo rendimientos citados por S.O.S
Violencia intrafamiliar	(servicio de orientación salesiana)
Nivel de exigencia: en algunos hogares con nulas exigencia, sin ningún tipo de normas	Calidad de conferencistas
Bajo nivel de escolaridad de algunos padres de familia	Horario de atención a padres
Indiferencia por las escuelas de padres y reuniones por parte de algunos padres	establecidos por cada docente
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Responsabilidad de los miembros del Consejo de Delegados y de la Asociación de Padres de familia Temáticas seleccionadas para tratar de acuerdo a solicitud de los padres. Preocupación por comunicarse con los docentes Seguimiento a las actividades institucionales	Algunos padres no reciben permiso en sus lugares de trabajo para asistir a las reuniones Los hijos no informan oportunamente Abandono Adicciones en algunos de los padres Hacinamiento
--	--

**Tabla 12.** DOFA personal Administrativo

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
La responsabilidad La organización La asertividad en su trabajo	Capacitación conseguidas a través de la Institución o de la SED
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
Buenas relaciones interpersonales Buen desempeño laboral	Política de administración del recurso Falta de continuidad en el nombramiento Demora en la contratación

**Tabla 13.** DOFA Directivos Docentes

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Muy pocos directivos para la realidad de contar con 5 sedes Poco tiempo para poder responder a todas las reuniones a las que se les cita, tanto de la SED, como de la Alcaldía y otras entidades Demasiado trabajo administrativo y de gestión	Aumentar la cobertura a la población a través del atractivo de los programas "Transición es una nota" y las especialidades de la Media Técnica. Las capacitaciones en distintas áreas de gestión
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
Responsabilidad Dinamismo Liderazgo La filosofía Proyección a la comunidad	La política educativa de administración del recurso La super utilización de la institución para eventos y programas por parte de los entes gubernamentales.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**Tabla 14. DOFA PERSONAL DOCENTE**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>En algunos casos no hay correspondencia entre la especialidad y su asignación académica</p> <p>En promedio el 70% de los docentes superan los 50 años de edad generando problemas de salud</p> <p>El estrés laboral genera alto número de incapacidades</p> <p>Algunos problemas de relaciones humanas</p>	<p>Capacitaciones del MEN (diplomados, Maestrías)</p> <p>Capacitaciones virtuales</p> <p>Capacitaciones salesianas</p> <p>Capacitaciones desde la secretaría de salud municipal y de la Fundación Médico Preventiva</p> <p>Trabajos de investigación de la Universidad de Pamplona</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Muy buena preparación académica Los docentes hacen su trabajo con vocación</p> <p>Puntualidad en todos los procesos académicos e institucionales</p> <p>Solidarios y comprometidos con la filosofía salesiana</p> <p>Proyección a la comunidad</p>	<p>La labor docente se ve limitada por el poco acompañamiento de los padres de familia</p> <p>Inestabilidad laboral a causa de la cobertura</p> <p>La falta de tiempo para las reuniones de equipo, de fusión.</p> <p>El deterioro del clima laboral por las imposiciones del Municipio, la SED y el MEN</p>

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**Tabla 15.** DOFA institucional en general

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Escasez de recursos para el mantenimiento en óptimas condiciones de las plantas físicas.</p> <p>Dos sedes de primaria no cuentan con espacios para la recreación y el deporte. Las dimensiones de las aulas de las sedes Alfonso López y Santísima Trinidad, no cumplen con la capacidad requerida para la relación docente-alumno que exige el ministerio.</p> <p>Un alto porcentaje del mobiliario escolar está muy desgastado y en regular estado.</p> <p>Dotación insuficiente para los comedores escolares.</p> <p>Escasez de nuevos materiales para los laboratorios.</p> <p>Escasez de recursos didácticos por falta de ingresos para la consecución de los mismos</p>	<p>Posibilidad de convenios e intercambios interinstitucionales. El Decreto 1620 que fortalece el trabajo por la convivencia pacífica y la construcción de ciudadanía</p> <p>Los programas familias en acción y jóvenes en acción que subsidia a los y las jóvenes económicamente para que tengan los insumos necesarios para su proceso educativo</p> <p>El programa de alimentación escolar que beneficia a 40% de la población y que realmente llega a los estudiantes con más necesidades económicas en sus casas.</p> <p>El servicio de transporte escolar gratuito, con una ruta para la sede Jardín Nacional</p> <p>La presencia de la Universidad de Pamplona con programas de práctica y servicio social</p> <p>Posibilidad de acceder a recursos del sistema general de participación para proyectos en pro de la calidad de la educación.</p> <p>La construcción del Parque San Fermín frente a la Sede Águeda Gallardo. dos canchas sintéticas la biblioteca pública y una cancha multifuncional</p> <p>Entrega por parte de la Alcaldía de computadores portátiles, así como de parte de la gobernación a través del Proyecto Enjambre y de tablets por parte del Ministerio de las Tic y la comunicación a través de la presentación de proyectos.</p>

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

FORTALEZAS	AMENAZAS
Prestigio de nuestra institución y credibilidad en todos los ambientes gubernamentales. La sede central, el jardín Infantil y El Escorial, albergan estudiantes provenientes de todos los barrios de la ciudad. Proyección a la comunidad con el servicio social y la etapa productiva de la Media La calidad y calidez de los servicios de bienestar que se presta en las distintas sedes. La filosofía Salesiana Proyección a la comunidad	La no reciprocidad en los beneficios de organismos gubernamentales, a ellos se les apoya en los eventos pero la institución no recibe apoyo económico

## 2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES: HORIZONTE INSTITUCIONAL Y/O DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### HORIZONTE INSTITUCIONAL

#### Misión

La Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una formación académica, humanísticas, preventivas y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en diferentes áreas con conocimientos teórico – prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país.

#### Visión

En el año 2020 la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidará como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos constructores de paz, activos y autónomos, gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales pertinentes a las necesidades personales y del contexto social.

#### Principios Institucionales

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

El Sistema Preventivo busca en el interior de cada uno y una, las cualidades y dones con los que viene dotado para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y lo hace a partir del trinomio salesiano: "Trabajo, piedad y alegría".

**Trabajo:** Es el ambiente de estudio donde viven los y las estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.

**Piedad:** Es un ambiente de Dios, de oración, de práctica de los sacramentos, de escucha de la Palabra de Dios que ofrece a los niños, a las niñas, a los y las jóvenes los misterios de la salvación.

**Alegría:** es el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

## EJES ARTICULADORES

### Creencias

En la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar tenemos claro que los principios de educación del Sistema Preventivo Salesiano dan una identidad propia y particular a la escuela salesiana en Pamplona y que de ahí la fijación de ideas claves o leit motif ayudan a la consecución del tipo de persona que queremos formar, por ello Creemos

1. En el valor del acompañamiento y la asistencia salesiana para el desarrollo de la personalidad de todos los miembros de la comunidad
2. En la palabrita al oído como la estrategia de acompañamiento, expresión de cercanía y afecto, que construye el ambiente de familia
3. En la importancia de dar razones válidas para el proceso de discernimiento y toma de decisiones
4. En la creación de ambientes educomunicativos para el éxito de la acción formadora
5. En que la paz se logra con la participación de todos y todas desde la familia y apostamos por ser Constructores de Paz
6. En que la opción del bilingüismo abre a la integración y participación en un mundo cada vez más globalizado y ofrece nuevas oportunidades sociales y laborales
7. En que el trabajo por proyectos y en situaciones problematizadoras favorece la capacidad para trabajar en equipo, encontrar respuestas innovadoras a los problemas y crecer en la aceptación de la diferencia
8. La diversidad en todos los aspectos nos enriquece mutuamente y nos permite trascender nuestra realidad
9. En la investigación como una estrategia pedagógica que permite la construcción colectiva de conocimiento y la apropiación de la realidad en la inter relación permanente con el contexto.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

10. En el uso de la tecnología como instrumento para el manejo de procesos comunicativos de aprendizaje, como medio para la investigación y el compartir experiencias de aprendizaje y como facilitadora de la creación de nuevos conocimientos.

11. En la lectura como el medio privilegiado para relacionarse con la cultura, con los avances técnico-científicos, con el mundo en general y favorecer de esta manera el respeto por la diversidad cultural y el reconocimiento del otro como diferente a mí pero igual en su dignidad de persona humana.

12. En la formación y desarrollo de competencias laborales y su impacto en la generación de ciudadanos activos, creativos y responsables, ciudadanos comprometidos con el desarrollo humano y social que mejoran su entorno y la calidad de vida de sus familias

13. En que el deporte y el adecuado manejo del tiempo libre a través de los clubes infantiles y juveniles fortalece el proyecto de vida

#### Valores Institucionales

A través de los proyectos transversales, los proyectos de aula, y sobre todo el ambiente de familia y el clima de fiesta se generan y desarrollan actividades que ayudan a la apropiación y vivencia de los siguientes valores:

**RESPECTO POR LA VIDA:** "Ama a tu prójimo como a ti mismo" es la frase que sustenta el valor del respeto ya que sólo el amor permite reconocer y apreciar nuestras propias cualidades y las de los demás, asumiendo hacia ellos actitudes de valoración, simpatía, deferencia que favorecen la convivencia pacífica y la aceptación y cumplimiento de las normas en la sociedad.

**HONESTIDAD:** "Concentrémonos en formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos", con esta expresión Don Bosco dio la fisonomía a cada una de sus obras, todo su quehacer estaba destinado a que los jóvenes se realizaran en este mundo aportando a la sociedad con su trabajo leal, comprometido y exacto en cuanto a que se hiciera lo que se debería hacer; basado en que quien es religioso reconoce su ser hijo de Dios, lo que conlleva a reconocer a las demás personas como hermanos y por tanto a procurar su bien con el propio comportamiento y esto implica hacer con libertad lo que exija la caridad o sea hacer lo que me corresponde y dar al otro lo que necesita y corresponde.

**GRATITUD:** Don Bosco vivió profundamente el sentimiento de la gratitud y lo supo inculcar en sus muchachos. ¿Sentimiento? Es más exacto decir virtud. Sí, porque la gratitud ahonda sus raíces en la fe. De ella está lleno el Nuevo Testamento. San Pablo estaba convencido de que en la vida del cristiano todo es don de Dios y que la actitud más típicamente cristiana es la gratitud y la alegría. Alegría y gratitud, porque el cristiano se siente misteriosamente amado y elegido por Dios, sin mérito propio. « La gratitud en los niños - escribió Don Bosco - es presagio de su feliz porvenir. Un muchacho que tiene sentimientos de gratitud seguramente tiene también las otras virtudes». "Dadme un corazón agradecido y haré de él un santo" (DB), con base en esta premisa la institución promueve relaciones de reconocimiento entre todos los miembros de la comunidad

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

educativa en el cotidiano y en momentos especiales como el día del maestro, del estudiante, de la familia y en la fiesta de la Gratitude, haciendo énfasis en los beneficios y valores que cada estamento aporta al devenir de la comunidad.

**PUNTUALIDAD:** Don Bosco y Madre Mazzarello, recomendaban hacer lo que se hacía, si era el momento de orar... orar, si el momento del descanso... jugar, si el momento del estudio o del trabajo hacerlo con prontitud. Este valor del cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo tiene como base la atención y el respeto al otro y la certeza de que este mundo pasa pronto y sólo llevaremos a la eternidad las buenas obras que hayamos hecho. "El tiempo es oro" es la frase que nos recuerda que las personas se ponen de acuerdo para realizar actividades y alcanzar metas que son convenientes para todos, y que dotan a las personas y comunidades de personalidad, carácter, orden y eficacia; entonces cada minuto que pasa es un tiempo que se debe invertir en el propio proceso de crecimiento personal y comunitario, reconociendo que lo que se hace es la base para el futuro y que el tiempo ganado entre nos permite desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza

**RESPONSABILIDAD:** con el cumplimiento del deber a tiempo y lugar por amor a Dios, Don Bosco y Madre Mazzarello, motivaban a los y las jóvenes a vivir la virtud que permite a la persona desarrollar una acción de manera consciente y midiendo y aceptando las consecuencias de sus actos ante quien corresponda. Esto implica que la persona debe ser un sujeto de libertad, pues esta es la que determina que alguien pueda realizar cualquier acción porque así lo estima oportuno o lo desea y que tenga razón, ya que es el raciocinio el que permite tomar decisiones verdaderamente conscientes.

En <http://definicion.de/responsabilidad/#ixzz3QbGKe4Au>

**SOLIDARIDAD:** "La solidaridad, por su misma naturaleza, es una realidad ética ya que conlleva una afirmación de valor sobre la humanidad. Por esta razón, sus implicaciones para la vida humana en nuestro planeta y para las relaciones internacionales son igualmente éticas; en efecto, nuestros lazos comunes de humanidad nos exigen vivir en armonía y promover todo aquello que es bueno para unos y para otros. Estas aplicaciones éticas constituyen la razón por las que la solidaridad es una clave básica para la paz." (Mensaje de Su santidad Juan Pablo II para la jornada mundial de la paz 1987). Por tanto en la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar en consonancia con la meta educativa de Formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos, fortalecemos los lazos de solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa y con quien mas sufre o se encuentra en situación de vulnerabilidad, atendiendo y entendiendo que el bien hecho a los demás es un gesto de reconocimiento de nuestra propia hermandad y que el cuidado de nuestra "casa común", como llama el papa Francisco a nuestro mundo, es un imperativo ético que nos humaniza y ayuda a trascender.

**CONVIVENCIA PACIFICA:** En un mundo dividido por el odio, las guerras, el sufrimiento y el dolor, cada gesto de amor, de aceptación de la diferencia, de benevolencia y misericordia hacia los demás, fortalecen nuestras mutuas relaciones y ayudan a superar las brechas ya mencionadas, que son al mismo tiempo causa y consecuencia de nuestra separación ya sea por raza, sexo, condición social, divisiones políticas. El conflicto siempre ha existido y existirá pero

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

son la intolerancia y el miedo a lo diverso, lo que nos impide superarlo; por ello en la Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, en un contexto de fraternidad y en un clima de familia, como lo exige el Sistema Preventivo, se crece en la resolución pacífica de los conflictos, y se construye la paz, a través de gestos cotidianos de compartir, de tolerar, de aceptar y valorar al otro y a la otra en su realidad, con sus dones y límites.

#### Fines De La Educación Colombiana

EL PEI de la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar asume los fines y fundamentos de la Ley General de Educación con el propósito de desarrollar en concordancia con la Constitución Nacional y las últimas políticas gubernamentales, los estándares de calidad, cobertura y eficiencia y eficacia.

De igual manera resalta la importancia de los órganos del gobierno escolar como factor preponderante en la prestación del servicio educativo como motor impulsor del desarrollo de la comunidad pamplonesa.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

### Metas Institucionales

1. Se incrementa la participación de cada uno de los actores de los diferentes estamentos institucionales en procesos de corresponsabilidad en un 95%.

2. Se diseñan estrategias para promover la creación de ambientes comunicativos que faciliten la convivencia armónica entre los diferentes miembros de la comunidad educativa en el marco de la integración institucional y la corresponsabilidad, resolviendo los casos de conflicto que se presenten a través de la conciliación pacífica en un 100%.

3. Se monitorea el proceso enseñanza-aprendizaje a través del análisis y utilización de los resultados de pruebas internas y externas de tal manera que los resultados de los estudiantes sean fuente de retroalimentación tanto en el desarrollo de sus competencias como de la gestión escolar en su conjunto, reduciendo en un 70% los índices de repitencia y traslado escolar.

4. Se orientan los recursos institucionales en un 100% al apoyo y desarrollo del direccionamiento estratégico propuesto en el PEI.

### Fundamentos

#### Fundamentos filosóficos

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, regida por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora (Salesianas), basa su proceso institucional en la vivencia del Sistema Preventivo, método y espiritualidad que se convierte en propuesta educativa propia de San Juan Bosco; esta surge como culminación de un movimiento de doscientos años que se expresa en personalidades de la pedagogía tales como Juan Amos Comenio y su ideal de la caridad como mediadora de todas las relaciones, incluidas las escolares; Kant y su propuesta radical de ponerse siempre en el lugar del otro obrando en consecuencia; Pestalozzi y la generosidad del maestro con los niños y los colegas. Después de Don Bosco floreció una tradición que se manifiesta en: Cousinet y la importancia del trabajo grupal en la vida escolar; Freinet y la cooperación; Makarenko y el efecto regenerador de la colectividad en el trabajo educativo; Freire y la relación dialógica; Rogers y la no directividad.<sup>6</sup>

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

6 COMISION DE EDUCACION DE LA FAMILIA SALESIANA. Relectura del Sistema Preventivo desde la Reciprocidad. Pág. 27

El trabajo educativo tiene como meta la conquista de la identidad que eleva la dignidad y la afirma con libertad y amor. Por lo tanto la escuela se concibe como un laboratorio de vida en el descubrimiento de ese maravilloso universo, escenario donde el hombre y la mujer viven y se desarrollan en todas sus dimensiones y dan su aporte positivo en la nueva cultura con la participación y la convivencia pacífica.

La comunidad educativa consciente del papel que los distintos estamentos, y por tanto cada miembro de los mismos, juegan en la construcción de la persona como sujeto de su propia formación, se define como una institución de "puertas abiertas", donde los y las estudiantes llegan porque su deseo es formar parte de esta "familia" y se les acoge con amor preveniente, se disponen los espacios y los ambientes en un estilo sencillo, dinámico y de fiesta que les brinde la libertad para los procesos de crecimiento personal y puedan vivir un estilo de relaciones fraternas, con proceso de acompañamiento y seguimiento, con el diálogo y la "palabrita al oído" como herramientas educativas que identifican claramente una educación salesiana.

La visión - misión educativa entrelazada con principios evangélicos se basa en la centralidad de la persona humana capaz de abrirse a Dios y a los otros y de comprometerse con el bien común, por eso el objetivo de "formar buenos cristianos y honestos ciudadanos" -común a todas las instituciones salesianas- reposa en los pilares de la Razón, la Religión, y la Amabilidad, sobre los cuales el o la estudiante construye su proyecto de vida.

**LA RAZÓN:** Es la pedagogía de la persuasión inteligentemente motivada, que lleva a los niños (as), y jóvenes a la progresiva adquisición de convicciones que orienten hacia una opción fundamental de vida.

**LA RELIGIÓN:** Propicia un ambiente que favorece el crecimiento y la maduración humana como finalidad para conducir a los y las estudiantes hacia una opción trascendente en la vida. Asumiendo la propia existencia como hijos e hijas de Dios y aprendiendo de María Madre y Auxiliadora el secreto de una vida según Dios.

**AMABILIDAD:** Es la pedagogía del amor sobre relaciones de reciprocidad que se tejen al interior de la comunidad educativa; implica paciencia y cuidado por cada persona. Con ambientes que son espacios de humanización, porque "la educación es cuestión del corazón".

La institución Águeda Gallardo, casa de puertas abiertas, se define como una familia incluyente sin discriminación de credo, raza, sexo y condiciones socioeconómicas. Su Filosofía cristiana – católica, en convivencia respetuosa con los demás credos, ofrece la posibilidad de vivir y crecer en libertad y autonomía, en responsabilidad y capacidad crítica, en creatividad y participación construyendo paso a paso el proyecto de vida.

#### Fundamentos sociológicos

La casa común de todos es este planeta frente al cual tenemos la gran responsabilidad de protegerlo, cuidarlo y dejarlo en mejores condiciones para las generaciones futuras, por eso El

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Honesto Ciudadano y Buen Cristiano, observa en todas las cosas creadas un don para su propio desarrollo y una tarea que se convierte en su propio regalo para los demás seres humanos. Es honesto ciudadano el estudiante que desde su realidad cotidiana participa en las distintas actividades escolares con responsabilidad y puntualidad, aprovechando al máximo el tiempo y viviendo con alegría sus experiencias de aprendizaje. Es en la escuela salesiana y en su ambiente de familia donde fortalece su capacidad de donación, de entrega, de amor, donde se prepara para asumir responsabilidades frente a la familia, el barrio y la sociedad construyendo y compartiendo su proyecto de vida.

#### Fundamentos Axiológicos

Este Buen Cristiano y Honesto ciudadano participa con pequeños gestos, como el cuidado del medio ambiente, la resolución pacífica de conflictos, la inclusión de personas con necesidades educativas especiales o en situación de vulnerabilidad, la aceptación y respeto por la diferencia y la diversidad.

#### Fundamentos Epistemológicos

Se enfrenta el desafío de transformar la Institución en centro de producción de conocimiento crítico en el día a día, frente a los avances científicos, tecnológicos y culturales, donde aprender a aprender, es fundamental, adecuando los planes de área a las nuevas tecnologías y avances del conocimiento, para lo cual se ha hecho gestión e inversión dando como resultado el acceso a internet para todas las sedes

#### Fundamentos Psicológicos

En la Institución Educativa Águeda Gallardo se mantiene una mentalidad de estudio permanente, para abiertos a los procesos investigativos de las distintas disciplinas, entre ellas las psicológicas, retomar las teorías que permitan comprender los procesos de aprendizajes y llevar a los y las estudiantes por el camino del éxito, teniendo en cuenta sus diferencias individuales y el contexto familiar y social en el que se desenvuelve.

Por lo anterior se aprovechan los aportes de la teoría de Las Inteligencias Multiplex, la teoría humanista de Carl Roger: "el ser humano nace con una tendencia realizadora que, si la infancia no la estropea, puede dar como resultado una persona plena: abierta a nuevas experiencias, reflexiva, espontánea y que valora a otros y a sí mismo. La persona inadaptada tendría rasgos opuestos: cerrada, rígida y despreciativa de sí mismo y de los demás" junto todas aquellas teorías que aporten al modelo humanista constructivista de la Institución.

#### Fundamentos Pedagógicos

Las prácticas y los procesos educativos que se viven al interior de la Institución Águeda Gallardo están basados en una metodología activa, del aprender haciendo del formarse para la vida, del prepararse para ser un ciudadano activo, un honestos trabajador, una persona con competencias personales y laborales que le permita ser autosuficiente y generador de calidad de vida a su alrededor.

#### Fundamentos Legales

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

La Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar no sólo está atenta al cumplimiento de la normatividad vigente en educación sino que busca apoyarse en ella para brindar una educación de calidad, que fortalezca los proyectos de vida, asegurando a los y las estudiantes, el respeto de los derechos humanos fundamentales, especialmente el derecho a la vida y el derecho a la educación y la satisfacción de las necesidades básicas, a través de un acompañamiento a las familias y de un trabajo mancomunado con las instituciones públicas .

## Perfiles

### Perfil de la rectora

- Encarna los valores del Evangelio y el Carisma de la Comunidad de las Hermanas Salesianas, que representa.
- Una mujer con capacidad de liderazgo, de administración,
- Una persona inquieta frente a las propuestas y cambios pedagógicos que favorece la dinamización y el avance del Proyecto Educativo Institucional.
- Vive la comunicación y mediación entre los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.
- Abierta al diálogo, a la discusión y a la diferencia fruto de su capacidad de escucha.
- La rectora, en función del buen desarrollo de su trabajo es tolerante, respetuosa, justa e idónea;
- Cultiva la humildad, la sencillez y la sensibilidad que le permite reconocer las necesidades y urgencias de la Comunidad Educativa.
- En todo momento manifiesta una actitud crítica, reflexiva, dinámica e interesada por encauzar su servicio desde la Pedagogía del Amor.

### Perfil del coordinador(es)

Los Directivos-Docentes son personas responsables y tienen como objetivo acompañar a las y los estudiantes en su proceso enseñanza aprendizaje, generándoles actitudes que les permitan participar activamente en la sociedad desde los valores propios:

- Vivencia la Filosofía, principios y valores que identifican a la Institución.
- Persona idónea, dinamizadora de los procesos de formación para una convivencia justa. Mediadora e imparcial en la toma de decisiones.
- Genera actitudes de escucha, respeto, tolerancia y autonomía.
- Ofrece un acompañamiento constante en la solución de conflictos, promoviendo y creando conciencia en las y los estudiantes, Docentes y Padres de Familia, para asumir el fiel cumplimiento del Manual de Convivencia

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

### Perfil de la educadora y del educador salesiano

Teniendo en cuenta que en el siglo XXI se han desencadenado trascendentales transformaciones en el campo educativo, nuestra Institución necesita educadoras y educadores que:

- Fundamenten su vida en los valores del evangelio y sean capaces de actuar en su realidad concreta.
- Sean testimonio de vida frente a las estudiantes.
- Conozcan la filosofía de la Institución y se comprometan con ella.
- Se empeñen en profundizar y vivir el sistema preventivo y en crear un ambiente educativo con el estilo pastoral de Don Bosco y Madre Mazzarello.
- Sepan ser amigas y amigos de las y los estudiantes, e irradiar amor, respeto y entusiasmo por la vida.
- Corrijan sin herir y eviten hacer uso de cualquier forma de maltrato físico, verbal y psicológico.
- Desempeñen con responsabilidad, creatividad y serenidad las labores asumidas.
- Vivan en permanente autoformación, buscando competencia profesional y mayor calidad en su quehacer educativo.
- Ejercen su labor docente en una actitud de justicia, objetividad, escucha, apertura al diálogo, la conciliación y la búsqueda del bien común, en estrecha sintonía con la familia y la Institución.
- Construyan dentro y fuera de la comunidad educativa relaciones de reciprocidad, en perspectiva de género. valorando y promoviendo la específico de cada persona.
- Reconozcan sus logros y acepten sus equivocaciones en actitud de humildad y de justa autovaloración.

### Perfil del personal administrativo y operativo

- Conoce la filosofía de la Institución y se compromete con ella.
- Colabora en el proceso formativo de las jóvenes y adquiere un serio compromiso con la misión y la visión institucional.
- Posee competencia técnica o profesional, y manejo ético de todo cuanto se le confía.
- Se destaca por su espíritu de entrega, responsabilidad, puntualidad y sentido de pertenencia en la realización de sus funciones.
- Mantiene excelentes relaciones con todos los miembros de la comunidad educativa y con todas las personas que soliciten sus servicios.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

- Asume con responsabilidad las tareas que se le asignen siguiendo el conducto regular y atendiendo las sugerencias de superiores.

#### Perfil del Estudiante Salesiano(a)

El estudiante que se forma en nuestro ambiente educativo y que les permite realizarse profesional y vocacionalmente con estilo salesiano:

- Es una persona coherente en su ser y en su actuar con los valores cristianos y con los principios de la sana moral y del comportamiento social.
- Descubre en María el prototipo de mujer y en Jesucristo el prototipo de hombre, con sentido de trascendencia y comprometidas en profundidad con el cambio social.
- Es una persona alegre, sincera, respetuosa, honesta, optimista, creativa, espontánea, tolerante, solidaria, libre, crítica y con gran sentido del honor.
- Persiste en la búsqueda de la superación personal.
- Crece en autoestima, alcanzando progresivamente una justa valoración de sus capacidades intelectuales, físicas y morales.
- Actúa con autonomía y responsabilidad en la tomada decisiones.
- Es responsable de la conservación y cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.
- Establece relaciones positivas y cordiales, basadas en actitudes de paz y de perdón con todas las personas
- Se reconoce como ciudadana(o), como sujeto de derechos y deberes.
- Acepta y practica de buen grado los principios democráticos que rigen la vida en comunidad y el gobierno escolar.
- Manifiesta con sus actitudes, sentido de pertenencia a su propia familia, a la Institución Educativa, a la ciudad y a la patria.
- Comprende y analiza críticamente el mundo que le rodea y se siente agente responsable del cambio social.
- Lidera con autenticidad y dinamismo, influyendo positivamente en su medio
- Se enriquece intelectualmente, adquiriendo competencia en el manejo conceptual y técnico de las diferentes áreas del conocimiento, aporta argumentos razonables, admira la belleza y la armonía; es persona crítica, creativa y proyectiva frente al progreso científico y tecnológico.
- Asume el trabajo como proceso de autorrealización, como posibilidad de desarrollo productivo y como oportunidad de servicio o los demás y contribución a la transformación del mundo.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

#### Perfil del padre, madre de familia y/o acudiente

- Conoce, acepta la filosofía institucional y se identifica con ella.
- Enseña con su propio ejemplo el sentido de Dios, el amor, la sinceridad, la solidaridad, la honestidad, la ternura, la lealtad, el respeto a la vida el perdón y la crítica constructiva
- Es capaz de reconocer los logros de la (el) estudiante y de aceptar sus errores.
- Propicia el diálogo, la concentración y la sana convivencia.
- Corrige sin herir y evita hacer uso de cualquier forma de maltrato físico, verbal y psicológico.
- Proporciona al hijo(a) los recursos y el ambiente de estudio necesario para tener un desempeño escolar óptimo.
- Vive en estrecha sintonía con el Colegio, por ello participa activamente en todo cuanto se propone para el desarrollo integral de las y los estudiantes.
- Sigue el conducto regular y atiende las sugerencias de docentes y directivos docentes.
- Asume con responsabilidad las tareas que le competen en los organismos de participación y asociación a los que pertenezca o en los que sea elegido.

#### Perfil del Egresado

- Continúa su formación profesional o para el trabajo, con base en las aptitudes descubiertas dentro del tiempo de su preparación académica
- Estructura su proyecto de vida en torno a los ejes familia, amigos, trabajo, sociedad
- Se compromete con el desarrollo social y político de su comunidad
- Participa de grupos de proyección social
- Manifiesta sentido de pertenencia a la Institución y a la familia salesiana
- Se vincula al movimiento de Exalumnado salesiano a través de la Unión Maín de Pamplona
- Pone al servicio de la comunidad educativa de manera gratuita y / o bajo costo sus servicios laborales y profesionales
- Se postula y elige o es elegido para ser miembro del gobierno escolar

### 3. OBJETIVOS GENERALES DEL PEI

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## Objetivo General

Fortalecer la respuesta educativo-pastoral de la Institución Educativa "Colegio Técnico Águeda Gallardo De Villamizar" desde la vivencia de los valores humano cristianos con rostro salesiano, la calidad educativa a todo nivel y el clima de familia en pro de la propia vida y de la vida de los demás.

## Objetivos Específicos

1. Vivir relaciones de corresponsabilidad, que permita a todos los miembros de la comunidad educativa participar activamente en la toma de decisiones y en el desarrollo de la propuesta educativa institucional.
2. Orientar la formación de las nuevas generaciones con el estilo del sistema Preventivo, para que sean agentes generadores de ambientes seguros y saludables y fortalezcan el mejoramiento de la calidad de vida para ellos y sus familias
3. Racionalizar los recursos humanos y económicos en orden a ofrecer una educación de calidad con acceso a las nuevas tecnologías y como respuesta a las necesidades de cualificación humana, académica y técnica del colombiano (a) del siglo XXI.

<sup>1</sup> Constitución Política de Colombia. Art. 67.

Ley General de Educación Art. 5

4. Fortalecer los lazos de relación con los distintos entes gubernamentales e instituciones de la ciudad, la región y el departamento para el trabajo mancomunado de proyección a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general desde los proyectos transversales, el servicio social y las especialidades de la media técnica.

## Objetivos De Enseñanza Aprendizaje

### Objetivo General

Formar en los estudiantes competencias básicas, ciudadanas y laborales desde el grado pre-escolar hasta la Media Técnica, mediante procesos significativos que les permitan obtener el título de Bachiller Técnico con competencias laborales o Bachiller para jóvenes y adultos a través de modelos flexibles de aprendizaje.

## Objetivos comunes de todos los de niveles

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

#### Objetivos específicos de la educación preescolar

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.<sup>2</sup>

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

### Objetivos generales de la Educación Básica

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.

b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.

c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.

<sup>2</sup> Ley General de educación 115, art. 16.

d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa,

f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.<sup>3</sup>

### Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.

b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.

c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;

d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.

<sup>3</sup> Ley General de Educación Art. 20

e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.
- m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera.
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política.
- o) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.<sup>4</sup>

#### Objetivos Específicos de la Educación Básica en el Ciclo de Secundaria

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, oral y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de lengua.
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.

<sup>4</sup>Ley General de educación Art. 21

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.
- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.
- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial, dirigida a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.
- k) La apreciación artística, la comprensión estética la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales.
- l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera.
- m) La valorización de la salud y de los hábitos relacionados con ella.
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.
- o) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

#### Objetivos Específicos de la Educación Media Técnica

- a) La capacitación básica inicial para el trabajo.
- b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y
- c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior<sup>5</sup>

#### Objetivos Generales de los Modelos Flexibles

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL		30/09/2021

Es importante considerar que cuando se habla de programas educativos pertinentes, flexibles y participativos se hace referencia a aquellos que respondan a las necesidades de las personas, pero que a su vez comprendan las particularidades de los participantes, sin detrimento de la calidad, y no se debe confundir a las personas simulando procesos formativos que no cuentan con la profundidad que se requiere para que alcancen los desarrollos que les permitan competir con calidad, si su decisión es continuar en la educación superior o en su defecto que les proporcione una formación mínima para desempeñarse en mejores condiciones en su puesto de trabajo, pues también para muchos el título de Bachiller será su máximo nivel de escolaridad.

<sup>5</sup>Ibid Art.33

a) Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional.

b) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, no formal e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad.

c) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos".

d) Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones especiales, tales como los grupos indígenas, Afrocolombianos, las personas con limitaciones, menores trabajadores, y personas en proceso de rehabilitación social.

e) Contribuir mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas, y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios

#### **4. OFERTA EDUCATIVA, POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE ACCESO Y PERMANENCIA**

##### **Inclusión y Permanencia**

El amor de los y las estudiantes salesianos a su Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar es la respuesta de un corazón agradecido, porque ha recibido amor; no solo se le dice que se le ama sino que siente ese amor de parte de quienes forman parte de la comunidad educativa y además entienden por el uso de la razón que todo lo que se planea y ejecuta en esta casa salesiana tiene como objetivo su bien, su formación integral, su desarrollo como persona competente: "Buenos cristianos y honestos ciudadanos".

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Este ambiente de familia es el que permite el crecimiento en el sentido de pertenencia y la toma de conciencia de que la institución Águeda Gallardo de Villamizar es un único colegio con cinco sedes y que el proceso normal es pasar de las Sedes de Primaria a la de Básica Secundaria con la claridad de que se están formando para acceder a una Media Técnica que les permita un desempeño laboral y/o el tránsito a la educación superior en mejores condiciones de aprendizaje.

La Institución ofrece desde el nivel de Preescolar hasta la Media Técnica, y realiza el proceso de admisión de acuerdo a lo estipulado en la norma: dando prioridad a los niños y las niñas atendidos por el ICBF y para ello se hace convenio con los Centro de Atención Infantil, sin embargo se encuentran algunas dificultades para sostener una alta tasa de permanencia como son:

- La población flotante en el municipio de Pamplona es numerosa debido a que muchas familias migran a esta ciudad para acompañar a los hijos mayores en el proceso de ingreso a la universidad, pero con la dificultad de aquí los adultos no encuentran otra fuente de trabajo que subarrendar y prestar servicios a otros jóvenes universitarios, por lo que si el negocio fracasa la familia se devuelve a su sitio de origen.
- Muchos niños de los niveles de Transición y Básica Primaria son hijos e hijas de estudiantes universitarios, cuando los padres y madres terminan sus estudios superiores, la familia regresa al lugar de origen de estos,
- La existencia de un grupo de estudiantes hijos de soldados o de policías que se cambian de ciudad (normalmente cada dos años) por el traslado de sus padres.
- Un grupo de estudiantes de media técnica son del sector rural y vienen a vivir a casas arrendadas, pero si no responden a la confianza de los padres y madres de familia o estos no pueden sostener los gastos económicos deben regresar a sus hogares y abandonar estudios.
- La falta de fuentes de trabajo (industrias, empresas, manufactura), hace que Pamplona sea apenas lugar de paso para personas que han sufrido desplazamiento tanto interno como del exterior, antes era paso hacia Venezuela, hoy es paso hacia el interior del país.
- En los dos últimos años ha aumentado el número de personas desplazadas de Venezuela que viven arrimados donde familiares lo que aumenta los riesgos psicosociales tanto de niños, jóvenes como de adultos.

Estos son los factores de mayor incidencia en los casos de no permanencia en la institución con la desventaja de que es muy poco lo que se puede hacer al respecto, más que la apertura y el acompañamiento a las familias mientras son parte de la comunidad educativa.

Otros casos que afectan la permanencia es la repitencia escolar o a la deserción por el no logro del éxito en la promoción, frente a esto se trabaja a través del acompañamiento a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales, de la planeación y ejecución de los procesos de recuperación, de la preparación y el desarrollo de las guías de adaptaciones curriculares, la oferta del restaurante escolar para mejorar la nutrición, el acompañamiento psicoactivo a través de las psicólogas en formación de la Universidad de Pamplona y el docente de orientación escolar.



	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

- Responder a las necesidades y expectativas de los padres de familia o acudientes en la formación humanística-constructivista y académica de calidad desde el sistema preventivo de San Juan Bosco.
- Garantizar el mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad.
- Mantener los lineamientos del MEN y secretaría de educación departamental.

## MAPA DE PROCESOS



## Políticas Educativas Institucionales

### GESTIÓN DIRECTIVA

**PROCESO:** Direccionamiento Estratégico y Horizonte institucional

**COMPONENTE:** Políticas de Inclusión

<p><b>POLITICA:</b> La comunidad educativa Águeda Gallardo de Villamizar desarrolla procesos para identificar personas de diferentes grupos poblacionales o de diversidad cultural y responder a sus necesidades reduciendo la exclusión.</p>	
<p>Líneas de acción</p>	<p>Indicadores</p>
<p>1. Desarrollar procesos para identificar y responder a las necesidades educativas de estudiantes de diferentes grupos poblacionales o de diversidad cultural.</p>	<p>* Respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.</p>

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

	* Orientación y acompañamiento del humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
--	--

**PROCESO:** Gestión Estratégica

**COMPONENTE:** Calidad Educativa

<b>POLITICA:</b> En la comunidad educativa Águeda Gallardo de Villamizar la educación de calidad forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz.	
Líneas de acción	Indicadores
Garantizar la educación con calidad que demandan las personas especialmente las más vulnerables reconociendo su contexto	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Instrumentos curriculares diseñados para responder a las características necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.</li> <li>* Mejoramiento continuo de los procesos instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.</li> <li>* Revisión y fortalecimiento permanente sistema de evaluación para garantizar calidad educativa</li> </ul>

**PROCESO:** CLIMA ESCOLAR

**COMPONENTE:** Actividades extracurriculares

<b>POLITICA:</b> La comunidad Educativa de la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar cuenta con una serie de actividades extracurriculares las cuales articulan a los procesos de formación de los estudiantes buscando una participación activa y desarrollándose en un clima de familia (Alegría y colaboración) en cada una de las sedes	
Líneas de acción	Indicadores
1. Fortalecer de modo participativo el cronograma de las actividades extracurriculares en cada una de las sedes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Comunicación efectiva de las actividades extracurriculares enmarcadas dentro del Proyecto Educativo Institucional (Cartelera Bitácora, Correo Electrónico)</li> <li>1.2 Entrega oportuna de la Agenda actividades y actualización de la mis utilizando las TIC'S.</li> </ul>
2. Unificar diferentes tipos de actividades extracurriculares que permitan un mejor uso	2.1 Calidad en la distribución del tiempo las actividades extracurriculares (U dos o más actividades para racionalizar mejor el tiempo).

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

del tiempo libre y favorezcan un ambiente sano y agradable para todos los miembros de la Institución	2.2 Cumplimiento de la Agenda en forma equitativa en cada una de las sedes
3. Resignificar la filosofía salesiana descrita en el PEI en el desarrollo de las Actividades (Culturales, deportivas y sociales) en cada una de las sedes.	3.1 utilización del lema de la Propuesta Pastoral 3.2 Integración de toda la comunidad 3.3 Asesoría de los líderes de la Propuesta Pastoral 3.4 Apropiación del sentido de pertenencia como miembro de la comunidad Salesiana

### PROCESO: CLIMA ESCOLAR

#### COMPONENTE: Manejo de Casos difíciles

<b>POLITICA:</b> La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar como Institución de puertas abiertas está en la capacidad de incluir en los procesos de formación q desarrolla a: niños, niñas y jóvenes que presentan problemas Psicológicos, adicción a sustancias Psicoactivas y dificultades en la socialización; previo diagnóstico hecho por especialistas	
Líneas de acción	Indicadores
1 Unificar criterios de construcción de un programa participativo y permanente que permita incluir en los procesos de formación a niños , niñas y jóvenes que presentan en sus comportamientos esta clase de problemas	1.1 Espacios de capacitación a los diferentes estamentos de la comunidad Educativa. 1.2 Elaboración del Proyecto. 1.3 Aplicación del Sistema Preventivo en elaboración del Proyecto. 1.4 Socialización del Proyecto 1.5 Vinculación de Instituciones que brinden la asesoría pertinente.
2. Orientar y acompañar al grupo incluido dentro del proceso de formación del Proyecto	2.1 Asesoría y apoyo de Institución Educativas con personal especializado. 2.2 Vinculación de todos los entes de Comunidad Educativa. 2.3 Elaboración del formato de Seguimiento
3. Establecer criterios de Evaluación que permitan determinar las fortalezas y dificultades del Proyecto (DOFA)	3.1 Elaboración de la matriz DOFA 3.2 Elaboración del plan de mejoramiento Proyecto 3.3 Socialización de los procesos resultados.

### PROCESO: RELACIONES CON EL ENTORNO

#### COMPONENTE: Familias o acudientes

<b>POLITICA:</b> La comunidad Educativa Institución Colegio Águeda Gallardo Villamizar asume una política de comunicación con los padres de familia acudientes para estimular su participación en la educación de sus hijos e hijas lograr que se proyecten como buenos cristianos y honestos ciudadanos.	
Líneas de acción	Indicadores

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

1. Contrarrestar los problemas que se presentan en las familias y en la sociedad.	1.1 Crear el comité de padres responsables dentro del Proyecto Escuela Familiar. 1.2 Darle un rol protagónico que motive comunicación. 1.3 Transmitirle los intereses y necesidad de padres y acudientes.
2. Fortalecer la comunicación entre Institución y Padres de familia y / o acudientes.	2.1 Mediante acciones de equidad e igualdad de oportunidad en las actividades programadas para tal fin. 2.2 Optimizar los canales de comunicación entre Institución y Padres de Familia como circulares, citaciones, periódico Web, en forma permanente. 2.3 Avisar o informar oportunamente l cambios en las informaciones. 2.4 Realizar un seguimiento a los procesos de información. 2.5 Permitir procesos de seguimiento control a los programas y acciones c padres de familia y acudientes. 2.6 Acoger las inquietudes y situaciones que los padres de familia manifiestan un clima de cordialidad y aceptación.

## PROCESO: RELACIONES CON EL ENTORNO

### COMPONENTE: Autoridades educativas

<b>POLÍTICA:</b> Mantener una comunicación clara, puntual, permanente con las autoridades educativas que permita el logro de las metas institucionales	
Líneas de acción	Indicadores
1. Registrar toda comunicación que entre o salga de la institución Educativa, tanto escrita como telefónica	Diligenciar el registro establecido en cuanto a fecha, hora, destinatario, remitente y asunto de la correspondencia recibida y enviada
2. Hacer seguimiento a las comunicaciones enviadas	Llamadas telefónicas registradas Correspondencia registrada Archivo de bitácoras
3. Distribución oportuna de la correspondencia recibida	Formato de Registro sobre socialización de comunicados
4. Institucionalmente identificar las comunicaciones	Toda papelería debe llevar la identificación salesiana y la firma del (la) Rector (a)

## PROCESO: RELACIONES CON EL ENTORNO

### COMPONENTE: Otras instituciones

<b>POLÍTICA:</b> La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar establece convenios y alianzas con otras entidades para fortalecer la ejecución de proyectos, la relación y
---

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y sectores de la comunidad en general	
Líneas de acción	Indicadores
1. Establecer comunicación oportuna con otras instituciones, para apoyar las gestiones y convenios en la ejecución de propuestas educativas	Firmar convenios con otras instituciones que sean viables y fortalezcan la ejecución de proyectos educativos
2. Organizar y elegir los comités o equipos de trabajo, que mantendrán comunicación directa con cada convenio	Diseñar el proceso de seguimiento y control de los convenios desarrollados
3. Establecer y registrar el proceso de desarrollo de cada propuesta y de los logros que obtiene la institución	Registrar el seguimiento y avances de logros de cada convenio
4. Socializar el proceso que se realiza en cada convenio para el conocimiento de cada estamento	Planear actividades de socialización para buscar el conocimiento de los logros de la institución

## GESTIÓN ACADÉMICA

### PROCESO: DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)

#### COMPONENTE: Recursos para el aprendizaje

<b>POLITICA:</b> la institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar cuenta con tres sedes y en cada sede debe existir material didáctico adecuado para cada dimensión y departamento para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los educandos	
Líneas de acción	Indicadores
1. Implementar material didáctico existente para permitir el apoyo al trabajo académico tanto de docentes como de estudiantes de acuerdo a la diversidad de los mismos.	1.1 Hacer un listado de necesidades de material y del que hace falta implementar. 1.2 Adecuar el material didáctico departamentos y sedes. 1.3 Apropiar recursos del presupuesto anual
2. Uso de Material didáctico	2.1 Utilizar de manera, funcional y racional recursos existentes. 2.2 Buscar estrategias como proyectos de campo que ayuden a la implementación del material para actualizarlo de acuerdo a innovaciones pedagógicas y a las exigencias del currículo de calidad de la Institución Águeda Gallardo DE Villamizar vinculando la comunidad en general
3. Cuidado y mantenimiento del material	3.1 Se entregará inventariado departamentos y sedes para un mayor conteo

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

	<p>3.2 Cuidado de este material y dotación estar cargo del docente que lo utilice, los docentes que accedan a el</p> <p>3.3 Se buscará en las sedes un sitio adecuado donde ubicarlo para evitar su deterioro</p> <p>3.4 Material que cumple su ciclo se reemplaza</p> <p>3.5 Se llevará un control escrito del préstamo este material</p>
--	--

**PROCESO:** DISEÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)

**COMPONENTE:** Evaluación

<b>POLITICA:</b> La Institución cumplirá con los lineamientos planteados en la Legislación Escolar sobre Evaluación	
Líneas de acción	Indicadores
1 Documentarse muy bien en todo lo referente a Evaluación contemplado en la Legislación para tal fin	Diseñar un plan de socialización de normas sobre Evaluación
2 integración al PEI de todo lo contemplado	Anexar al PEI el documento que cumplimiento de las normas la Institución diseña Hacer formato de Seguimiento

**PROCESO:** PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

**COMPONENTE:** Uso articulado de los recursos para el aprendizaje

<b>POLITICA:</b> La Institución formulará un documento sobre el uso articulado de los recursos para el aprendizaje que incluya a todas las sedes y grados	
Líneas de acción	Indicadores
1. Existencia de manuales en cada dependencia sobre uso adecuado de recursos.	1.1 Diseño de flujogramas que demarcan proceso a seguir en el uso de los recursos en cada dependencia.
2. Establecimiento de responsables en cada dependencia	2.1 Nombrar por resolución interna las personas responsables. 2.2 Entrega de manuales e inventarios a cada responsable de la dependencia 2.3 Libro de seguimiento.

**PROCESO:** PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

**COMPONENTE:** Uso de los tiempos para el aprendizaje

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

<b>POLITICA:</b> los tiempos destinados al aprendizaje están planteados en un horario general para el tiempo curricular y extracurricular se darán orientaciones a l estudiantes sobre el uso adecuado del tiempo libre	
<b>Líneas de acción</b>	<b>Indicadores</b>
1. Horario general a la vista para el tiempo curricular	1.1 Coordinación tendrá como cartelera principal el horario general del tiempo curricular
2. Hacer parte del proyecto de grupo las orientaciones sobre uso adecuado del tiempo libre	2.1 Durante el primer periodo los profesores orientadores de grupo dentro de proyecto asignarán tiempo para dar orientaciones sobre organización de horario extracurricular a sus estudiantes.

## PROCESO: SEGUIMIENTO ACADÉMICO

### COMPONENTE: Seguimiento a la asistencia

<b>POLITICA:</b> Anexar al PEI un manual que registre el proceso a seguir en los casos ausentismo o inasistencia sistemática y los mecanismos para su tratamiento	
<b>Líneas de acción</b>	<b>Indicadores</b>
1. tener muy claro el proceso y tratamiento de los casos de ausentismo	1.1 Registro permanente de inasistencia por parte de coordinación 1.2 Aplicación de los procesos de tratamiento y control
2. Integrar en este proceso al padre de familia	2.1 Presencia del padre de familia en la aplicación

## PROCESO: SEGUIMIENTO ACADÉMICO

### COMPONENTE: Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje

<b>POLITICA:</b> La Institución Educativa atiende con calidad a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes con barreras para el aprendizaje y la participación	
<b>Líneas de acción</b>	<b>Indicadores</b>
1. Brindar apoyo a la comunidad Educativa de los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación	1.1 Valoración y diagnostico en los estudiantes que presenten barreras para el aprendizaje. 1.2 Construcción individual del plan, acorde a las necesidades y expectativas de l estudiantes 1.3 Seguimiento al servicio de especialista que requiere cada estudiante 1.4 Acompañamiento y asesoría continua a docentes y padres de familia para atención de estos estudiantes
2. Realizar capacitación continua a docentes y padres de familia para mejorar el proceso de	2.1 plan de capacitación contextualizada

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

apoyo a los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación	2.2 porcentaje de docentes y padres de familia que han recibido capacitación. 2.3 Revisión y seguimiento de los procesos de capacitación. 2.4 Implementación de nuevas estrategias para el acompañamiento de los estudiantes con barreras para aprendizaje y la participación
3. realizar convenios interinstitucionales que fortalezcan la calidad de los procesos con los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación	3.1 presentación de proyectos a las entidades correspondientes 3.2 Numero de convenios realizados 3.3 Seguimiento a los resultados de los convenios

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### PROCESO: APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA

#### COMPONENTE: Proceso de Matrícula

<b>POLÍTICA:</b> La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, ofrece a la comunidad pamplonesa un proceso de matrícula para todos los niños, niñas y jóvenes que deseen ingresar a esta Comunidad Educativa Salesiana, asumiendo un papel protagónico en su formación bajo la filosofía salesiana	
Líneas de acción	Indicadores
1. Publicar y comunicar a la comunidad educativa la oferta del Servicio Educativa y apertura de Matrícula	1.1 Comunicación y publicación de la apertura de matrícula y requisitos 1.2 Solicitud y entrevista para asignar el cupo de acuerdo a la necesidad y grado del niño, niña y joven
2. Establecer el proceso de matrícula ágil, oportuno y seguro en cada una de las sedes	2.1 Diligenciamiento de la matrícula oficial, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos y atendiendo las necesidades especiales
3. Construcción de la base de datos de los estudiantes de la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar	3.1 Construcción de una base de datos con la información personal y familiar de cada uno de los niños y jóvenes matriculados en la Institución, con copia en cada sede

### PROCESO: APOYO A LA GESTION ACADÉMICA

#### COMPONENTE: Boletines de calificaciones

<b>POLITICA:</b> Procesar oportunamente y verazmente los resultados del desempeño los estudiantes en cada periodo	
Líneas de acción	Indicadores
1 Recopilar suficientes evidencias del rendimiento académico de los estudiantes	Fortalecer el trabajo en equipo mediante la comunicación entre docentes, que haya

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

salesianos, aplicando una valoración justa en la asignación de calificaciones	coherencia en las exigencias que se haga a los estudiantes. Redactar indicadores de logros que justifique el desempeño del estudiante. Realizar comités evaluativos donde participen todos los profesores involucrados en el proceso de enseñanza de aprendizaje
---	---

## PROCESO: TALENTO HUMANO

### COMPONENTE: Apoyo a la Investigación

<b>POLITICA:</b> La Institución discute y perfecciona sus planes de investigación como estrategia pedagógica apoyada en TIC.	
Líneas de acción	Indicadores
1. Definir la problemática del entorno	1.1 Diagnóstico del entorno Selección de prioridades a investigar Definición de las líneas de investigación acordes con las problemáticas
2. Generar semilleros de investigación	2.1 Definición del área o departamento que va a trabajar el problema investigación. 2.2 Determinación del docente coinvestigador 2.3 Socialización del problema 2.4 Selección del semillero de investigación
3. Gestionar los recursos de la investigación	3.1 Presentación del anteproyecto diferentes entidades gubernamentales no gubernamentales 3.2 Realización de actividades autofinanciación con la comunidad educativa 3.3 Desarrollo del proceso investigación 3.4 Socialización de los resultados

## GESTION COMUNITARIA

### PROCESO: ACCESIBILIDAD

**COMPONENTE:** Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**POLITICA:** la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, ofrece a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad un proceso de matrícula y modelo pedagógicos adecuados para asegurar su acceso y permanencia en el Sistema educativo bajo la filosofía Salesiana

Líneas de acción	Indicadores
1. Identificar poblaciones vulnerables	1.1 Caracterización de las poblaciones vulnerables existentes 1.2. Oferta de distinta tipos de apoyo acuerdo con las necesidades presentadas
2, Adoptar modelos educativos adecuados para la atención de grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad.	2.5 Diseño e implementación de modelos flexibles; 2.6 Adopción en el PEI 2.7 Convenio con instituciones focalizada Batallón García Rovira; INPEC 2.4 Trabajo en red con Secretaria de Sal ICBF. Comisaría de familia, policía infancia y adolescencia
3. Publicar y comunicar a la Comunidad Educativa la oferta del Servicio Educativo y apertura de Matrícula	3.1 Reuniones informativas 3.2 Afiches 3.3 Publicidad por parte de tutores 3.4 Uso de los medios de comunicación social. 3.5 Uso de la página web institucional
4. Atención a través de convenios y recursos propios de grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad	4.1 Asignación de tutores por parte de secretaria de educación 4.2 Capacitación 4.3 Matriculas en la secretaria del Plantel 4.4 Puesta en marcha de Proyecto 4.5 Acompañamiento de profesionales de UAI, trabajo personalizado c monitores o con personal en formación de la Universidad de Pamplona.

**PROCESO:** Permanencia e Inclusión

**COMPONENTE:** Atención educativa a Grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación

**POLITICA:** La Institución educativa brinda acceso y permanencia equitativa a todos los niños niñas y jóvenes en edad escolar especialmente poblaciones con NE implementando modelos pedagógicos flexibles acorde a sus expectativas, discapacidad cognitiva estilos y ritmos de aprendizajes.

Líneas de acción	Indicadores
1. Identificar estudiantes con NEE	1.1. Caracterización de estudiantes con NEE 1.2. Implementación de los modelos pedagógicos para estudiantes con NEE 1.3. Oferta de distinta tipos de apoyo acuerdo con las necesidades presentadas (psicológicos, terapéutico, aprendizaje)

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

2. Realizar adaptaciones curriculares a las distintas áreas del plan de estudio	2.1. diseño de las adaptaciones curricular 2.2. implementación de adaptaciones curriculares 2.3. seguimiento y evaluación del trabajo adaptado
3. Fortalecer los proyectos transversales en orden a favorecer la asunción de un proyecto de vida al estilo salesiano	3.1. organización de los proyectos transversales para vivir los derechos humanos, la convivencia pacífica, educación para la sexualidad el buen uso del tiempo libre y el adecuado manejo medio ambiente 3.2 Realización de procesos investigativos de estrategias como clubes juveniles, juegos de paz y centro de transformación de conflictos

### PROCESO: ACCESIBILIDAD

**Componente:** Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

<b>POLÍTICA:</b> La institución educativa Colegio Águeda Gallardo de Villamizar aceptará estudiantes pertenecientes a diferentes grupos étnicos, RESPONDIENDO a sus expectativas y necesidades	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Atender a estudiantes de diferentes grupos étnicos que se matriculen en la institución	1.1 Caracterización de la etnia a la cual pertenece el estudiante
2. Adaptar el currículo a las características culturales del grupo étnico al que pertenece el estudiante	2.1 Implementación de programas y estrategias de acuerdo a su cultura 2.2 Seguimiento y evaluación de la planeación desarrollada

### PROCESO: ACCESIBILIDAD

**Componente:** Necesidades y expectativas de los estudiantes

<b>POLÍTICA:</b> La Institución educativa hace seguimiento a los planes y programas de bienestar y evalúa el nivel de satisfacción de los y las estudiantes	
<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Socializar los planes y programas de bienestar	1.1 Identificación de los servicios de bienestar que ofrece la institución 1.2 Socialización de los planes, programas y servicios de bienestar que ofrece la institución durante la semana de inducción 1.3 Oferta de distintos tipos de planes y programas de bienestar 1.4 Inscripción de los y las estudiantes en los planes y programas de su interés
2. Realizar evaluaciones a los planes y programas de bienestar	2.1 Evaluación al término de cada una de las actividades o proyectos realizados 2.2 Encuesta anual sobre los planes y programas ofrecidos
3. Fortalecer los planes y programas de bienestar	3.1 Encuesta anual de las expectativas de los estudiantes frente a la oferta de servicios de bienestar

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021
3.2 Reorganización del Servicio de bienestar estudiantil		

## CAPÍTULO 2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

### 1. Gobierno escolar

Puesto que la Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar está conformada por una comunidad que acepta y respeta la diversidad de género, raza, orientación cultural, religiosa, política o sexual, que busca a través de la formación integral con los valores del Estudio, Piedad y Alegría la formación del Buen Cristiano y Honesto Ciudadano comprometido con transformación social, favorece el ejercicio de la ciudadanía activa a través de distintos órganos de participación.

Lo anterior se realiza, entre otras cosas, a través del gobierno escolar: órgano decisorio de la Institución, configurado para dar participación a la comunidad educativa, según la Constitución Nacional (artículo. 68), la Ley General de Educación (artículo. 143) y el decreto 1860 (artículo. 19, 20, 21)

En el ejercicio del gobierno escolar, la institución promueve la aplicación de los principios constitucionales relacionados con la democracia participativa, la solidaridad, la igualdad, el respeto por la dignidad humana y por todos los derechos y deberes inherentes al ser humano.

En el gobierno escolar son consideradas las iniciativas de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa, en la Institución Educativa "Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar", el gobierno escolar está conformado por: El /la Rector/a

El Consejo Directivo

El Consejo Académico

#### Conformación

**El Rector O La Rectora.** Es el/la animador/a de toda la vida escolar, primera autoridad administrativa, formativa y docente, representante legal ante las autoridades educativas, responsables de ejecutar las decisiones del Gobierno Escolar.

**El Consejo Directivo.** Es el organismo que lidera la construcción del PEI, anima su constante perfeccionamiento y vela por su ejecución. Está conformado por:

- La Rectora

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

- Dos representantes de los docentes: Uno por los docentes de Educación Básica Primaria y otro por los de Educación básica Secundaria y Media Técnica.
- Dos representantes de los padres de familia uno por la asamblea y otro por la Junta.
- Un (a) representante de los/las exalumnos/as
- Un (a) representante de las estudiantes del Grado Once elegido por el Consejo Estudiantil.
- Un representante de la empresa privada del sector productivo del área de influencia de la Institución.

**El Consejo Académico.** Es el órgano asesor para la orientación pedagógica y académica del Colegio en todo lo relativo al currículo, la organización del plan de estudios, la evaluación institucional y la evaluación de alumnos. Lo conforman:

- La rectora quien lo preside
- Los coordinadores
- Un/a educador/a por área (Jefe de Área)
- Un educador por cada sede en la que funcione Transición y Básica Primaria.
- El Orientador Escolar
- El/los docentes de Aula de Apoyo
- La Docente Coordinadora de la Media Técnica

### **Instancias De Apoyo Del Gobierno Escolar**

También hacen parte del gobierno escolar otros órganos definidos en el decreto 1860, la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013 y la resolución de la Secretaría de Educación de Norte de Santander:

- El /la personero/a
- EL Contralor
- El Consejo Estudiantil
- El Comité Escolar de Convivencia
- El representante de Exalumnas/os
- La asociación de padres de familia
- El Consejo de Delegatarios o El Consejo de Padres de familia • El /la representante de los y las estudiantes

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**La/el Personero/a.** Es un/a estudiante matriculado/a en el último grado, elegido/a democráticamente. Su cargo es incompatible con el de Representante de los y las Estudiantes. Debe destacarse por el sentido de pertenencia, su espíritu de servicio, su positiva intervención en la vida escolar, su sentido ético-moral, su vivencia de los valores salesianos. Promueve el ejercicio de los derechos y deberes de las estudiantes, que están consagrados en la Constitución Política de Colombia, en las leyes, reglamentos y en el Manual de Convivencia.

**Requisitos para el/la personero/a:** Haber participado por uno o más años del Consejo estudiantil. Otros requisitos que de acuerdo a los requerimientos del momento y a juicio de quien lidere la jornada se consideren oportunos.

**El Contralor.** Según la ordenanza Departamental 0011 de 2012 y la resolución 01087 de 2013 es un estudiante de Décimo grado, quien cumplirá las funciones de promoción y fortalecimiento del control social de los recursos del Fondo de Servicios Docentes y que será elegido de manera democrática en la misma jornada que el/la personero/a estudiantil y que será incompatible con este cargo y con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

**El Consejo de Estudiantes.** Es el órgano que asegura y garantiza la continua participación de las estudiantes. Está integrado por un(a) representante de cada uno de los grupos que ofrece el colegio, a partir del tercer grado de Educación Básica Primaria.

**El/la Representante de los y las Estudiantes.** Es un estudiante de último grado y su cargo es incompatible con el de Personero/a. Hace parte del Consejo de Estudiantes y es elegido democráticamente por los representantes de todos los grupos a partir de tercer grado de Educación Básica Primaria. Sus tareas son: Presidir el Consejo de Estudiantes y representarlos ante el Consejo Directivo. Deberá distinguirse por su dinamismo, prudencia, espíritu de reflexión, conocimiento de la realidad institucional, liderazgo y capacidad para aportar soluciones viables.

**El representante de los/las exalumnos/as.** Es una persona elegida democráticamente en Asamblea de Exalumnos. Es miembro de derecho del Consejo Directivo

**La Asociación de Padres de Familia.** Es el organismo de participación de las madres, padres de familia y/o acudientes ante el gobierno escolar, se regirá por sus propios estatutos y por las normas de convivencia establecidos en El presente Manual.

**El Consejo de Delegatarios.** Es un órgano de la Asamblea General de Padres de Familia, que se encarga de garantizar la participación de las madres, padres de familia y/o acudientes, en el proceso Pedagógico del establecimiento, especialmente en los comités de Evaluación y Promoción. Se elige uno/una por cada grupo de la institución.

**Consejo de Docentes:** En la Institución se vive a través de las reuniones de fusión, donde como órgano representativo de los educadores se realizan las elecciones de los docentes a ocupar distintos cargos dentro del gobierno escolar y se delibera en aspectos tan importantes como la propia formación docente, los proyectos y planes institucionales y se participa activamente de la organización escolar a través de la conformación de comités, programación del cronograma actual, definición de responsabilidades frente a los grupos y a las distintas actividades del año escolar.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**Comité Escolar de Convivencia:** De acuerdo con el Decreto Ley 1620 de 2013 se conforma el comité escolar de convivencia como un organismo que contribuye a la solución de conflictos en la Institución y al seguimiento de la dinámica escolar frente a la convivencia pacífica, estando bajo su responsabilidad las actividades de prevención, promoción de actitudes que generen sana convivencia, y seguimiento de aquellas disruptivas de la misma.

**Asociación de Exalumnos/as:** La asociación de exalumnos en la Institución tiene una doble vinculación al colegio en sí y a la Confederación Mundial de exalumnas y exalumnos salesianos, a través de la Unión Maín de Pamplona y la Federación de Exalumnas de la Provincia María Auxiliadora. Dicha afiliación se realiza a través del pago de una cuota asociativa que le da derecho a la inscripción, al carnet, a la recepción de la revista Unión, a elegir y ser elegido como miembros de los órganos de dirección de la Asociación. Las reuniones se realizan una vez al mes y de manera extraordinaria en fechas especiales según cronograma anual. Los miembros de la Unión Maín eligen de manera democrática a su representante al consejo directivo.

**Sector Productivo:** Se conforma con los miembros de las empresas y pymes u otras entidades con las cuales la Institución realiza convenios o tiene un mayor grado de interacción por la proyección a la comunidad de acuerdo a las relaciones que se establecen a partir de las especialidades de la media técnica.

### Requisitos para ejercer Cargos de Participación

Quien aspire a ser miembro del gobierno escolar debe ser una persona que:

- Pertenezca a la comunidad educativa y conozca su proyecto educativo institucional
- Exprese madurez y capacidad de compromiso con la Institución
- Manifieste sentido ético, de pertenencia y espíritu de servicio

Los representantes a los órganos colegiales: Consejo Directivo, Consejo Académico, Asociación de Padres de Familia, Consejo de Delegatarios, Consejo de Estudiantes son elegidos democráticamente por su propio estamento, para un período de un año, cumplido el cual continuarán prestando su servicio hasta cuando sean reemplazados (Con excepción del Consejo de Estudiantes). Las elecciones deberán realizarse en los primeros treinta días calendario posterior a la iniciación de las clases del respectivo año lectivo

### Requisitos para aspirar a los organismos del gobierno escolar por parte de los y las estudiantes

Demostrar asimilación del perfil del cargo al cual aspira. Para ser Representante de Grupo: haber observado un buen rendimiento académico y un óptimo comportamiento social en el último año. Para ser personera/o: haber observado un buen rendimiento académico y un óptimo comportamiento social en los últimos tres años.

Inscribirse y presentar los siguientes documentos

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Hoja de vida con los siguientes datos:

Nombres y apellidos completos o Edad o Grado

Tiempo de permanencia en el Colegio o Aportes concretos que ha hecho a la vida escolar o Cargos que ha ocupado dentro o fuera de la institución. o Concepto académico expedido por parte de la coordinación.

Certificado de comportamiento expedido por el/la orientador/a de grupo del año inmediatamente anterior. (En caso de que ya no esté en la institución tales certificados los expedirá la Coordinación).

Original del Proyecto a Realizar en el grupo (para las candidatas a representantes de grupo) o en la institución (para candidatos/as) a personero(a)).

Carta de puño y letra, firmada por la aspirante en la que certifica que conoce y acepta el Manual de convivencia de la Institución.

Dos fotos.

### **Revocatoria Del Mandato De Un Cargo Para Los Estudiantes Miembros Del Gobierno Escolar**

La revocatoria del mandato es realizada por las/los estudiantes de la institución que participaron en el proceso de elección y por el Consejo Directivo. Son causales para la revocatoria del mandato de los miembros del Consejo de Estudiantes, del/la Representante de las Estudiantes, del/la Personero/a y del Contralor/a:

1. El incumplimiento de lo establecido en el Manual de Convivencia escolar.
2. El incumplimiento de sus funciones.
3. La no ejecución, en el tiempo establecido del proyecto presentado.
4. El manifestar una actitud opuesta a la filosofía institucional.
5. Para la revocatoria del mandato se realizará el siguiente proceso:
6. Diálogo personal.
7. Ante la persistencia del incumplimiento de sus deberes comunicación escrita por el/la rector/a sobre la necesidad de su revocatoria.
8. Referendo para consultar la opinión de las estudiantes.
9. Aplicación de la sanción que el Manual de convivencia establezca para el caso de que se haya cometido incumplimiento del mismo.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## 2. Sistema Institucional de Matrícula

La institución acoge la reglamentación de política de gratuidad para los estudiantes de Educación Pre escolar, primaria, secundaria y Media de conformidad con el decreto 1075 de 2015. Libro2. Parte 3. Título 1. Capítulo 6. Sección 4, entendiéndose la gratuidad como la exención del pago de los derechos académicos y servicios complementarios.

Sin embargo, cabe anotar que los padres de familia pueden libre y voluntariamente hacerse socios de la Asociación de Padres de Familia y eso incluye el pago de cuota asociativa y el aporte para su sostenimiento en el monto que determina anualmente la Asamblea de la Asociación.

La política de gratuidad no cubre los gastos de: salidas pedagógicas, convivencias, retiros espirituales, y otros eventos de este estilo.

Los recursos para el aprendizaje de uso personal e individual, debe ser aprobados por el Consejo directivo de la lista de materiales educativos presentados por los docentes y asumidos por los padres de familia como parte se dé su responsabilidad.

El acceso a las sedes es responsabilidad e los padres de familia aunque la institución gestiona con la Alcaldía Municipal, el apoyo con la ruta escolar hacia la sede Jardín Nacional desde los barrios periféricos. Las condiciones para su uso y la cantidad de estudiantes atendidos serán determinadas por la misma alcaldía, así como asume el acompañamiento de los y las estudiantes con un monitor externo al personal institucional.

En cumplimiento al mandato legal contenido en el artículo 100 de la Ley General de educación que textualmente consagra acerca del seguro de salud estudiantil. Que dice: "Los estudiantes que no se hallen amparados por algún sistema de seguridad social, en todos los niveles de la educación formal, estarán protegidos por un seguro colectivo que ampare su estado físico, en caso de accidente". Por tanto la institución selecciona una entidad prestadora de este servicio y la cuota que más se acomode a la circunstancia económica de los padres de familia, quienes deben asumir el pago de la misma a la firma de la matrícula, ya que los recursos de gratuidad son insuficientes para cubrir dicho requerimiento. El padre de familia que no cumpla con este requisito deberá firmar una carta autenticada exonerando a la institución de cualquier responsabilidad solidaria con el estudiante y su familia en caso de un eventual accidente o fallecimiento del menor

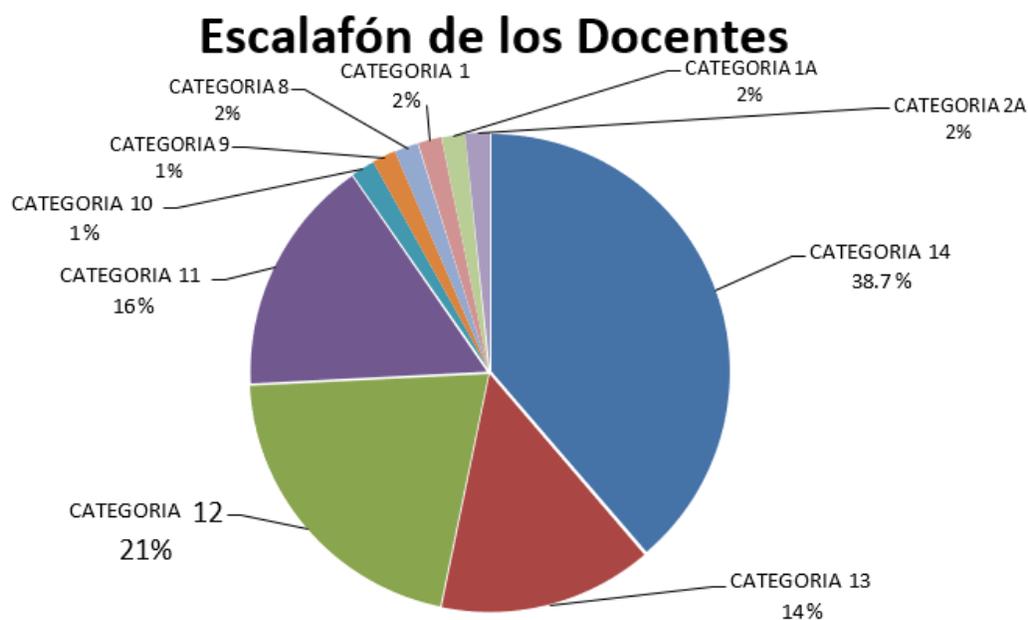
	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

### 3. Evaluación de los Recursos para la Prestación del servicio

#### Recursos Humanos

**Directivos Docentes.** La Institución Educativa cuenta con dos directivos docentes así: Una rectora, de la Comunidad de Hijas de María Auxiliadora. Salesiana, nombrada en propiedad después de participar en el concurso y quien da continuidad al Proyecto Educativo Institucional, dentro de los lineamientos del Sistema Preventivo de San Juan Bosco; un coordinador que se responsabiliza de acompañar situaciones y/o problemas académicos y disciplinarios

**Docentes.** La Institución Educativa, cuenta con una planta de personal docente idóneo y preparado para asumir las responsabilidades de la educación para el siglo XXI, con alta preparación intelectual, el 38,7% en el grado 14 en el escalafón, los demás distribuidos entre la categoría 13 y la octava, y también en la categoría primera y segunda del nuevo escalafón, cuatro nombrados por concurso según el decreto 1278.



**Figura 15.** Escalafón de los docentes de la I. E.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**Administrativos.** En la actualidad la Institución educativa cuenta con 1 celador para la sede Jardín Nacional, 1 celador para la sede Águeda Gallardo, 1 secretaria general 2 operativas para aseo general, una en cada sede mencionada 4 Auxiliares Administrativas: Una con funciones de pagadora, una con funciones de bibliotecaria y dos como secretarias auxiliares una de la sede central y otra en la sede Jardín Nacional, además de un conserje contratado por la Secretaría de Educación a través del convenio con Calidad Total.

**Padres de familia.** Las familias que confían la formación de sus hijos a la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, son en un 90% de confesión católica, que pretenden la formación en valores de sus hijos y que manifiestan estar de acuerdo con la filosofía institucional y aportan en la medida de sus capacidades para el buen funcionamiento de la institución y el logro de los objetivos institucionales

En un 90% son familias que pertenecen a los estratos 1 y 2 y un 10% a estrato 3, un 75% provienen de los barrios periféricos de la ciudad, un 5% de la zona rural y Un 75% de la población familiar subsiste con un ingreso menor al sueldo mínimo, adquirido a través de economía informal, un 10% a familias con ingresos entre 2 y 3 salarios mínimo, un 10% a familias que no reciben ningún ingreso y un 5% a familias que reciben alguna pensión.

**Estudiantes:** Como jóvenes pamploneses, se caracterizan por su alegría, apertura a lo trascendente, gusto por la música, el baile, el deporte y la tecnología. En esta comunidad hay mucho talento artístico, por lo que también cultivan el arte dramático y poético. Con buena motivación se interesan por la lectura y el cine.

La filosofía salesiana trata de cimentar en los y las estudiantes valores más profundos y trascendentes que los promovidos por el consumismo y hedonismo del mundo globalizado, acompañándolos en el buen uso del tiempo libre ya que son estudiantes sensibles a la reflexión, pero que se enfrentan a una permanente dicotomía entre los valores que la institución educativa promueve y los que encuentra en la sociedad y sus familias, sobre todo por el aumento de las situaciones disfuncionales en las familias: separación de los padres, encargo del cuidado de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes a los abuelos, familias ampliadas y el incremento así mismo de los riesgos psicosociales por el aumento del uso de sustancias psicoactivas, la conformación de pandillas y de la tasa de desempleo juvenil.

Continúan adoleciendo de espacios de calidad para la correcta utilización del tiempo libre y el Instituto Municipal de Deporte no es constante en la contratación de personal capacitado para el sostenimiento de los procesos formativos a través de las Escuelas de Formación Deportiva. Se han mejorado algunos espacios como el parque San Fermín, el Parque Águeda Gallardo y la reforma del Parque Los Tanques, pero se ha incrementado el peligro por el consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas en la zona de La Plazuela y detrás del estadio, y en los parques y canchas de barrio por la falta de presencia pública de la policía.

**4.3.2 Recursos Físicos.** La institución cuenta con amplios espacios educativos en las diferentes sedes, que favorecen el desarrollo de las actividades pedagógicas y los encuentros formativos con los distintos estamentos de la institución.

Una constante atención hacia el mantenimiento de las plantas físicas, es la política existente en este sentido, con el fin buscar los medios para hacerlos y evitar mayores deterioros, además del

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

embellecimiento que hace agradable la estancia de quienes trabajan o llegan a nuestras instalaciones.

Se distribuye la planta física de las distintas sedes acorde con las necesidades e intereses de estudiantes y docentes de tal manera que se dé un óptimo uso a todas sus instalaciones y espacios, velando para que esté dotado convenientemente según los recursos del presupuesto y el plan de compras; así como el mantenimiento y embellecimiento, se cuenta con un panorama de riesgos y señalización de los edificios con la ruta de evacuación según el proyecto de prevención de riesgos.

**El aseo es responsabilidad de todos.** Cada titular hace la distribución de sus estudiantes para el aseo y en forma rotativa por semana, aunque sólo sea para dejar ordenado como es el caso de los niños de primaria y de los docentes que no son orientadores o titulares de grupo.

**Biblioteca.** En Colombia se ha venido desarrollando un plan nacional lector, con la conciencia de que los procesos lectores y escriturales son parte fundamental del proceso de formación de los verdaderos ciudadanos activos, responsables, participativos en la vida social y política, por ello ha desarrollado varias estrategias que involucran la biblioteca como un espacio para el mejoramiento de la calidad educativa.

El colegio ha participado de todas las estrategias propuestas, iniciando con el proyecto Mil Maneras de leer, promoviendo 15 minutos de lectura diaria en diferentes áreas, la creación de libros de poesías y poemas, rescatando los centros literarios y ahora con Pásate a la Biblioteca Escolar, cuyo objetivo es: Mejorar el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes, a través del fortalecimiento integral de la Biblioteca Escolar, impactando positivamente en el desempeño en las pruebas SABER, del área de lenguaje, se ha participado de las maratones de lectura, y se ha hecho un esfuerzo para que todos los estudiantes de primaria tengan una hora semanal de lectura recreativa acompañada por un auxiliar administrativo, y también se ha hecho aprovechamiento de experiencias con la biblioteca pública para la sede El Escorial y de trabajo mancomunado con Comfaoriente en las sedes de primaria.

Se cuenta con la colección Semilla en todas las sedes y se ha ido renovando los recursos del bibliobanco.

Pero en la actualidad aunque en todas las sedes existe un sitio físico para la Biblioteca, se requiere un mejoramiento de las mismas para que sean espacios donde el encuentro con la información y la recreación sean posibles sin interrumpirse mutuamente. Especialmente en la sede Águeda Gallardo, debido a mejorar locativas ahora se precisa de la construcción de una biblioteca acorde a la nueva visión que se tiene sobre este espacio.

Como la Institución está en Jornada Única y de acuerdo a los lineamientos se busca que nuestros estudiantes colombianos sean los más educados de América Latina en el 2025, hay que mejorar el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes a través del fortalecimiento integral de la Biblioteca Escolar, en los colegios que implementen la jornada única, entendiendo a la Biblioteca Escolar como un ambiente educativo, que permite a los estudiantes la construcción de mejores aprendizajes y les brinda herramientas fundamentales para un mejor desempeño en la actual sociedad del conocimiento y la información. Esto se une al desarrollo de Ciencia y

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Tecnología que la Institución busca ofrecer en sus procesos pedagógicos a través de los proyectos de investigación que realiza y fortaleciendo el uso de las Tic, en el aula y en la escuela.

Con esto último se pretende que la Institución no solo ofrezca a los y las estudiantes información y conocimientos ya preestablecidos, sino que ellos mismos los generen y los den a conocer a través de los informes de investigación, sabiendo que se ha adoptado la investigación como estrategia pedagógica.

**Bibliobanco:** La Institución con recursos del FOSE procura tener bibliobancos actualizados para las distintas áreas del conocimiento, pero la oferta educativa y la opción del ministerio en cuanto al trabajo por competencias, los estándares de calidad y en la actualidad los Derechos Básicos de Aprendizaje, hacen necesario una fuerte inyección económica para poner al día los recursos institucionales, sin embargo en el área de inglés se recibió textos de trabajo para los grados de noveno a undécimo, por hacer parte del programa Colombia Bilingüe y por hacer parte del Programa Todos a Aprender, todos los estudiantes de Básica Primaria han recibido textos de Matemáticas y Lengua Castellana desde el año 2014.

**Aulas de clase.** La mayoría de las aulas de clase en todas las sedes son aireadas, claras y amplias, lo que favorece el trabajo cooperativo y una metodología activa, ya que hay posibilidades de cambio de estructura en la postura del mobiliario. Hay suficiente capacidad para albergar la cobertura que se tiene y más

**Laboratorios.** Los laboratorios son espacios de aprendizaje activo, del aprender haciendo, que además de pretender acercar a las ciencias, buscan descubrir y desarrollar en los y las estudiantes sus aptitudes profesionales, existen en la sede Águeda Gallardo los laboratorios de Biología y Química y Física y Matemáticas, además se está ofreciendo en esta última área laboratorios virtuales, que permiten el acceso a los últimos desarrollos científicos.

**Salas de Nuevas Tecnologías.** Desde el preescolar hasta la media técnica los y las estudiantes tienen acceso a las nuevas tecnología para favorecer su encuentro con el mundo globalizado y mantenerse actualizado en la información, para de esta manera crecer en las competencias básicas ciudadanas y en las competencias laborales para ser sujetos activos de una sociedad en la cual han de participar como buenos cristianos y honestos ciudadano. Estos son espacios para la búsqueda de información y para el desarrollo de conocimiento a través de la sistematización de las investigaciones realizadas en los semilleros institucionales.

**Salones de Reuniones y Medios de comunicación y Audiovisuales.** En la Institución se conocen como aulas múltiples, de las cuales existen dos, una en la sede Águeda con capacidad para 700 espectadores, otra en la sede El Escorial con capacidad para 500 espectadores; se utilizan para actos de comunidad, capacitaciones internas y externas, proyecciones, teatro.

Existe en la sede Águeda un sala de emisora y otra de circuito cerrado de televisión, para el logro de comunicaciones efectivas y directas dentro de la comunidad, para el proceso de formación con estilo educocomunicativo y para la formación a través de clubes juveniles en Comunicación Social, además los salones del bloque frontal cuentan con televisores con conexión a computador.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

En las otras sedes existen los equipos para ambos procesos y se están ajustando los espacios ya que en todas hay televisores, sistemas de VHS y o DVD, con el objetivo de permitir que el conocimiento sea asequible a través de todos los sentidos posibles, Dichas salas son multifuncionales.

Todas las sedes cuentan con recursos audiovisuales propios para el buen desarrollo de las actividades académicas de los departamentos de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Inglés, y material en software para estas y otras áreas, que se mantienen en las aulas de clase.

**Escenarios Deportivos.** La recreación y el deporte son fundamentales en los procesos de formación integral, por eso en todas las sedes se favorece el uso de los espacios recreativos propios o del entorno, así como se realizan actividades deportivas en los momentos de descanso, la sede Águeda Gallardo de Villamizar cuenta con una cancha de básquet cubierta y otra de voleibol descubierta; en la sede Jardín Nacional hay un parque para los niños de transición y primero y se están construyendo una cancha multifuncional y una cancha sintética, además cuenta con espacios abiertos en tierra y grama para los juegos de los estudiantes, y aledaño a la sede está el patinodromo de Pamplona. Las sedes Alfonso López y Santísima Trinidad hacen uso de las canchas del barrio en que se encuentran ubicadas. Así mismo y de acuerdo con la unidad deportiva que se esté trabajando en el bimestre, los y las estudiantes de básica secundaria y media técnica, hacen uso de las instalaciones del estadio, del coliseo cubierto del municipio, del gimnasio o de la piscina de la universidad de Pamplona.

**Ludoteca.** La ludoteca funciona en un lugar entregado en comodato durante la administración del Doctor Carlos Armando Bastos Fernández, Espacio privilegiado para el aprendizaje lúdico, a través de juegos didácticos, para la lectura recreativa, para el ejercicio físico con aparatos y para el aprendizaje de nuevas tecnologías, que está al servicio de los y las estudiantes de la Sede Jardín Nacional en primera medida, pero abierto a las demás sedes de la institución y a otras instituciones del municipio que deseen asistir y que se convierte en espacio de práctica para la especialidad en recreación .

**Oficinas.** En cada sede hay espacios para la atención al público y el buen desempeño del personal administrativo, operativo, y directivos docentes, de la siguiente manera:

- Sede Jardín Nacional: Oficina para coordinación y la secretaria,
- Sede Santísima Trinidad: Oficina para coordinador, salón para ayudas educativas
- Sede Alfonso López: Oficina para coordinador
- Sede El Escorial: Oficinas para: coordinadora, oficina para secretaria,

salón de docentes

- Sede Águeda Gallardo de Villamizar: oficina para Rectoría,

coordinación, secretaría, pagaduría, recepción, proyecto de orientación escolar, Centro de Transformación de conflictos, sala de profesores.

Estos espacios favorecen la organización administrativa y operativa, el mantenimiento de archivos e historiales y la realización de procesos como la sistematización contable y de boletines

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

informativos a padres de familia, que aseguran el adecuado desarrollo del cronograma de actividades de la institución y el cumplimiento de sus responsabilidades ante los miembros de la comunidad educativa y Secretaría de Educación Departamental.

Aula Didáctica de la Media Técnica Existe un salón para la especialidad en seguridad ocupacional, en él se encuentra una enfermería demostrativa con su servicio sanitario, además de un mesón con su lavaplatos para procesos de desinfección, archivadores, armarios de medicamentos. En este espacio se recibe la formación teórica práctica, y está bajo la responsabilidad de la docente coordinadora de articulación. También existen otras aulas de clases y espacios donde los y las estudiantes laboran con los demás docentes de la especialidad.

**Gimnasio.** Acorde con los nuevos tiempos y necesidad del movimiento para la conservación de la salud, se adquirieron equipos estáticos para uso de los estudiantes y personal de la institución, allí se desarrollan clases de educación física. Para la práctica deportiva dentro del horario de clases se cuenta con el servicio de un gimnasio con máquinas en óptimas condiciones en la sede central y dos mini-gimnasios en las sedes Jardín Nacional y El Escorial, estos implementos y espacios son parte también del alistamiento para las prácticas formativas de los y las estudiantes de la Media Técnica en recreación.

**Espacios de Práctica:** estos se buscan y se adaptan de acuerdo con las exigencias de las especialidades ofertadas, a partir del año 2015 al ofrecer Recreación y 2016 ofrecer Técnico en Seguridad Ocupacional, las propias sedes de la Institución se convierten en espacios viables de práctica, aparte de cualquier empresa o espacio deportivo y recreativo con el que cuenta la ciudad.

**Batería sanitaria.** En cada una de las sedes existen las baterías sanitarias separadas por sexo; están en buenas condiciones y se les ha hecho mantenimiento; la cantidad de servicios sanitarios es suficientes para atender las demandas del estudiantado, y demás miembros de la comunidad educativa. Esta parte de la estructura física, también cumple en la institución una meta formativa, dado que con especialidad en salud, el uso y mantenimiento de las mismas es un asunto de todos y todas, pero también un espacio para el aprendizaje del manejo de los residuos biológicos, orgánicos, y del correcto aseo que se debe mantener en cualquier institución pública.

**Servicios De Bienestar.** El bienestar de los estudiantes es una de las acciones permanentes de la dirección y del todo el personal de la institución. Todos ellos cuentan con su reglamento, se procura que llegue a todos y se buscan alianzas estratégicas para el logro de este ideal.

**Restaurante Escolar:** De acuerdo con las políticas gubernamentales se ofrece en todas las sedes un complemento nutricional para el desayuno o el almuerzo, según selección de los usuarios. Por implementación de Jornada Única, esta posibilidad es para todos los y las estudiantes de la Básica Secundaria y Media Técnica, pero dadas las condiciones de cercanía de muchos hogares, no todos tomaron el servicio. En las sedes Jardín Nacional, Alfonso López y Santísima Trinidad se cuenta con el espacio para la cocina y el comedor con su respectivo menaje; el servicio para los y las estudiantes de la Sede El Escorial se ofrece a dos cuerdas de la misma en la sede de la Antigua escuela Escorial de Niñas y la sede de bachillerato para evitar el ausentismo en horas de la tarde está utilizando una cocina y comedor anexo al colegio en la

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

casa de las hermanas Salesianas, por tanto se requiere la construcción y dotación del comedor y cocina de la sede Águeda.

A los usuarios del restaurante se les solicita:

- \* Orden, limpieza y pulcritud en el uso de los implementos
- \* Buen aprovechamiento de los alimentos preparados
- \* Puntualidad en la llegada al restaurante escolar
- \* Puntualidad en el pago de la colaboración
- \* Buen trato a las personas que preparan la alimentación.

**Enfermería.** Cada sede de la institución organiza el servicio de enfermería, asignándolo a un equipo docente con un conocimiento mínimo en primeros auxilios, quien se encarga de realizar campañas de recolección de insumos para atender pequeñas molestias y de hacer las remisiones a los centros de salud, en caso de accidentes u otras necesidades que no puedan ser atendidas en la institución e informando a los padres de familia o acudientes, para que asuman la responsabilidad del caso.

En la sede Águeda Gallardo de Villamizar, la enfermería cuenta con el espacio adecuado, salón con su servicio sanitario, pero escasean los insumos necesarios, ya que los medicamentos se acaban con mucha rapidez y la institución no cuenta con suficiente recursos del presupuesto para seguir suministrándolos y los padres de familia no colaboran, aunque es mínimo el tipo de medicamento que se puede suministrar de acuerdo a la normatividad vigente. En esta sede el servicio es atendido por una auxiliar administrativa formada como auxiliar de enfermería y su función principal es determinar la urgencia y gravedad de una situación para remitir el caso al lugar que corresponde (hospital o clínica), de acuerdo al servicio a que tenga derecho el o la estudiante.

**Capilla:** Dada la filosofía institucional y atendiendo a la trascendencia de la persona, que busca ese encuentro con un TU, al cual reconoce y agradece su existencia en la sede Principal hay un oratorio para la oración libre, espontánea, sencilla, salesiana y también existe una capilla para los eventos religiosos que es utilizada también por la comunidad aledaña al colegio. En las otras sedes los servicios religiosos se organizan en el aula múltiple o patio.

**Cafetería.** En secundaria se presta de acuerdo a las posibilidades locativas de la institución y las condiciones económicas de los estudiantes. Tienen acceso a ella, todo el personal perteneciente a la institución; y exclusivamente a la hora del descanso o recreo los estudiantes. La utilidad ingresa al fondo educativo.

El Colegio se esfuerza por ser eficiente en el servicio ofreciendo productos sanos y nutritivos, es manejada por el personal administrativo y operativo y a los y las estudiantes les pide: Cultura, Orden, Delicadeza, Honestidad

## Recursos Tecnológicos

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

En todas las sedes existen salas adaptadas para el uso de nuevas tecnologías, algunas con conectividad, aunque el acceso a internet, es un servicio supeditado a las políticas y los convenios de la SED.

Por la participación en programas ministeriales y departamentales se cuenta con 100 Tabletas, dos tableros digitales, software para distintas áreas del conocimiento (proyecto Colegio 10 Tic), 40 computadores (Proyecto Enjambre, cuya prioridad es el trabajo de los y las estudiantes que hacen procesos de investigación).

Con recursos propios se han obtenido Software de inglés, software contable, software para la sistematización de notas; fanpage: La voz salesiana, página de Facebook para el exalumnado y páginas web.

El uso de las tecnologías depende de los docentes, quienes se han venido cualificando a través de cursos de formación con el programa Computadores para aprender y el año 2015 todos los docentes recibieron una Tablet para uso personal como incentivo por su apropiación de las TIC.

En la sede Águeda Gallardo todos los docentes pueden utilizar un computador institucional para generar actividades a través de distintos software y plataformas y utilizar los televisores para compartirlas en sus clases.

### **Recursos Económicos**

Como Institución de carácter oficial, los recursos de carácter económico y monetario que se requieren para el buen funcionamiento de la Institución, el mantenimiento de su infraestructura, el embellecimiento de la planta física y la consecución de materiales para el aprendizaje provienen del Sistema General de participación de acuerdo al índice de cobertura.

### **Fuentes De Financiación**

Las fuentes de financiación de la Institución son principalmente los obtenidos como recursos de gratuidad, que provienen directamente del gobierno nacional por cada estudiante atendido. Además de estos la Institución maneja el servicio de cafetería como una cooperativa escolar, los recaudos por expedición de certificados a exalumnos, el alquiler del aula múltiple y otras aulas a entidades que las solicitan o con las que se tiene conviene y el recaudo se ingresa a una cuenta de Fondo de Servicios Educativos

### **Presupuesto**

El presupuesto se prepara anualmente con base en los recursos recibidos en la vigencia anterior por recursos de gratuidad y recursos propios y es aprobado por el Consejo Directivo junto con un plan de compras que permite la ejecución de dicho presupuesto. De acuerdo con lo estipulado en la ley general de educación en cada institución educativa se debe constituir un Fondo de Servicios Educativos para atender los gastos distintos a salarios y prestaciones; este fondo se

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

conforma con los aportes del Sistema General de Participaciones como recursos de gratuidad, con donaciones, con alquileres esporádicos de algunos espacios de la institución y por aportes municipales y o departamentales.

El Consejo Directivo del establecimiento educativo administrará los recursos de estos fondos. El rector o director será el ordenador del gasto que apruebe el Consejo Directivo y responderá fiscalmente por el adecuado uso de los fondos.<sup>7</sup> Este presupuesto se presenta a la secretaría de Educación Departamental. De la ejecución presupuestal se presenta informe mensual a la comunidad educativa, a través de la cartelera institucional y a la Secretaría de Educación Departamental.

<sup>7</sup> LEY GENERAL DE EDUCACION 115 de 1994. Art. 182.

### **Proyectos De Inversión**

Los proyectos de inversión se elaboran de acuerdo con las necesidades recogidas en la autoevaluación, la priorización dada en el PMI y la aprobación del Consejo Directivo, pero se procura gestionar inversiones del Estado u otras entidades que aporten al mantenimiento, mejoramiento y embellecimiento de la Infraestructura y a la consecución de recursos para el aprendizaje que genere mejores y más eficientes ambientes educativos

## **4. Manuales administrativos para la convivencia escolar y el funcionamiento**

### **Manual de Procedimientos**

El Manual de Procedimientos es un instrumento que permite seguir conductos regulares en la utilización de servicios, espacios y lugares de la institución, con el fin de prestar un aporte de calidad a los procesos de enseñanza – aprendizaje y a los requerimientos de la comunidad en general.

En la institución educativa se vive un ambiente procesual por lo cual los procedimientos son descritos paso a paso en orden a favorecer la delimitación de las funciones y dejar claridad sobre los responsables de las mismas, pero sobre todo de permitir el acceso a todos los miembros de la institución al uso de los recursos, bienes y servicios que la misma ofrece. (Documento Anexo 3)

### **Manual de Funciones**

El manual de funciones permite delimitar las responsabilidades de cada uno de los actores del proceso educativo institucional, favorece la calidad de vida dentro de la misma institución y valora la riqueza de dones de cada uno de sus miembros.

De acuerdo a la vivencia de una animación circular, en la I.E. Águeda Gallardo de Villamizar, todos y todas participan de la experiencia de corresponsabilidad, por la cual cada uno a se siente comprometido con el logro de los objetivos institucionales. En esta tónica el manual de funciones

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

llamado claves del éxito<sup>8</sup>, permite a cada uno asumir el mandato de Don Bosco y Madre Mazzarello "cumplir el deber a tiempo y lugar, por amor a Dios". (Documento Anexo 4)

## Manual de Convivencia

El manual de convivencia escolar se concibe en la I. E. Águeda Gallardo como un pacto entre todos los miembros de la Institución, por lo que desde la filosofía salesiana y los elementos fundamentales de las políticas educativas nacionales, de la realidad colombiana y mundial y atendiendo al sueño de una convivencia pacífica y de calidad, especialmente desde la expedición del Decreto 1620, se ha estado en proceso de re - significación del manual de convivencia. Frente a este proceso, podemos decir que la opción institucional del trabajo por la creación de una cultura de paz viene siendo parte de nuestro estilo de vida y de nuestro quehacer pedagógico desde 2006 cuando se optó por llevar adelante el currículo Juegos de Paz y la creación de Centro de Transformación de conflictos y la formación de estudiantes y docentes como Mediadores.

Se ha hecho una consulta legal seria y continua, se ha realizado procesos de socialización, evaluación, mejoramiento y nueva socialización sobre los acuerdos que existen en el manual de convivencia, permitiendo la participación de todos y todas, sin perder de vista en ningún momento la meta de formar "Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos", por lo consideramos que realmente se le puede dar el título de PACTO DE CONVIVENCIA, a nuestro manual, aún con las falencias que pueda tener. (Documento Anexo 1)

<sup>8</sup>MANUAL CLAVES DEL ÉXITO. I.E. AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

## 5. Criterios de organización administrativa y evaluación de la gestión

### Carta Organizacional

El estilo de relaciones de una institución permite alcanzar los objetivos y metas de acuerdo a la Misión y Visión de la misma. La I.E. Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar, en el proceso de formación de "Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos" ha definido que el estilo de relaciones que se establecen, sean circulares; en una vivencia de la corresponsabilidad donde cada uno conoce y cumple con sus responsabilidades de forma autónoma, asume la autoridad como un servicio enmarcado en el proyecto de vida de cada cual y donde los miembros de todos los estamentos son tenidos en cuenta.



	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Entre las estrategias de comunicación se encuentran:

- Comunicación Verbal - Emisora institucional - Memorando.
- Circulares.
- Periódico mural o digital
- Email: salesianaspamplona@gmail.com
- Cartelera
- Página web
- Entrevistas personales con docentes o directivos docentes
- Reuniones informativas periódicas
- Bitácora Semanal
- Cronograma anual

Estas comunicaciones a su vez se replican entre los docentes y los padres de familia con un horario de atención específico de acuerdo a la disponibilidad de los docentes.

### **Estilos de Comunicación**

Teniendo como modelo a Don Bosco, las relaciones entre los distintos estamentos de la comunidad educativa tienen el estilo del ambiente de familia, donde todos involucrados en la tarea específica y cotidiana de la formación de los y las estudiantes, viven un estilo de comunicación marcados por la circularidad, la apertura y la confianza.

Conscientes de que siendo la "Educación cuestión del corazón", no se debe descuidar el crecimiento vocacional de quien tiene la misión de mostrar a las nuevas generaciones la caridad de Cristo Buen Pastor, para ello las relaciones de amistad entre los adultos responsables de los procesos educativos son a su vez ejemplo de fraternidad que se da por el uso adecuado de las comunicaciones.

Teniendo como modelo el estilo de relaciones que Don Bosco instauraba en el Oratorio, como gran comunicador - educador siempre atento a las necesidades de los demás, especialmente de los jóvenes, y por tanto cuidadoso de las estrategias que permiten establecer relaciones auténticas de amistad como la palabrita al oído y la circulación de libros de buena índole, al punto de ser hoy Patrón de la Buena Prensa. Por tanto en la Institución los y las docentes utilizan el espacio del descanso para acercarse familiarmente a los y las jóvenes y conocerlos más allá de los resultados académicos, se favorece la lectura de libros y revistas no sólo a través del préstamo en la biblioteca sino por un estante de uso libre y gratuito en la recepción del colegio, el uso de la emisora para la transmisión de buenos mensajes para el crecimiento personal y grupal y para el envío de notas positivas a los y las compañeras, la campaña del buzón del afecto en el mes de

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

septiembre que pretende fortalecer las relaciones de amistad entre los miembros de cada grupo clase y el reconocimiento de los valores y cualidades de los y las estudiantes..

#### Las Políticas Laborales y Criterios de Administración del Recurso Humano

Estas políticas dependen directamente del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación Departamental, se ajustan al código único disciplinario. El manejo de la planta de personal como función del rector para su asignación académica se realiza de acuerdo a los siguientes criterios:

**Igualdad y equidad**, que los docentes reciban la asignación académica de acuerdo con su especialidad o el nivel de educación en el que están prestando su servicio, las políticas nacionales sobre jornada laboral y los acuerdos de Sindicato y Ministerio de Educación.

**Rotación**, que las actividades extracurriculares como acompañamiento a grupos con función de orientador de grupo, el cargo de jefe de área, comités organizativos, se rote de manera anual y dentro de lo posible haya elección democrática para los cargos en los cuales son los propios compañeros los que deben decidir su representante.

**Competencia:** Para todos los cargos se tiene en cuenta la formación profesional pero de manera particular para el Comité de calidad se hace una evaluación psicotécnica para buscar los mejores perfiles que ayuden a mejorar los procesos del sistema de Gestión de calidad.

**Racionalización del Recurso:** Se cuenta con el personal que se necesita e incluso un poco menos dado que las condiciones de infraestructura no son coherentes con la cobertura por lo cual el personal operativo siempre es insuficiente; en cuanto al número de docentes se tiene el que se necesita pero hay algunos perfiles de área que no están ajustados.

#### **Criterios de Evaluación de la Gestión (Rendición De Cuentas)**

La rendición de cuentas se realiza de acuerdo con la normatividad vigente y las directrices de la SED, hasta el año 2015, se efectuaron dos (2) por año y en el 2016 una (1) en el mes de febrero.

En esta actividad ha habido presencia de gran parte de la comunidad educativa y también de personas del sector productivo y entidades con las cuales se tiene convenio y una positiva interacción, especialmente de los y las estudiantes, a través del conversatorio al final de la presentación del informe de rectoría, quienes manifiestan interés en conocer más en detalle estos aspectos que les conciernen y afectan el desarrollo del proyecto educativo institucional.

Aparte de esto la gestión administrativa siempre pone a conocimiento de la comunidad educativa la ejecución presupuestal trimestral con una publicación en cartelera.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## CAPÍTULO 3. COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO

### 1. La estrategia pedagógica que guía la formación de los educandos

#### 1.1 Propuesta curricular

La Institución Educativa, Águeda Gallardo de Villamizar reconociendo su valor en los procesos de formación de las nuevas generaciones de ciudadanos ha estado atenta a los planes decenales de educación, a las directivas ministeriales y a los programas de gobierno que afectan el quehacer pedagógico y por ello ha sido capaz de asumir el reto de participar en los distintos proyectos del MEN para contribuir a la meta 2025 "Colombia la mejor educada". Tales proyectos como Colombia Bilingüe, Programa Todos a Aprender, Pásate a la Biblioteca Escolar y Súbete al Bus de la Jornada Única, son para la comunidad educativa aportes significativos para el mejoramiento de la calidad de los procesos de formación.

Desde la identidad salesiana agregamos además la necesidad de crear ambientes comunicativos de aprendizaje y por eso se le apuesta a la puesta en marcha de procesos educocomunicativos en la Institución.

Todo lo anterior influye en la renovación del quehacer educativo pero sin perder la identidad en cuanto a que la propuesta pedagógica salesiana está basada en el Humanismo Cristiano de San Juan Bosco y en el Sistema Preventivo como método, espiritualidad y estilo de vida

#### 1.2 Enfoque y/o modelo pedagógico

##### Exponentes

**Juan Amos Comenius** Defendía la importancia del poder de la educación para mejorar al hombre y a la sociedad. La educación debía ser universal, tener orden y método, ser amena. El alumno debería ser el centro de atención. Para Comenio, enseñar se debe a una disposición de tres cosas: tiempo, objeto y método. Aportó ideas educativas basándose en tres métodos: comprender, retener y practica).

**San Juan Bosco** La educación es cuestión del corazón, Hay que encontrar en el joven el punto accesible al bien.

**María Montessori** Pedagogía de la responsabilidad y la autoformación.

**Friedrich Froebel** creador de la educación preescolar y del concepto de jardín de infancia, llamado "el pedagogo del Romanticismo, La educación comienza en la niñez, y es ahí donde recalca la importancia del juego en el niño".

**Jean Piaget.** Establece la teoría sobre los diferentes periodos de desarrollo cognitivos del ser humano.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**Jeromé Bruner.** La organización del currículo en "espiral", Psicología Cognitiva, Teoría del Aprendizaje por descubrimiento Identificando que el tipo de persona que queremos formar es un ser humano integro e integrado, no se puede desconocer su esencia en formación, ni evadir sus dimensiones corporal - biofísica, cognitiva, ética, espiritual, estética y comunicativa, su condición social, dimensiones que condicionan su ser y su quehacer; por lo cual hay que fortalecer en los y las estudiantes la capacidad para la toma de decisiones frente a oportunidades o dificultades que le presente la vida cotidiana; esta dinámica de la vida personal y social exige que estos aspectos sean tenidos en cuenta en el currículo de la Institución

**Lev Vygotsky.** Zona de desarrollo próximo, formación de conceptos, Internacionalización

**David Paul Ausubel:** Teoría del aprendizaje significativo. Este modelo es el que más se apropia. David Ausubel (1918-2008), psicólogo y pedagogo estadounidense, desarrollo la teoría del aprendizaje significativo como una de las principales aportaciones de la pedagogía constructivista la cual se enfoca hacia el "Aprender a aprender" desde sus propios saberes de conocimientos a través de diversos hechos e ideas que resuelvan una calidad en el contenido que se pretenda ejecutar. Ausubel destaca tres tipos de aprendizajes:

-Aprendizaje por representaciones: Es el más común dado en los símbolos verbales y escritos referidos al objetivo específico que se desee trabajar.

-Aprendizaje de conceptos: Son los atributos que suceden en un determinado acontecimiento dado desde la realidad del tema de estudio.

-Aprendizaje por proposiciones: Es el resultado de una idea representada y conceptualizada con el aporte lógico como producto del trabajo realizado de una acción propuesta. "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente". Ausubel (s.f)

El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Él es quien construye (o más bien reconstruye) los saberes de su grupo cultural, y éste puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee o escucha la exposición de los otros". Díaz Barriga Arceo y Hernández Rojas

De esta manera los aprendizajes significativos por representaciones, por concepto y por representaciones, se involucran académicamente al estudiante en lo cual podrá recurrir una o a todas las alternativas de mediación TIC que mejor le convenga y sumen a potenciarle

Características que finiquiten veracidad para dar asimilación e incluso, permitiendo modificar toda la información que este mismo proponga.

El alumno debe manifestar una disposición para relacionar, lo sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria. Ausubel (1983, 48)

**Howard Gardner (1943)**, psicólogo e investigador estadounidense, en sus tratados propone metodologías amplias que incluyan ejercicios y actividades que impliquen los ocho tipos de

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

inteligencias múltiples: inteligencia lingüística, inteligencia lógico-matemática, inteligencia espacial, inteligencia corporal, inteligencia interpersonal, inteligencia intrapersonal, inteligencia naturalista, inteligencia musical.

El carisma salesiano, su carácter trascendente, nos compromete a formar personas con convicciones profundas de fe, con la premisa filosófica "Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos" a través de los pilares: Razón, Religión y amabilidad que imprimen a los procesos formativos un carácter íntegramente HUMANISTA donde se valora la persona en su individualidad, pero con la conciencia de que se forma en el contacto con los otros, donde el adulto: docente, Tutor o Facilitador o padre de familia-, es el acompañante y guía y los pares el espejo que valida el proceso vivido.

En el Concepto Pedagógico se vislumbra el tránsito de la acción a la naturalidad del proceso con lo que se va orientando y preparando al estudiante desde Pre-escolar hasta Once grado, con una formación académica y técnica a través de las especialidades: y en variaciones significativas de los aprendizajes, situaciones problematizantes ya sean cotidianas o temporales y las respectivas alternativas de solución a la problemática planteada.

Dentro del proceso se observa gran preocupación porque los aprendizajes sean secuenciales, articulados, con variaciones metodológicas de acuerdo a la temática planteada, con recursos didácticos motivadores y con criterios de evaluación formativos-demostrativos.

En el quehacer pedagógico se plantea: EL SABER Y EL SABER HACER: Conocimiento directo de los objetos - elementos a través del juego, la naturaleza, la experimentación, la práctica de la creación y mantenimiento de ambientes saludables tanto en lo físico, como en lo mental y espiritual.

Con una metodología variante donde predomina un proceso: Lúdico Pedagógico, donde se permite la observación; los procesos reversibles como: La Inducción y la Deducción, el trabajo grupal y cooperativo; el aprendizaje por descubrimiento construyendo sus propias nociones, los ensayos, los elementos y acciones: Creativo/divergentes, siguiendo el desarrollo de la naturaleza humana, se induce al estudiante a la consulta y la investigación lo cual nos plantea el reto del uso de las bibliotecas y las tecnologías en cada una de las sedes.

Con relación a los contenidos, desde su estructura interna, se busca que sean potencialmente significativos teniendo en cuenta los pre - saberes así como su asimilación, sus puntos divergentes para hacerlos funcionales y que el estudiante los aplique cuando lo necesite y los convierta en aprendizaje práctico en su vida cotidiana a través del proceso de Acomodación, esto le permitirá Aprender a Aprender y Aprender. En esta estructura se da énfasis al Lenguaje -

Comunicación: ya sea corporal, gestual, gráfico, verbal o escrito como herramienta para la construcción colectiva de conocimiento y de relaciones, creando ambientes comunicativos de aprendizaje.

Esta metodología incluye los procesos investigativos como estrategia pedagógica, y se toma conciencia de que el docente es co - investigador con los y las estudiantes desde el momento mismo en que plantea a estos últimos preguntas problematizadoras para el desarrollo de las áreas; dichas preguntas generan un clima de aula participativo, una dinámica de aprender

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

haciendo y por tanto se asume: La INVESTIGACIÓN – ACCIÓN - PARTICIPATIVA; (LEWIN–FREIREHABERMAS). Este tipo de investigación no se reduce en la Institución solo a los procesos de aprendizaje sino que permite identificar las características de la comunidad educativa, mantener una base de datos actualizada de los estudiantes con información personal, familiar y comunitaria; definir los perfiles tanto de la Institución en general como en el proceso de aprendizaje e ir identificando la situación y los cambios de la comunidad a través de la lectura de contextos.

Para llevar adelante este proceso los Diarios de Campo, las reuniones de padres, reuniones de Docente, las listas, los inventarios, las evaluaciones Cualitativa – analítica - formativa, las fotografías y videos de los eventos desarrollados por sedes y a nivel general se convierten en evidencias del trabajo realizado y permiten acceder con facilidad a las conclusiones obtenidas en los procesos investigativos. Es una investigación social donde interesa saber si lo que se hace en el día a día genera que los procesos formativos lleven a los y las estudiantes a alcanzar la meta institucional de ser Buenos Cristianos y honestos ciudadanos.

Sin embargo surge como aspecto para la reflexión, que los espacios previstos para la investigación se dificultan por circunstancias como: horarios saturados (imposición de políticas educativas - factor externo); falta de recursos económicos para la investigación, escasez de recursos pedagógicos. Aunque el departamento Norte de Santander en los últimos cuatro años ha procurado incentivar y fortalecer este aspecto investigativo a través del Proyecto Enjambre y la construcción de una red de docentes y equipos de investigación a través de una plataforma virtual y del acompañamiento a proyectos con asesoría y recursos económicos; aún se nota desmotivación por parte de los docentes para afrontar la tarea investigativa.

Dentro de este proyecto educativo se propone la transformación del Servicio Social Obligatorio del estudiantado de una serie de actividades aisladas a un proyecto que genere impacto en la comunidad, de modo que los planes operativos logren desarrollar tareas de concientización en orden a solucionar una problemática social o comunitaria detectada enlazados con la propuesta pastoral de la Institución. (Por ejemplo planes de embellecimiento que generen conciencia sobre la disposición final de residuos sólidos). Se requiere que los y las estudiantes tomen conciencia de que están participando en un proceso de investigación, para buscar alternativas de solución a problemas inmediatos y de relativa dificultad e impacto en la comunidad educativa y adyacente y los docentes deben tener elementos para indagar situaciones y buscar soluciones.

Para el desarrollo integral del SER a través de La Propuesta Pastoral Salesiana (PPS), se busca formar a la FELICIDAD tanto Interior como Ambiental, propende por el respeto a la vida, en sus hogares, en el colegio, a las personas, al entorno, la ciudad y su amada Patria Colombia, la aceptación de la diferencia y la diversidad, la inclusión de personas sin acepción generando desde la PPS una serie de acciones, tareas y compromisos para mejorar las calidad de vida y convivencia en los y las estudiantes salesianos - salesianas.

**EL SER SOCIAL:** La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar propende por el acto del bien vivir y convivir pacíficamente a través del diálogo y con actividades como el teatro, la música, la danza y el deporte, aminora los brotes

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

de conflicto y agresividad que se dan por las diferencias de opinión, el stress, el maltrato y la competencia mal enfocada. Frente a esto la Institución mantiene una educación en valores y trabaja el proyecto de competencias laborales que permite a los y las estudiantes manejar la competitividad ante los retos de la postmodernidad en un mundo globalizado. Los compromisos de convivencia pacífica a través de los proyectos: Red de comunidades Educativas para la vivencia de los derechos humanos<sup>9</sup>, la convivencia pacífica y la democracia para Básica Secundaria y Media Técnica y Juegos de Paz<sup>10</sup> para Preescolar y Básica Primaria, abren caminos de expectativa, análisis y cambios de actitud frente a la impulsividad propias de las edades que se manejan en la Institución y se ayudan a través del proyecto del CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS, con la participación de los mismos estudiantes como MEDIADORES DE CONFLICTOS.

Este análisis Integral desde el pre-escolar hasta Once grado da a la institución un Carácter Constructivista con estrategias activas y cooperativas que hacen que nuestro modelo sea INTEGRADOR: HUMANISTA-CONSTRUCTIVISTA.

Los ambientes culturales de donde provienen los estudiantes son heterogéneos por lo que se toma entonces, en el momento que falla la disciplina inteligente y concertada, un modelo alternativo conductista y se retoman los procesos activos, cuando el diálogo y la razón median en el comportamiento estudiantil.

Se entiende en este análisis por proceso INTEGRADOR, el marco educativo en que se desenvuelve el o la estudiante salesiano (a) que articula la formación y crecimiento personal, social y emocional, con aprendizajes específicos en cada área o dimensión en los más pequeños, hasta llegar al proceso aprehensivo, comprensivo y utilizar sus conocimientos asertiva y eficientemente en el momento en que lo necesita

<sup>9</sup> En convenio con el II laboratorio de Paz y la ONG FUNROCEP <sup>10</sup> En convenio con CANAPRONORT

**HUMANISTA:** el y la estudiante salesiano (a) es ante todo un SER HUMANO con voluntad y capacidad de decisión, afronta dificultades y disfruta sus logros, a través de la interrelación diaria, manifiesta rasgos muy propios de su personalidad frente a padres, profesores y compañeros que permiten incidir en su proceso interno (formativo) y colaborar con su desarrollo dentro y fuera de la institución, poniendo a prueba su libertad, pero ayudándoles a decidir lo que quieren ser, de acuerdo con sus capacidades y teniendo presente la misión y visión institucional.

**CONSTRUCTIVISTA:** Por el tránsito que hace que la acción genere pensamiento y viceversa (ejercicios mentales) teniendo en cuenta la madurez y el entorno. Los y las estudiantes comprometidos con su educación aprehenden lo que los lleva a construir y reconstruir saberes ya sean sugeridos o por descubrimiento.

Se insiste mucho en la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar en los pre-saberes que los ayuden a comprender un nuevo aprendizaje o un aprendizaje superior con lo que el proceso de acomodación de los y las estudiantes requiere mucha atención y elementos concretos que sean significativos para ellos y ellas generando su interés y que el proceso de asimilación sea orientado por los y las docentes y garantizado por la Institución Educativa (pertinente), con

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

estrategias que le permitan desarrollar su aprendizaje cooperativamente o personalizarlo según sea el caso

### 1.3 Propuesta pedagógica

¿En qué mundo y para qué mundo educamos? Un detenido análisis sobre esta pregunta debe ayudar a visualizar y dimensionar los requisitos que enfocan nuestra acción educativa.

EDUCAMOS: en un mundo caracterizado por múltiples y acelerados cambios, estos cambios lo han afectado y transformado, en consecuencia afecta nuestra visión de ciencia – principios y resultados, cada día entendemos que los últimos son provisionales e incompletos y que las exploraciones del mundo son transitorias, temporales y contextuales, si nuestro enfoque de la práctica pedagógica no se anticipa o evoluciona, ella pierde su sentido y su razón de ser, lo anterior nos permite apuntar los interrogantes:

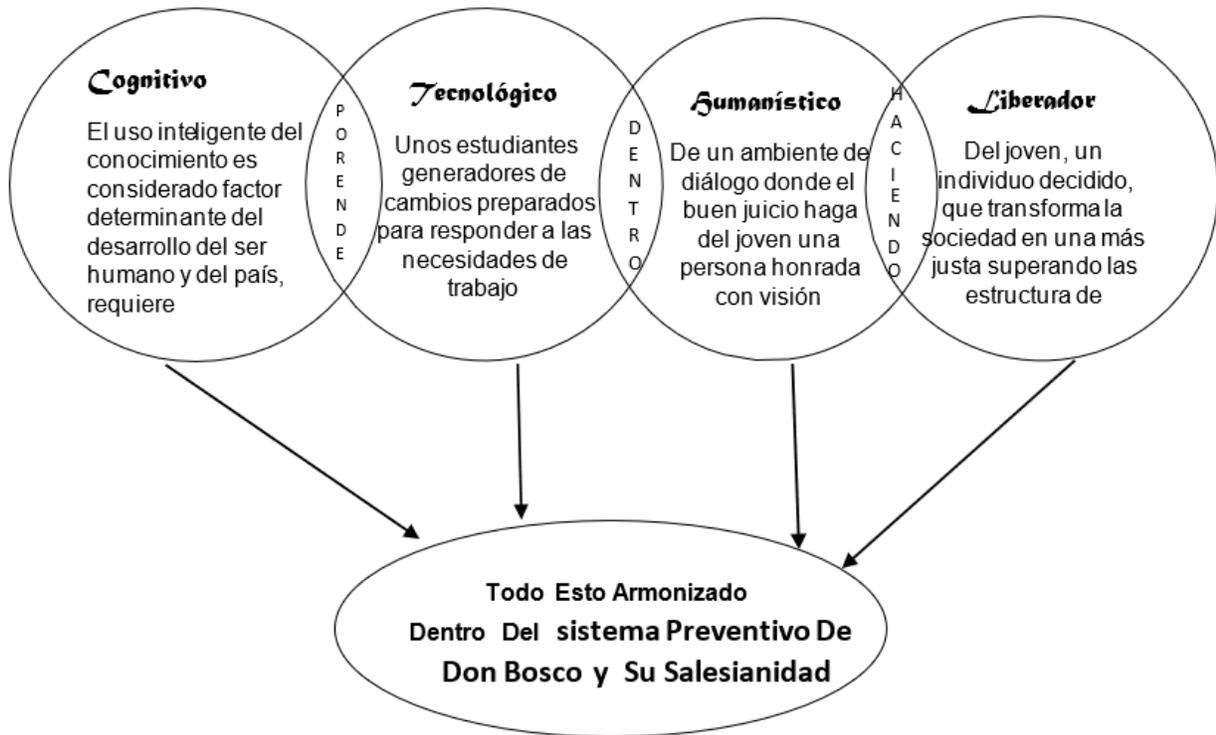
- ¿Cómo afectan los cambios la vida escolar?
- ¿Cómo deben ser los currículos del mañana que ya es hoy?
- ¿Qué necesita y pueden aprender los niños, las niñas, los y las jóvenes?

Al responder

- El uso inteligente del conocimiento es considerado factor determinante del desarrollo de un país y base necesaria de la tecnología.
- Las personas y su diversidad constituyen la mayor riqueza nacional
- Las posibilidades de vida de un país y el planeta dependen grandemente de nuestras relaciones con la naturaleza.
- La información extraescolar fluye permanentemente.
- Estamos cansados de tanta violencia generalizada, por consiguiente hay que formar para la justicia, la solidaridad, la convivencia, el pluralismo y la tolerancia.
- Todos clamamos por la valoración de los derechos humanos, como base del respeto y del cumplimiento de los deberes
- Es necesario identificar aquello que debemos conservar y también aquello que es necesario transformar o reemplazar

Por lo anterior, nuestro enfoque del PEI requiere de un ecléctico de las diferentes concepciones, armonizados en un solo enfoque que dinamice y hale los procesos formativos. Nuestra propuesta es:

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021



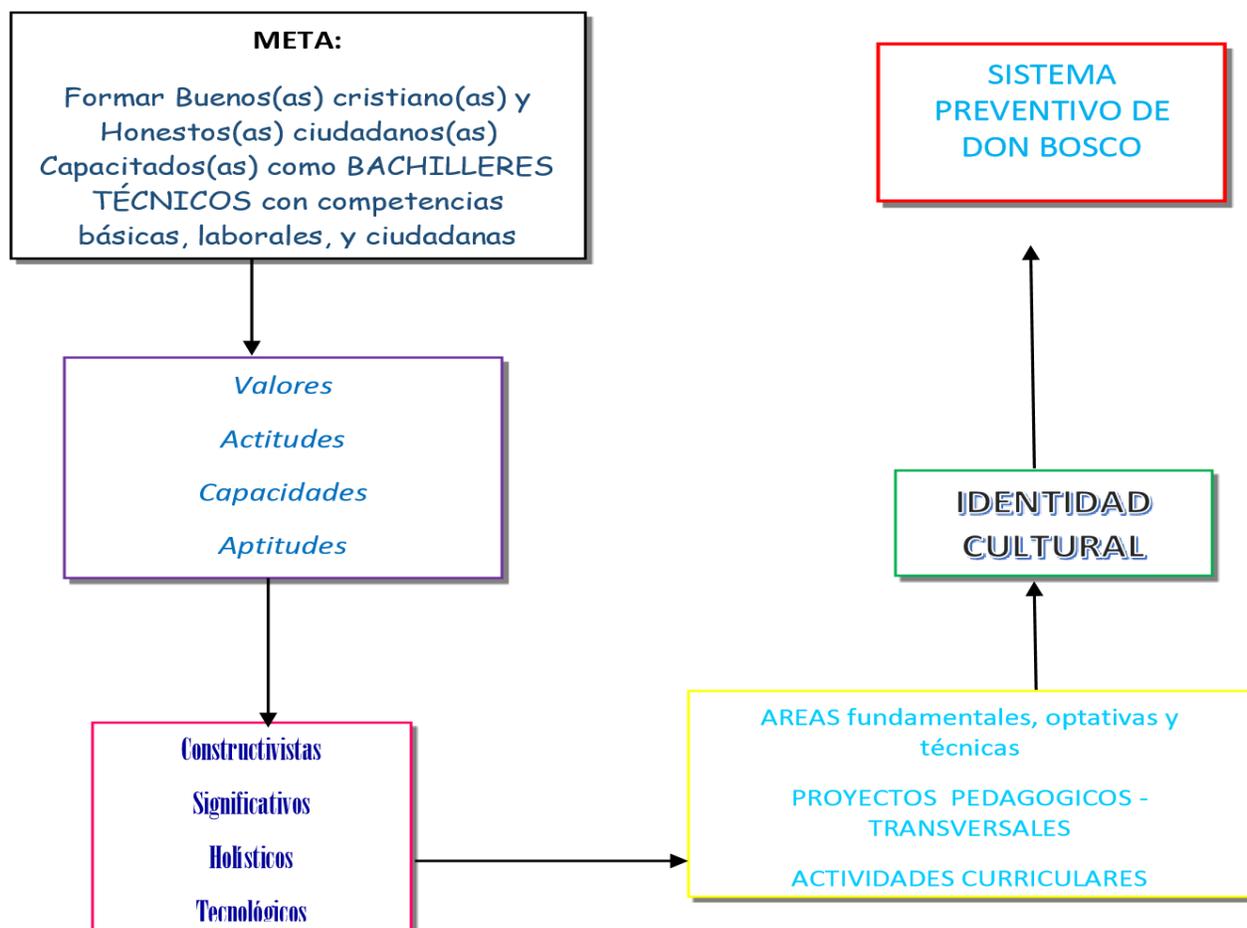
#### 1.4 Modelos educativos

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

# CURRICULO BASE

*propuesta Pastoral Salesiana*

Aprender a:  
**SER, HACER, APRENDER Y A CONVIVIR**



Basamos nuestra propuesta en el joven y sus necesidades formativas lo que nos genera la meta institucional, en el Sistema Preventivo de Don Bosco y por ende en la Propuesta Pastoral Salesiana para lograr que los y las estudiantes alcancen los aprendizajes requeridos para llegar a ser buen cristiano y honesto ciudadano.

## MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

### MODELOS FLEXIBLES PARA JOVENES Y ADULTOS

	INSTITUCION EDUCATIVA “COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR” Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar ha abierto sus puertas a la formación de jóvenes y adultos a través de los modelos flexibles Proyecto Ser Humano y A Crecer, para favorecer a las personas que por distintos motivos se han retirado de la educación regular y brindarles una formación en competencias básicas y ciudadanas, y por tanto se adoptan algunos principios pedagógicos que se encuentran en consonancia con el modelo pedagógico salesiano y que deben vivir los tutores y facilitadores en el proceso de acompañamiento.

### **Principios pedagógicos del modelo**

Diálogo y autoaprendizaje individual y grupal. Cada sesión busca ser un proceso de autoaprendizaje, interacción y diálogo entre los y las estudiantes. Se asume que los jóvenes y adultos tienen saberes, opiniones y experiencias que son la “materia prima” del trabajo individual y grupal que se realiza.

De esta manera, se parte de las experiencias de los y las estudiantes, se favorece la reflexión individual sobre sus saberes, actitudes y valores, y se estimula el intercambio colectivo, el cual es enriquecido por las lecturas y actividades realizadas a lo largo de las sesiones.

Articulación práctica- teoría – práctica. Se parte del conocimiento y de las actitudes de los y las estudiantes sobre una temática importante para ellos, la cual es profundizada y analizada mediante diversas actividades, volviendo de forma permanente a su realidad personal y comunitaria, propiciando así un mayor compromiso con ésta.

Así, es posible partir de la práctica en la medida en que los y las estudiantes reconocen la realidad que viven y exploran sus vivencias, sentimientos y actitudes en relación a la temática. Luego, se pasa a la teoría cuando las actividades individuales y grupales llevan a la interpretación de la realidad, a su estudio y análisis; así como a la comprensión sobre los problemas, los factores que intervienen en ellos, sus consecuencias y las diferentes formas de intervenir en su solución. Por último, se vuelve a la práctica cuando se logra la toma de posiciones, y el desarrollo de acciones y alternativas que conducen a la transformación de la temática estudiada.

Por otra parte, se gestiona la vinculación de los y las estudiantes a diferentes actividades complementarias que permiten fortalecer su desarrollo personal y social, acercándolos de una manera significativa a su contexto.

Aprendizaje significativo. Para hacer posible el diálogo, el aprendizaje individual y grupal, así como la articulación práctica – teoría – práctica, es necesario que los temas que se aborden y la metodología que se emplee sean significativos para los y las estudiantes. Una metodología o temática es significativa cuando:

Tiene en cuenta los intereses de los o las estudiantes, de manera que despierte su motivación y el deseo de profundización, puesto que se relaciona con sus valores, necesidades, expectativas, problemas y con el entorno.

El o la estudiante la puede relacionar con lo que él ya sabe, de manera que su conocimiento previo le permite participar en las actividades. Al mismo tiempo recuerda y sistematiza sus saberes anteriores y adquiere nuevos conocimientos que relaciona con los que ya posee.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Se relaciona con las formas culturales en que los jóvenes y adultos están acostumbrados a expresarse, pensar y trabajar.

Proporciona herramientas pertinentes para intervenir de forma asertiva en los diferentes contextos y situaciones de la vida cotidiana, profundizando en el desarrollo personal, familiar y social.

**Integración curricular.** Los jóvenes y adultos trabajan y aprenden en correlación de áreas, con ayudas múltiples, integrando saberes. Por esta razón, se integra, a través de los ejes temáticos, las áreas básicas del plan de estudios, favoreciendo el trabajo individual y grupal, la relación entre la teoría y la práctica, así como el aprendizaje significativo. De igual forma, se evita la repetición de contenidos y se facilita la planificación del trabajo educativo por parte del facilitador.

**Desarrollo Humano Integral.** Los jóvenes o adultos, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida.

**Pertinencia.** Se reconoce que los jóvenes o adultos poseen conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo.

**Flexibilidad.** Principio según el cual las condiciones pedagógicas y administrativas que se establecen en la Institución educativa deben atender al desarrollo físico y psicológico de los jóvenes o adultos, así como a las características de su medio cultural, social y laboral.

**Participación.** El proceso formativo de los jóvenes y los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de la responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, y ser partícipes de las mismas

## MODELO FLEXIBLE ESCUELA NUEVA

También la Institución oferta el modelo Educativo Escuela Nueva, en las dos sedes que se encuentran en sectores urbanos marginales, a saber LA Santísima Trinidad que ofrece sus servicios a la Vereda El Escorial, y los barrios Santísima Trinidad y Barrios Unidos y la sede Alfonso López, que está ubicada en el barrio El Progreso. En estas sedes hay muy poca demanda ya que el espacio para la recreación y el deporte no es propio, pero las familias que no tienen tiempo para desplazar a sus hijos a otras zonas del municipio o que tienen gran sentido de pertenencia y han entendido que la Institución es una sola y que se les asegura la continuidad del servicio educativo mantienen vivas estas sedes.

Este modelo educativo trabaja con la premisa de que el estudiante es sujeto de su propia formación y puede ir a su propio ritmo en el abordaje de la información y el desarrollo del conocimiento por ello el estudiante NO PIERDE EL AÑO, ya que en el momento en que demuestre a través de sus desempeños que ha tenido las competencias exigidas para su nivel académico se hace la promoción al siguiente grado.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Pero esto no significa autocentrismo, porque la dinámica de trabajo lleva a que haya secciones de compartir los aprendizajes y la existencia de los centros de interés permite que los y las estudiantes se encuentren compartiendo actividades que les llamen la atención mientras realizan prácticas de aprendizaje, por lo que el modelo Escuela nueva favorece el trabajo colaborativo y el aprender haciendo de nuestro Modelo Pedagógico institucional.

Así mismo favorece un mayor acompañamiento por parte del docente a las diferencias individuales y apoyo pedagógico para las dificultades de aprendizaje detectadas.

Finalmente el desarrollo de los estándares básicos de competencias por áreas y grado que contienen logros, actividades básicas, actividades prácticas, y actividades de aplicación estimulan a la auto - superación y al avance ya que se tienen claras las metas que se pretenden alcanzar.

## **MODELO DE ALFABETIZACIÓN "TEJIENDO SABERES"**

También la Institución oferta el modelo Educativo tejiendo saberes para atender población mayor de 15 años, personas jóvenes, adultas y mayores de las diversas poblaciones: rurales, rurales dispersas, urbanas, víctimas del conflicto, reintegrados, reincorporados, población privada de libertad, vulnerable, con discapacidad, entre otras que se requieren atender a nivel nacional y regional puesto que este modelo permite generar procesos de adaptaciones frente a las necesidades del contexto, el territorio y situaciones propias de la Población.

El Modelo busca contribuir a la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, adultos y mayores brindando herramientas que potencien sus capacidades a través de aprendizajes que faciliten:

- a. El desarrollo y fortalecimiento del proyecto de vida.
- b. Integración simultánea entre educación básica/media y formación laboral.
- c. Aprovechamiento del contexto del joven, adultos y mayor basado en el desarrollo de sus talentos, permitiendo reconocer su potencial laboral y productivo.
- d. espacios de formación se desarrollan como escenario de convivencia, paz y ciudadanía
- e. Formación por competencias.

Este modelo Educativo flexible Tejiendo Saberes se fundamenta en los enfoques pedagógicos: constructivismo, participación acción investigación, pedagogía del amor, aprendizaje significativo y formación por competencias.

La implementación de éste modelo educativo estará a cargo de la Universidad de Pamplona

## **2. Plan de estudios y criterios de evaluación del aprendizaje**

Todos los contenidos de enseñanza aprendizaje, se desarrollan a través de un diseño globalizado para el nivel de preescolar y para los otros niveles, con un diseño disciplinar, donde las áreas,

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

como están definidas en la Ley General de Educación, favorecen el desarrollo de las competencias para lograr el objetivo de formar "Buenos cristianos y honestos ciudadanos" pero teniendo como base la PROPUESTA PASTORAL SALESIANA que identifica la relación educativa con la "Caridad de Cristo Buen Pastor" e interrelacionado dicho diseño con los PROYECTOS INVESTIGATIVOS.

Todo ejercicio pedagógico al interior del aula busca desarrollar en los y las estudiantes actitudes y aptitudes que les permitan alcanzar conocimientos y competencias pertinentes para ser ciudadanos activos del siglo XXI, a través de las actividades que se organizan en planes de área, planes de unidad, proyectos pedagógicos de aula y/o proyectos transversales, ya que es a través de estos que se hace real y efectivo el proceso de aprendizaje, con las características salesiana ya descritas en apartados anteriores.

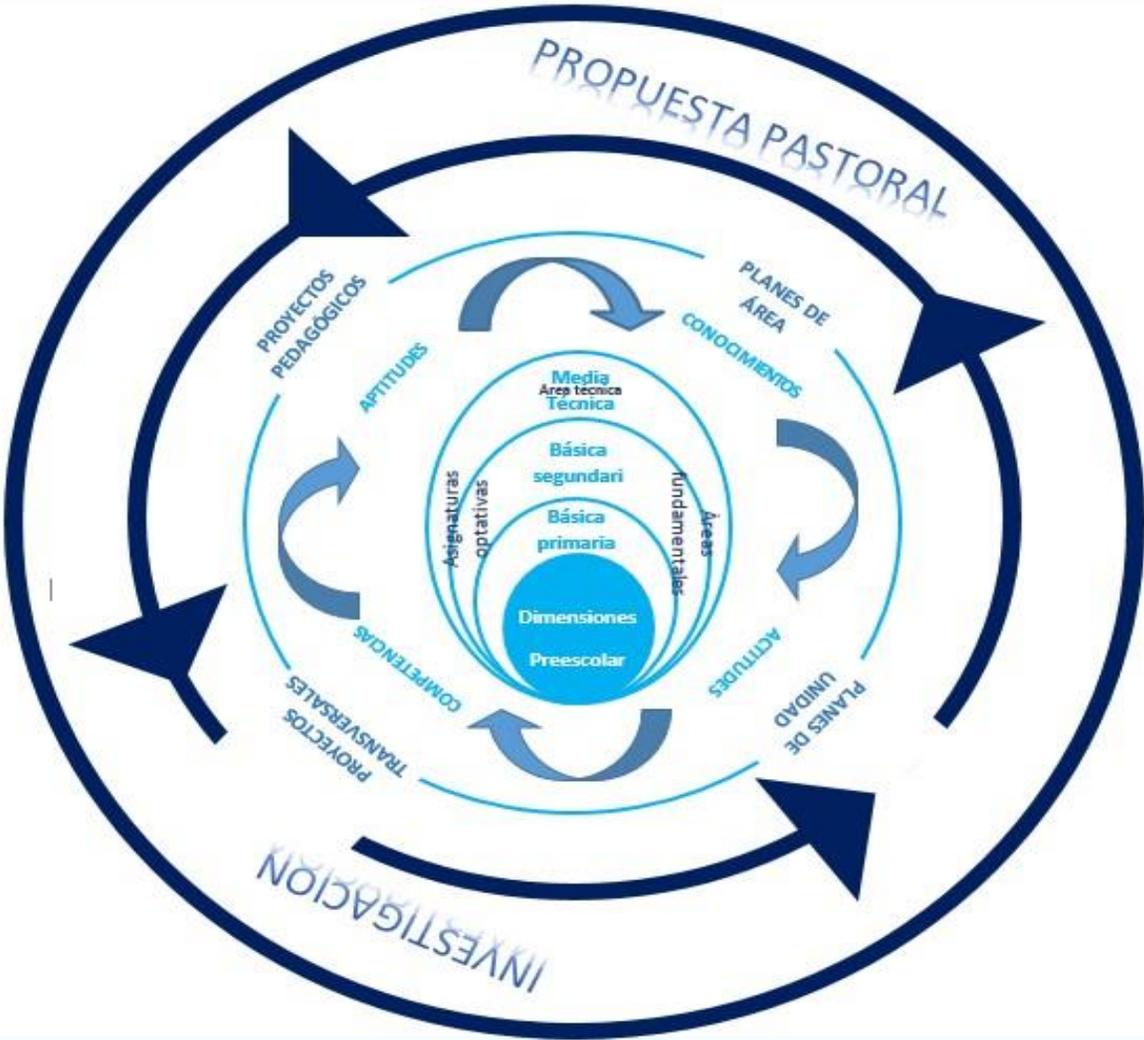
En el plan de estudios se conjugan los contenidos académicos, los proyectos transversales, para junto con la vivencia de la propuesta pastoral y teniendo en cuenta los diversos niveles de la educación, de acuerdo con el desarrollo físico y psico-afectivo de los y las estudiantes brindarles las oportunidades de una formación integral y del desarrollo de sus actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas para un buen desempeño personal tanto en el aspecto de las relaciones interpersonales como en el campo del desarrollo laboral.

Las áreas fundamentales definidas en la ley general de educación son la base del plan de estudios, pero se añaden en nuestra institución algunas asignaturas optativas de acuerdo al énfasis que se hace en el mejoramiento de la calidad de vida, para lo que se requiere condiciones para generar y vivir en un ambiente saludable, con aprovechamiento positivo del tiempo libre; crecimiento en las competencias ciudadanas y desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de los conflictos; por eso se incluye las asignaturas Catedra de Salud Pública y Pedagogía para la Paz, en esta última se desarrollan temáticas de ética, elementos para la construcción del propio proyecto de vida.

A través del siguiente gráfico se pretende mostrar la interrelación entre los diversos ciclos de educación y la forma de trabajo de la institución.

Dentro del modelo de formación salesiano, trabajamos los clubes salesianos dentro del área de ética y valores. A través de los clubes infantiles y juveniles salesianos se trabajan aspectos como el asociacionismo, liderazgo, trabajo por centros de interés y trabajo colaborativo, entre otros.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021



**2.1 Plan de estudios por niveles de educación formal**

**Educación preescolar**

Las y los estudiantes permanecen mínimo cuatro horas y media (de 60 minutos) en el establecimiento, con un diseño curricular globalizado que permite el desarrollo formativo a través de unidades integradas o proyectos con un eje temático y núcleos programáticos, que incluyen temas de diferentes áreas del saber en un mismo lapso de tiempo

En aras de que la Comunidad educativa pueda vislumbrar el trabajo bajo la óptica de áreas, se presenta la siguiente intensidad: La duración varía según la necesidad y características de los niños.

DIMENSION / AREA	TRANSICION
------------------	------------

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

<b>COGNITIVA</b> ➤ Ciencias Naturales y Educación Ambiental ➤ Ciencias Sociales y Democracia ☐ Desarrollo lógico y del pensamiento. ➤ Aprestamiento a la Pre lectura, escritura y la Pre matemática ➤ Tecnología e Informática	5
<b>COMUNICATIVA</b> ➤ Lengua Castellana ➤ Inglés	5
<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>	3
<b>BIOFISICA</b> ➤ Desarrollo motor grueso: ➤ Educación física recreación y deportes ☐ Desarrollo Motor Fino:	4
<b>ETICA ACTITUDES Y VALORES:</b> ➤ Hábitos de cortesía, de responsabilidad, aseo, higiene, de orden, alimenticios y demás de cultura ciudadana ➤ Valores espirituales y morales ➤ Educación Religiosa	3
<b>Total Semanal</b>	<b>20 Horas</b>

### Educación Básica Primaria

En básica primaria se labora 6 periodos de 45 minutos, más dos horas semanales para el desarrollo de la lúdica, el asociacionismo y el trabajo por núcleos de interés (clubes infantiles salesianos que corresponden a una asignatura del área de ética y valores)

ÁREA	Asignaturas (%)	IHS (1)	IHS (2)	IHS (3)	IHS (4)	IHS (5)
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES	ciencias naturales y educación ambiental (80% 1 a 3) (75% 4 y 5)	4	4	4	3	3
	salud pública (20% 1 a 3) (25 % 4 y 5)	1	1	1	1	1
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	ciencias sociales (80%)	4	4	4	4	4
	competencias ciudadanas (juegos de paz) (20%)	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES	Educación Ética (80 %)	2	2	2	2	2
	Club salesianos (20 %)	2	2	2	2	2
EDUCACION ARTÍSTICA		2	2	2	2	2
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES		2	2	2	2	2
EDUCACION RELIGIOSA		2	2	2	2	2
LENGUA CASTELLANA		5	5	5	5	5
INGLES		1	1	1	2	2
MATEMATICAS		5	5	5	5	5
TECNOLOGIA E INFORMATICA		1	1	1	1	1
RESPONSABILIDAD PARENTAL						
COMPORTAMIENTO SOCIAL						
<b>TOTAL</b>		<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>

### Educación Básica Secundaria

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

En Básica Secundaria se trabajan treinta y dos horas semanales que se atiende en períodos clase de 55 minutos.

Se desarrollan 2 horas de clubes juveniles salesianos (asignatura del área de ética y valores)

ÁREA	Asignaturas (%)	IHS (6 a 9)
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL		4
CIENCIAS SOCIALES		4
EDUCACION ARTISTICA	Artes (50%)	1
	Música (50%)	1
EDUCACION ETICA	Educación ética (80 %)	2
	Clubes salesianos (20 %)	2
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES		2
EDUCACION RELIGIOSA		2
LENGUA CASTELLANA		4
INGLES		4
MATEMATICAS		4
TECNOLOGIA E INFORMATICA	Tecnología (50%)	1
	Informática (50%)	1
COMPORTAMIENTO SOCIAL		
TOTAL		32

### Educación Media Técnica

La institución ofrece a sus estudiantes del ciclo básico la posibilidad de continuar sus estudios de educación media, obteniendo su título de Bachiller Técnico, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, (ver anexo 6) pudiendo optar por una de las especialidades, según sus intereses y habilidades: teniendo en cuenta lo exigido por el Ministerio de Educación nacional y el SENA se ha definido el Plan de estudios correspondiente a cada uno.

### Plan de estudio general de 10 y 11 grados

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

ÁREA	ASIGNATURAS (%)	10 A	10 B	10 C	11 A	11 B
AREA DE CIENCIAS NATURALES	Química (50%)	3	3	3	3	3
	Física (50%)	3	3	3	3	3
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	Filosofía (60%)	2	2	2	2	2
	Ciencias políticas (40%)	1	1	1	1	1
ÁREA DE ÉTICA Y VALORES	Educación ética (80%)	2	2	2	2	2
	Clubes salesianos (20 %)	2	2	2	2	2
AREA DE ARTISTICA	Música (100%)	1	1	1	1	1
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES		2	2	2	2	2
EDUCACION RELIGIOSA		2	2	2	2	2
ÁREA DE LENGUA CASTELLANA		4	4	4	4	4
AREA DE INGLES		3	3	3	3	3
MATEMATICAS		4	4	4	4	4
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Informática (100%)	1	1	1	1	1
TOTAL HORAS CICLO COMÚN		30	30	30	30	30
TÉCNICA EN ANIMACIÓN TURÍSTICA	Atención al usuario (10%)			1	1	1
	Logística (10%)			1	1	1
	Ejecutar actividades recreativas (40%)			3	3	3
	Programar actividades recreativas (40%)			3	3	3
	TOTAL HORAS TÉCNICA EN ANIMACIÓN TURÍSTICA (100 %)			8	8	8
TÉCNICA EN ASESORÍA COMERCIAL	Vender productos y servicios (50% en 10 y 40 % en 11)	4	4		3	
	Determinación de clientes potenciales (25%)	2	2			
	Prospectar clientes (25%)	2	2			
	Gestionar procesos de emprendimiento (10 %)				1	
	Monitorerar al cliente (50 %)				4	
	TOTAL HORAS TÉCNICA EN ASESORÍA COMERCIAL (100 %)	8	8		8	
RESPONSABILIDAD PARENTAL						
COMPORTAMIENTO SOCIAL						
TOTAL (HORAS CICLO COMÚN + HORAS TÉCNICA)	TOTAL 10A y 10B - TÉCNICA EN ASESORÍA COMERCIAL	38	38			
	TOTAL 10C, 11A y 11B - TÉCNICA EN ANIMACIÓN TURÍSTICA			38	38	38

## 2.2 Criterios para la planeación académica

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## Planes de área

Los planes de área adjuntos están estructurados y desarrollados teniendo en cuenta los objetivos generales que para los diferentes ciclos y grados están consagrados en la Ley 115 de 1993 y los logros por área de lineamientos generales según la resolución 2343 de 1996.

Todas las áreas son estructuradas en un formato en tres partes: en la primera los aspectos generales (Nombre del área, integrantes, objetivos generales y específicos, misión y visión, perfil del estudiante, proyectos del área, bibliografía).

La segunda parte en una tabla con una columna para cada uno de los siguientes aspectos: estándares, núcleos temáticos, tiempo, Competencias básicas, Competencias ciudadanas, Competencias laborales, Indicador de desempeño, Evaluación, Metodología y Recursos

La tercera: Plan especial para los estudiantes con dificultades.

## Plan De Unidad

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar opta por un plan de unidad que permita desde una mirada global contemplar y concretar las interrelaciones entre los contenidos temáticos, las competencias, los estándares, la correlación entre áreas, determinar recursos para el aprendizaje y la forma de evaluar que los procesos lleguen a su término.

El esquema seguido es posible de desarrollar para todos los docentes de la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, sin importar el nivel en que se trabaje, ya que aunque el diseño curricular para la Básica y la media técnica es disciplinar, el hecho de que un docente sea el responsable de enseñar todas las asignaturas en la Básica Primaria les obliga a conocer todos los planes de área, por otra parte los docentes de preescolar requieren la posibilidad de globalizar todo su trabajo y finalmente los de Básica Secundaria y Media Técnica deben caminar cada vez más hacia la integración ya que además de los contenidos de su asignatura, deben tener en cuenta los proyectos transversales y la necesidad de redimensionar de modo que los conocimientos no sean una concepto repetido en varias áreas sino temáticas abordadas y analizadas desde diferentes puntos de vista. Se ha dado inicio a este proceso con la determinación de los hilos conductores del proyecto de Educación Sexual y construcción de ciudadanía que cada área ha de trabajar para el desarrollo del mismo, así como la inclusión de temáticas, estándares y/o competencias de los demás proyectos transversales.

Un aspecto muy importante del Plan de unidad es que al finalizar cada periodo o unidad hay un producto a realizar que además de favorecer una evaluación integral se convierte en proyecto pedagógico, tal como son el festival atlético, y el festival de la cometa, que involucra a toda la comunidad educativa y que se trabajan con intervención de todas las áreas.

El esquema ha sido tomado de JESUS BASTIDAS, un docente colombiano de inglés, profesor de Metodología de la Enseñanza del inglés aunque con ajustes de acuerdo a las necesidades institucionales.

## Guiones De Clase

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Los guiones de clase son la herramienta guía para el desarrollo de las actividades formativas, que los y las docentes realizan de manera personal y creativa, de acuerdo a la programación del área;

### **Diarios De Clase**

Los denominamos diario de campo, porque son para la institución un registro de las actividades desarrolladas y de la experiencia pedagógica vivida al interno del aula con una dimensión investigativa que se busca sea institucional y redunde en la conversión de la comunidad educativa en una comunidad investigativa capaz de identificar problemas y de plantear nuevas soluciones pedagógicas que favorezcan que los procesos de enseñanza aprendizaje estén más ajustados a las necesidades y expectativas de los y las estudiantes y para favorecer la interacción con el contexto local, departamental y nacional y sus problemas y oportunidades; para lo cual se ha optado por un esquema unificado.

### **2.3 Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes**

La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar en cumplimiento del Decreto 1290 de 2009 adoptó el Sistema Institucional de Evaluación Y ha realizado las reformas y ajustes necesarios teniendo en cuenta los diferentes modelos educativos que se utilizan en el colegio para la formación de los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos para una evaluación sistemática, integral y formativa que permita a los y las estudiantes y a los padres y madres de familia o acudientes conocer la situación académica, comportamental y promocional de cada estudiante.

El Sistema Institucional de Evaluación de los y las Estudiantes de la institución educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar de la Ciudad de Pamplona – Departamento Norte de Santander, hace parte del Proyecto Educativo Institucional y es el conjunto de criterios de evaluación y promoción, escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional, las estrategias de evaluación integral de los desempeños de los y las estudiantes, las acciones de seguimiento y las estrategias de apoyo necesarias para el mejoramiento de los desempeños de los y las estudiantes durante el año escolar, los procesos de evaluación y auto evaluación de los y las estudiantes, las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes de la institución educativa cumplan con los procesos evaluativos estipulados, la periodicidad de entrega de informes a los padres de familia, la estructura de los informes de los y las estudiantes, las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción, y, los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los y las estudiantes.

Es importante señalar que la evaluación es parte de la cultura institucional, y que se utiliza tanto para el autocontrol de cómo están fluyendo los procesos de aprendizaje sino para identificar obstáculos y problemas del mismo proceso y mejorar; ya que se evalúa para mejorar.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Los criterios de evaluación y promoción académica institucional están regulados por las siguientes normas:

- Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.
- Proyecto Educativo Institucional.
- El acuerdo de Consejo directivo que lo avala
- Las orientaciones de Rectoría, Consejos académico y directivo.

#### Principios de evaluación

El Sistema Institucional de Evaluación, tiene en cuenta los siguientes principios:

**Integralidad porque tiene en cuenta a todo el estudiante y todos los estudiantes.** Pondera tanto los aspectos cognoscitivos como afectivos y psicomotores, atiende a todas las manifestaciones de la conducta del estudiante.

Con este tipo de evaluación se puede señalar el progreso del estudiante, destacar e identificar sus problemas o dificultades de aprendizaje, cuando ellos son susceptibles de ser solucionados; determinar medios y oportunidades especiales que le permitan superarlos. Es decir, permite garantizar el aprendizaje efectivo y eficiente de los estudiantes.

**Sistematicidad.** La evaluación obedece a un plan previamente elaborado que se ejecuta en las distintas etapas del proceso enseñanza aprendizaje.

**Gradualidad y continuidad.** Su acción se realiza a lo largo de todo el proceso en forma secuencial, proporcionando al estudiante la oportunidad de una recuperación inmediata cuando se presenten bloqueos en el aprendizaje. La evaluación comienza antes de iniciarse la enseñanza y va más allá de la simple medición de los resultados.

**Flexibilidad.** Se adapta a las necesidades, intereses, habilidades y destrezas del estudiante, Es el proceso mediante el cual después de un seguimiento permanente se garantiza el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en el estudiante, especialmente se tiene en cuenta para la realización de adaptaciones curriculares para los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

#### Dimensiones de la evaluación

**Científica.** Exige el uso de métodos e instrumentos debidamente garantizados como válidos y confiables. Lleva a una permanente observación de la situación educacional estimula la formulación de hipótesis de trabajo y por medio de la experimentación, recolección de datos e interpretación de los resultados, ayuda a un mejoramiento cualitativo de las técnicas evaluativas, lo cual redundará en beneficio de la personalidad del alumno.

**Objetiva o funcional.** Debe hacerse en función de las competencias que se pretenden desarrollar en los estudiantes y de los estándares de desempeño que permiten determinar el alcance de dichas competencias

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

**Acumulativa.** Requiere el registro de todas las observaciones de orden cualitativo y cuantitativo en el proceso educativo.

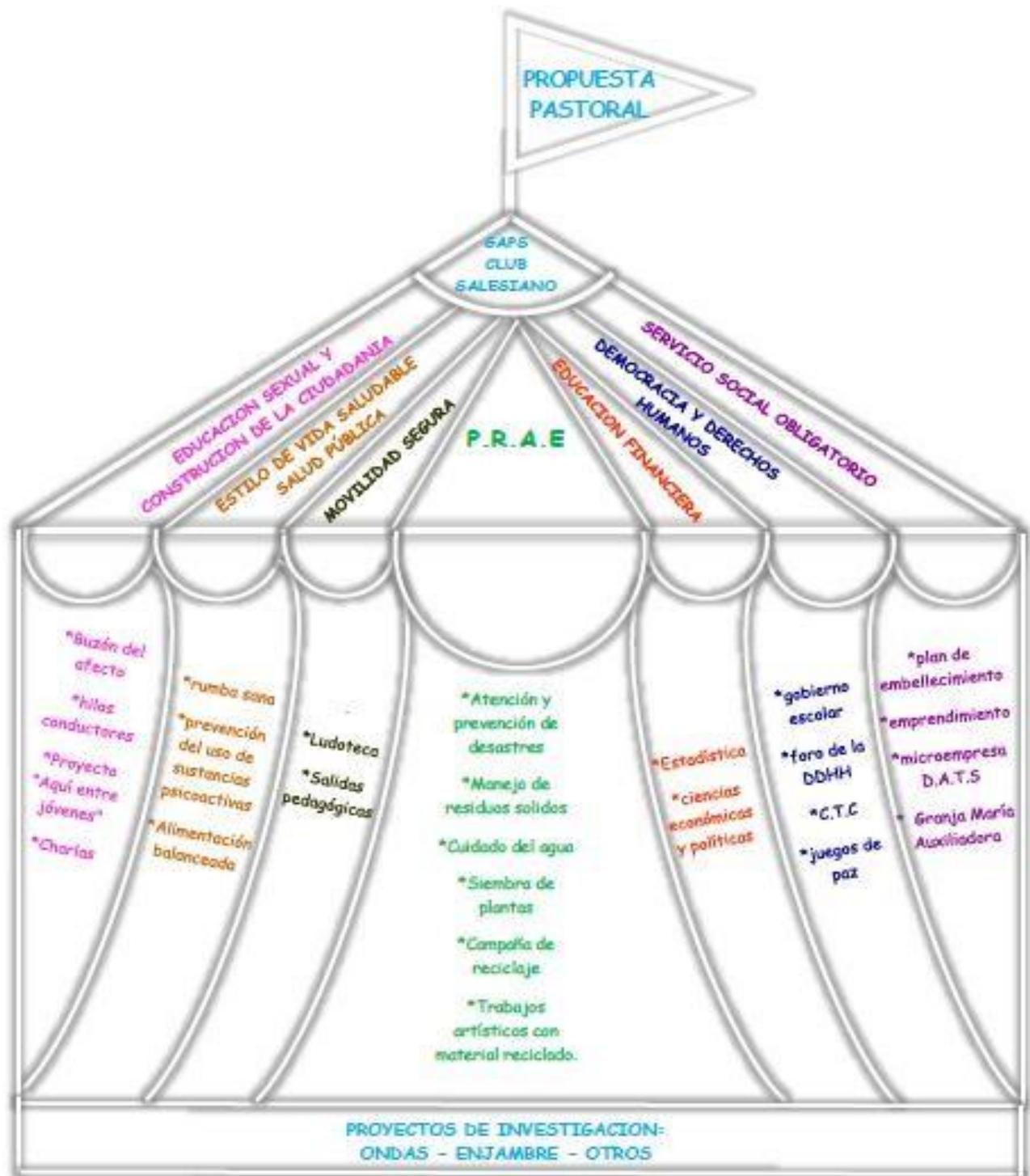
**Comunicativa.** Los resultados de las evaluaciones son dadas a conocer a los estudiantes, padres de familia, y docentes para que puedan tomar decisiones pertinentes.

El documento completo del SIE es el Anexo 2

### **3. Acciones pedagógicas relacionadas con la enseñanza obligatoria y proyectos pedagógicos transversales**

Como se muestra en esta figura La propuesta pastoral es el techo que cobija cada uno de los proyectos transversales definidos por el MEN y de allí se desprenden los sub-proyectos, campañas e iniciativas institucionales que dan cuerpo a este quehacer pedagógico teniendo como base la investigación como estrategia pedagógica ya que en cada uno de los proyectos transversales es factible desarrollar la investigación acción – participación dado que en los procesos de aprendizaje de la Institución siempre se parte de una situación o de una pregunta problematizadora y para resolverlas se hace uso de la tecnología como herramienta de consulta y producción de conocimiento.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021



**figura 17.** Integralidad de los proyectos transversales en la Institución

Para comprender nuestra propuesta de proyectos transversales es necesario definir que es:

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## Propuesta Pastoral

Para poder hablar de propuesta pastoral es necesario aclarar algunos conceptos que permitan un acercamiento semántico al estilo de trabajo que se vive en la institución:

**PASTORAL:** ambiente creado en la acción permanente de toda la Iglesia, a través de todos sus miembros, por la cual realiza la actitud de Cristo Buen Pastor que "conoce a sus ovejas y ellas lo conocen a Él"

**PASTORAL JUVENIL:** Énfasis de la Pastoral que asume a los jóvenes como el sujeto de su acción y se realiza con una actitud y un estilo que le es propio.

**PASTORAL EDUCATIVA:** Nota característica de toda la Pastoral y de todas las pastorales, que abarca el proceso formativo de crecimiento de toda la persona para su promoción integral cristiana. Por tanto, es un deber ser de la Pastoral, ser Educativa.

**PASTORAL ESCOLAR:** Es la acción pastoral de la Iglesia que se desarrolla específicamente en el ámbito escolar. Se distingue por el estilo y la actitud a través de la cual se realiza.

En la escuela salesiana, la pastoral es la expresión que nos refiere a la tensión permanente por la cual nuestro trabajo educativo busca la realización cristiana del hombre y la mujer a través de su promoción, maduración de la fe y su activa participación en la comunidad de los creyentes llamada Iglesia. Está inserta en el currículo como totalidad, como el paraguas, EL TECHO que cobija a la comunidad educativa y al proyecto educativo institucional.

En este sentido la acción educativa se caracteriza por su intencionalidad Pastoral que hace, que en la escuela salesiana se integre Fe, Cultura y Vida promoviendo la programación de toda acción.

**GAPS:** Grupo de animación pastoral salesiana, es un espacio para que los y las estudiantes puedan crecer en su liderazgo y ser evangelizadores de los mismos jóvenes.

En documento aparte se encuentran los siguientes proyectos que complementan el plan de estudios y la formación de nuestros estudiantes.

Proyecto de utilización del tiempo libre

- Festival atlético
- Festival de Talentos
- Proyecto Ambiental Escolar
- Reciclaje
- Manejo de residuos sólidos
- Acciones de Reforestación
- Prevención de Desastres

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

#### Educación Sexual y construcción de ciudadanía

- Buzón del afecto
- Hilos conductores
- Jóvenes hablando entre jóvenes
- charlas

#### Estilos de vida saludable

- Rumba sana
- Acciones preventivas frente al uso de sustancias psicoactivas
- Actividades de Salud pública en general
- Alimentación balanceada

#### Movilidad segura

- Ludoteca
- Salidas pedagógicas

#### Democracia

- Proyecto de transformación de conflictos- Juegos de Paz
- Foro de Derechos humanos
- Gobierno escolar
- Juegos de paz
- Esaju

#### Proyecto Servicio Social

- Plan de embellecimiento

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Proyectos de Emprendimiento:

- Microempresa DATS
- Granja María Auxiliadora

Educación financiera

- Estadística
- Ciencias económicas y políticas

### **POLITICAS RELACIONADA CON LA INVESTIGACION, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS**

Desde la visión de la educomunicación como la creación de ambientes comunicativos de aprendizaje, la relación entre investigación, tic, emprendimiento y experiencias significativas es permanente y una constante en la vida institucional. A lo largo de la última década los docentes se han preparado para el uso de los medios de comunicación en el aula, para la mediación del aprendizaje y como generador de conocimiento; pasando por un proceso de alfabetización digital hasta lograr integrar los computadores, las tablets y los tableros digitales en los trabajos de aula.

Por otro lado, el hecho de participar en todos los programas de vanguardia que el MEN ha venido promoviendo, genera un clima de atención permanente, de actualización y de incertidumbre positiva para procurar aprovechar al máximo dichas propuestas que en su mayoría generan contacto con las TIC y se basan en procesos investigativos, lo que a su vez ha generado experiencias significativas que se han podido identificar y en algunos casos replicar por los otros compañeros.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021



**Figura 18.** La educomunicación y sus relaciones con la vida escolar

El ser colegio 10 Tic es un reto para aprovechar al máximo las innovaciones tecnológicas, utilizar las redes sociales para dar a conocer nuestro trabajo, generar en los y las estudiantes una cultura de emprendimiento a partir de sus nuevos aprendizajes y compartir el éxito de las experiencias educativas.

### **Cultura del Emprendimiento**

A través de los proyectos transversales, del trabajo de las competencias laborales e incluso de una hora de clase de emprendimiento como asignatura optativa de noveno grado, se ha crecido en la cultura del emprendimiento en una institución que siempre ha tenido como fortaleza las artes, tanto en su línea de manualidades como en la música, la danza y el teatro; así como se ha venido mejorando los procesos del área de tecnología.

A partir de estas riquezas se han realizado experiencias de generación de ideas, de creación de planes de negocio, e incluso de la creación de dos vertientes de microempresa institucional, a saber MICROEMPRESA DATS (Desarrollo Artístico de Talento Salesiano) y Granja María Auxiliadora. Con la primera se busca comercializar trabajos artísticos con material reciclado o no, realizados en las horas de artes y en los clubes juveniles; estos trabajos han sido presentados

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

en la Semana del Medio Ambiente y en distintas ferias escolares como Expocolambe (Colegio Andres Bello de Bochalema), las Ferias del colegio Técnico La Presentación y del Colegio Provincial San José de Pamplona; así como en ferias de Centros Comerciales como Ventura Plaza. Se realiza una exposición anual al interior de la institución con la participación de las áreas de Educación Artística y Tecnología e Informática.

Con la segunda experiencia se pretende un acercamiento de los y las estudiantes a la problemática medio ambiental para despertar en ellos el amor por el campo y el respeto a la labor del campesino. Este proyecto se realiza en la sede jardín Nacional y ha tenido diferentes modalidades que incluyen también la participación como parte de la experiencia del Servicio Social del Estudiantado.

Los recursos que se recogen se reinvierten para el proyecto en el siguiente año y para cubrir algunas necesidades prioritarias de la Institución.

### Experiencias significativas

La calidad de la institución se determina por el empeño laboral docente que busca que el estudiantado participe de un proceso formativo integral, dando respuesta a su necesidad de crecer como un ciudadano capaz de enfrentar y afrontar los retos de la sociedad del siglo XXI, una sociedad globalizada, neoliberal pero que tiende al progreso a través del trabajo investigativo colaborativo, donde los actores sociales son proactivos y trabajan más en función de resultados que de tiempo. Por esto los procesos de mejora continua que se realizan en la institución van de la mano con una actitud de apertura al cambio, de resiliencia ante las dificultades, de detención y aprovechamiento de las oportunidades en todos los campos y específicamente en el campo educativo esto se transforma en la permanente búsqueda de nuevas alternativas para los procesos de enseñanza aprendizaje, sacando del arca lo viejo y lo nuevo para combinarlo de acuerdo a las necesidades del sujeto en formación.

En consonancia con esta actitud la institución realiza un trabajo de identificación y estímulo de las Buenas Prácticas, con una motivación a los y las docentes a través de la Noche de los mejores, en la que se reconocen dichos trabajos para los docentes y en el día de la Cosecha donde se reconocen los esfuerzos de los y las estudiantes a lo largo del año lectivo.

La siguiente guía es un mecanismo para identificar las buenas prácticas institucionales:

BUENA PRÁCTICA O EXPERIENCIA EXITOSA DE LA INSTITUCIÓN
Título de la Experiencia
Objetivos o Propósitos de la Experiencia
Porque surge o se crea
Para qué se implementa
En qué consiste
Desde cuando se viene implementando
Quienes la lideran
A quienes benefician
Logros alcanzados

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

### Aporte en la Construcción de una Institución Educativa en Pastoral

A través de esta experiencia hemos podido tener claro que docentes y experiencias pueden participar de los foros educativos, municipales y departamentales, así como de congresos y foros en el ámbito nacional. También se ha participado en eventos de entidades privadas como Fundación Santillana, Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y hemos sido reconocidos por el sello de Responsabilidad Social de Fenalco Solidario.

#### **4. Articulación de la Educación: Primera infancia, Educación media, Mundo productivo y Educación terciaria**

El ciclo de formación en la legislación colombiana va desde el Nivel de Preescolar hasta la educación Superior con la obtención de un doctorado. Dadas las condiciones de nuestra Institución, a saber ser una institución oficial de Bachillerato, al interno de la misma ofrecemos desde el grado Transición hasta Undécimo grado de Media, que aquí es Técnica. Gracias a los procesos de articulación podemos favorecer el tránsito de la primera infancia y que los estudiantes de la Media reciban junto con su título de Bachiller una certificación como técnicos en un área laboral.

5.9.1 Articulación con la primera infancia. la Ley General de Educación establece tres grados en el nivel de Preescolar, a saber: Pre jardín, Jardín y Transición; que tienen sus respectivos lineamientos, pero debido a las directrices ministeriales en la Institución sólo se ofrece el grado de Transición dejando en manos del programa "De 0 a Siempre" la atención de los niños menores de cinco años, para la continuidad del servicio educativo se realizan visitas a los distintos Centros de Atención Infantil (CDI) del Municipio para la oferta a los padres y madres de familia, particularmente al del Barrio San Pedro y Cristo Rey.

#### **Articulación con la Media Técnica**

La Institución dentro del convenio SENA-MEN ha articulado con esta Institución del Ministerio de Trabajo. las especialidades: TÉCNICO EN RECREACION y TECNICO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL, cuyos procesos de legalización están en trámite, debido a que la primera inició en 2015 y la segunda en 2016 según actas de inicio y aval de la SED y el SENA.

El SENA ofrece una asesoría técnico-pedagógica y presenta un plan de formación basado en competencias, que la Institución asume y adapta a la realidad, acordando los horarios, incluyendo e implementando en el plan de estudios las asignaturas necesarias e insertando en las áreas fundamentales los aspectos que correspondan para lograr el desarrollo de los objetivos de formación como los y las estudiantes como Técnicos.

El SENA busca responder a las necesidades del sector empresarial formando técnicos para la demanda de la región y del país, la Institución Águeda Gallardo desarrolla a través del área técnica las competencias requeridas para adquirir las destrezas y habilidades correspondientes a cada programa de formación; a la fecha el SENA ofrece la versión 103 de sus módulos de

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

formación de la TECNICA EN RECREACIÓN y la versión 03 de la TECNICA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL. Para favorecer la buena articulación, el SENA y la Institución Educativa se comprometen al desarrollo de las competencias laborales y la adquisición de conocimientos actitudinales y particulares en los estudiantes, para esto los docentes de la Institución realizan cursos de actualización en la metodología de enseñanza por competencias.

De acuerdo con la realidad de los estudiantes y de los tiempos que se manejan en la Institución Educativa, se ofrece la modalidad de integración con la media técnica en tiempo presencial, las horas faltantes que requiera la formación por competencias los estudiantes se desarrollan mediante trabajo autónomo, en ambas especialidades los y las estudiantes realizan una etapa práctica que implica convenios con otras instituciones y por ende la proyección a la comunidad tanto interna como externa.

La institución elabora, revisa, ajusta y socializa con los y las estudiantes y los padres y madres de familia, el reglamento que deben cumplir al momento de realizar la práctica, así se deja claro que estos estudiantes deben tener vigente un seguro de accidentes y que la SED es la responsable del pago de la ARS, según la nueva disposición gubernamental, DECRETO 055 de enero 14 de 2015, Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones . (Ver documento SIE).

## 5. Estrategias para la gestión del tiempo escolar

La permanencia de los y las estudiantes dentro de la institución educativa, abarca además del tiempo dedicado a la formación académica, tiempos para el desarrollo de habilidades e intereses personales, manejo del tiempo libre y otra serie de actividades tanto para los estudiantes como para los docentes. Esto está establecido en:

### Calendario Académico.

Anualmente se hace la adopción del calendario académico por parte del Consejo Directivo, teniendo en cuenta las directrices del MEN y la resolución sobre el tema que expide la SED.

Este calendario incluye las semanas dedicadas al desarrollo institucional, a las actividades académicas, a los tiempos de descanso y vacaciones de estudiantes, docentes, directivos docentes.

Los estudiantes deben cumplir con 40 semanas de trabajo académico (20 en cada semestre) y 12 semanas de receso estudiantil; mientras que los docentes tienen 7 semanas de vacaciones y 5 semanas de desarrollo institucional, en la que autoevalúan la institución, revisan el desarrollo del PMI y lo reestructuran, revisan planes de área y organizan los proyectos necesarios para la buena marcha institucional.

### Jornada Escolar

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Este tiempo dedicado a la formación académica tiene en cuenta las edades de los y las estudiantes de la siguiente manera

**Nivel de Pre- escolar:** 20 horas semanales incluyendo el recreo, más 2 horas de actividades lúdicas semanales.

**Nivel de Básica Primaria:** 25 horas semanales incluyendo el recreo, más 2 horas de actividades lúdicas semanales.

Nivel de Básica Secundaria y Media Técnica: 40 horas semanales incluyendo el recreo

En la Institución el horario se organiza anualmente de acuerdo a la realidad de cada una de las sedes, y a variables como el transporte escolar y ajustes del plan de estudios

### **Jornada Laboral**

La rectora realiza la asignación académica de acuerdo con las especialidades la experiencia laboral y la cantidad de grupos de cada nivel que resulten de acuerdo con la cobertura institucional.

Los docentes de pre escolar y primaria deben permanecer en la institución desde la hora de entrada según el horario, hasta que se entregue el último niño a los padres de familia, cuidadores o transportadores; de acuerdo a la realidad de cada una de las sedes. Normalmente los docentes se turnan para cumplir con este proceso de acompañamiento, además de responder por 15 minutos de Buenos días diario. (Momento formativo salesiano).

Semanalmente los docentes utilizan dos horas para la planeación de clases, en una reunión por grados; y acuden a las reuniones de formación o de fusión de acuerdo con las citaciones realizadas por rectoría, en jornada contraria.

Los docentes de Básica Secundaria y Media, reciben una asignación académica de 22 horas y algunos hasta 24; a los docentes cuyas horas superan las 22 y trabajen en ese tiempo proyectos de la jornada única se les reconoce pago de horas extras. Aunque lo normal es que el docente permanezca 6 horas seguidas diarias para cumplir con la permanencia, en la sede central y dada la vivencia de la jornada única se organiza el horario de manera que los y las docentes puedan tener el espacio suficiente para el almuerzo y poder participar adecuadamente de la jornada de la tarde, esto con base en una solicitud de los propios docentes.

Además en el tiempo que dedican los maestros a otras actividades institucionales y que pueden ser vividas dentro o fuera de la Institución, como comunidad educativa hemos acordado que en estos niveles, cada docente dedica una hora de atención semanal a los padres de familia y cuidadores que lo requieran, ya sea que los padres lo soliciten o el docente los cite.

También asisten a la reuniones de fusión y de formación de acuerdo con las citaciones de rectoría, el cronograma de actividades y la organización escolar que se les informa en la bitácora semanal.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Los docentes orientadores de grupo tienen 30 minutos semanales para el encuentro formativo con sus estudiantes y mantener con ellos una buena relación y comunicación y aprovechar además para la resolución de conflictos.

Los docentes no orientadores de grupo se turnan por semanas para recibir a los estudiantes a la entrada haciendo presencia 15 minutos antes de la hora de Buenos días.

### **Jornada Única**

La Institución se subió al bus de la Jornada única para los niveles de Básica Secundaria y Media, cumpliendo con las 40 horas semanales de atención a los y las estudiantes, pero de acuerdo a las costumbres del municipio, en el cual ninguna institución de educación formal labora los viernes por las tardes y dado que es la única institución oficial con jornada única, primero nos encontramos en el proceso de acomodación y adaptación a la jornada, segundo laboramos 4 tardes semanales, dos tres horas y dos tarde 2 horas. Por tanto se trabaja lunes y miércoles de 2:00 a 4:00 p.m. y martes y jueves de 2:00 a 5:00 p.m.

Se está a la espera de una construcción de comedor y cocina para ofrecer el servicio de restaurante dentro de la misma institución y de esta manera poder atender el 100% de la población de la sede central con el complemento nutricional: almuerzo, de darse esta situación el horario de pare a medio día, que en el momento es a la 1:00 p.m. para todos, habría que reorganizarlo para plantear dos turnos de almuerzo. Saliendo los estudiantes de 6 a 8 grado a las 12:00 m. y volviendo a clases a la 1:00 p.m. y los estudiantes de 9 a 11 grado saliendo a la 1:00 p.m. y reiniciando a las 2:00 p.m.

## **CAPÍTULO 4. COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARIA**

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015	PD0001 V03
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## 1. Procedimientos institucionales de relación con las organizaciones comunitarias

### Participación y Convivencia

"El proyecto educativo de Don Bosco es experiencia educativa del amor que se manifiesta en Jesucristo, Buen Pastor, en el anuncio de los valores del Evangelio".<sup>11</sup>

Por tanto toda acción educativa es acción pastoral, y la pastoral no se puede ejercer en solitario, implica la participación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, se inicia por la implicación de los directivos docentes, docentes y personal administrativo y operativo en la elaboración y ejecución del PEI, con la conciencia de la necesidad de trabajar en equipo para el beneficio de los y las estudiantes porque en todos y todas existe como motor de la acción educativa "la caridad pastoral", un amor que sabe crear una relación educativa que construye una trama de relaciones corresponsables en la misión.

Pero también se requiere en este proyecto la implicación de la familia, "cuna de la vida y del amor"<sup>12</sup>, primera educadora de los niños y las niñas y donde se establecen las bases para una relación afectiva sana que permita saber dar y recibir amor, bajo esta premisa los adultos en la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar "ganan" al joven, no para sí mismos, sino para el bien, la libertad y en último término para Dios, promoviendo la participación activa en los organismos como Asamblea de Padres, Consejo de Padres, Asociación de Padres.

<sup>11</sup>Propuesta Educativa Salesiana. Fundamentos Pedagógicos. Pág. 7

<sup>12</sup> Aguinaldo 2004 del Rector Mayor de la Familia Salesiana: Don Pascual Chávez

Sin embargo como todo grupo social, la comunidad educativa debe luchar con las tendencias naturales del acomodamiento, el bienestar individual, el egoísmo, la fractura en las relaciones, las dificultades de la comunicación y para ello propone un ambiente: el ambiente de familia, un estilo de relaciones: el encuentro fraterno y un clima educativo: el clima de alegría (clima de fiesta), de modo que la propuesta educativa por la vivencia del sistema preventivo se convierta en propuesta de vida. Lo anterior lo podemos sintetizar en el siguiente esquema:



Figura 19. estrategias comunicativas y de participación

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

La expresión concreta de la caridad pastoral es la "Asistencia", que entendemos como: el deseo de estar con los y las jóvenes, de SER PRESENCIA y de ESTAR PARA ELLOS, desde la óptica de educadores.

Pero Don Bosco también buscaba la "SALVACION" (aquí formación) de los jóvenes a través de los mismos jóvenes, por eso en la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar se privilegia la participación de los jóvenes en procesos y proyectos de liderazgo y de formación para la conciliación, se estimula el trabajo de los estudiantes miembros del gobierno escolar y se hace un esfuerzo para que mejoren las instancias de participación. Para lograr lo anterior la institución propicia la búsqueda de convenios que ayuden a establecer el mapa de problemas en el ámbito de la participación y la convivencia y desde allí generar metas de mejoramiento que se establecen en el PMI.

Como uno de los aspectos a trabajar es la conciencia de lo que es y significa el Gobierno Escolar para promover que no sólo exista sino que sea funcional y participativo, se continua trabajando en la formación de líderes, a través de ESAJU (Escuela Salesiana de Animadores Juveniles), esto es una Escuela de liderazgo para estudiantes de cuarto grado hasta noveno grado; se trabaja el currículo juegos de paz en los grados de primaria y se propende por la formación de los estudiantes mediadores, al tiempo que se realizan procesos de investigación para medir el conocimiento, la participación, la implicación en los distintos niveles de participación.

También en la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar se hace esfuerzos para que todos y todas aporten al consenso de las normas que rigen y hacen más fraterna nuestra convivencia desde el Pacto de Convivencia, en cuya construcción y permanente adecuación participa toda la comunidad educativa, especialmente desde el año 2013 se ha venido realizando ese proceso de dinamización del PACTO, con base en el Decreto 1620 sobre convivencia escolar.

## **Relaciones con otras Instituciones**

La Institución tiene una proyección permanente a la comunidad a través de la participación en distintas clases de organizaciones, agremiaciones, cooperativas, y otras instituciones. Realmente el reconocimiento de la comunidad pamplonesa hacia la institución es muy positiva y continuamente invitan a los miembros de los diferentes estamentos a que hagan parte de comités y grupos sociales que propender por el bienestar y desarrollo de la comunidad pamplonesa.

Se hace parte de:

Comité de Política Social

Sindicato de docentes y de trabajadores de la rama de educación CONACED: Confederación nacional católica de educación.

Además gestiona recursos económicos para favorecer al estudiantado con

organismos internacionales y nacionales, y personas naturales, tal como es el Plan padrino de la ONGD Madreselva de España y el Proyecto Suiza.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Se colabora en doble vía con las juntas de acción comunal, ya que las instalaciones de la Institución se prestan para los eventos del barrio salesiano y es la sede de las reuniones de la junta y además los estudiantes han recibido formación en participación ciudadana de parte de las juntas de acción comunal.

También se da un trabajo mancomunado con las Secretarías de Salud para el desarrollo de los programas de promoción y prevención; con la Secretaría de Planeación Municipal para el desarrollo de todos los programas de mejoramiento de la infraestructura; las cajas de compensación familiar del departamento tanto para la vivencia de programas en beneficio de la institución (desarrollo de plan de lectura), y como espacio para la práctica de los y las estudiantes de la Media Técnica; con las Secretarías de cultura y de deporte a través del uso y acompañamiento de la Biblioteca Escolar y participación en las escuelas de formación.

El uso de los medios de comunicación social es una oportunidad para la promoción de la institución y de todas las actividades y eventos que se organizan al interno o en los que participan los miembros de la comunidad educativa. También el uso de redes sociales favorece la proyección hacia toda la comunidad y como medio de información para todos los estamentos.

## Prevención

Como institución educativa que busca la calidad de vida de sus miembros y de la comunidad circundante, el aspecto de prevención es relevante y una de sus fortalezas en el mejoramiento y sostenimiento de la salud física, mental, sexual y reproductiva: Se procura formar a través de los proyectos transversales y pedagógicos, de las campañas y actividades, con vinculación de diferentes actores sociales como la Secretaría de Salud Pública, el ICBF, la comisaria de familia alianzas fuertes que favorezcan el desarrollo de una mentalidad de autocuidado y de formulación de proyectos de vida fuertes capaces de enfrentar la tentación ante el aumento de riesgos psicosociales como el uso de sustancias psicoactivas.

Nuestros programas de prevención y atención de riesgos físicos y psicosociales mejoran la calidad de vida de los y las estudiantes y sus familias y se proyectan a la ciudadanía local y de la provincia con solidez, porque cuenta con los recursos humanos y técnicos para ello.

La cultura de la prevención de riesgos naturales y psicosociales ha ido tomando fuerza en la institución a partir de la autoevaluación escolar, la creación del mapa de riesgos y la capacitación de estudiantes y docente sobre dicho tema, además de la realización de pre simulacros de evacuación en cada una de las sedes con participación de los estamentos de Salud del municipio y la señalización de todas las áreas de cada uno de los edificios de la Institución. Desde el año 2007 se trabaja al interno de la institución la formación a los docentes en el tema de prevención de desastres y se organizan los equipos paritarios de salud ocupacional y de prevención de riesgos físicos, que ha dado como resultado las charlas preventivas de salud para docentes y administrativos.

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

PARTICIPACION CIUDADANA EN EDUCACIÓN					
ACTORES	ACTORES	ACTORES	ACTORES	ACTORES	ACTORES
Alumnos Padres de Familia. Docentes	Aula Institución	Acceso Asistencia Información Comunicación Consulta Decisión	Administrativo Curricular Pedagógico	Diagnóstico Planificación Diseño Ejecución	Institucional
Agentes municipales	Institución entorno	Información comunicación decisión	Comunitaria Administrativo Financiera curricular	Diagnóstico Planificación Diseño Ejecución	Local regional
Cajas de compensación familiar, empresas	Institución entorno	Comunicación Proyección asistencia	Comunitaria Pedagógica	Diagnóstico Planificación Ejecución	Institucional Local Regional
Medios de comunicación social Redes sociales	Sistema escolar Redes escolares	Información Comunicación Acceso	Pedagógico Administrativo Comunitario	Diseño Ejecución Seguimiento Sistematización de evaluación Interpretación y uso de los resultados	Local, departamental Nacional
ICBF Policía de Infancia y adolescencia Comisaría de familia	Aula Institución local	Acceso Permanencia Información comunicación seguimiento	Administrativo Comunitario	Diagnóstico Ejecución Seguimiento Control	Local Municipal

### Proyección a la Comunidad

Esta se realiza primero al interno de la misma institución procurando que las necesidades básicas de los y las estudiantes y sus expectativas en cuanto a recursos, medios, programas se vean satisfechas, se apoya la labor de los y las representantes y los proyectos de personería.

También se tiende a que con la claridad de orientación profesional y el seguimiento vocacional de los y las estudiantes desde la Básica Primaria, ellos y ellas puedan sentirse a tal grado satisfechos y satisfechas de su ser y su quehacer que la proyección a la comunidad pamploesa y de regiones aledañas sea una consecuencia natural del deseo de compartir lo que se es y se tiene como buen joven salesiano porque como decía don Bosco "Dadme un corazón agradecido y haré de él un santo" y lograr que el estudiante permanezca hasta lograr su título de Bachiller Técnico

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

Así mismo se ha crecido en la conciencia de que la comunidad de los barrios aledaños a las sedes debe recibir el primer impacto de la proyección social y comunitaria de los y las estudiantes, para ello se trabaja en la elaboración de un proceso de seguimiento a las actividades del servicio social del estudiantado y de la etapa productiva de los y las jóvenes de Media Técnica; así como del grupo de animación salesiana (GAPS), particularmente se focaliza el trabajo en el Barrio El Progreso.

Cada día se abren espacios para la participación de los y las exalumnos (as), así como las puertas de la institución para las necesidades de los vecinos del sector en que se encuentra ubicada cada sede.

La institución facilita constantemente los espacios de cada sede a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para capacitaciones, actividades de prevención y promoción, reuniones, ferias como las de proyecto Enjambre o del área de salud, y otros eventos que involucran a toda la población vulnerable o de escasos recursos del municipio de Pamplona, como la Red Unidos; Programa Madres Ahorradoras, préstamo de la oficina del SISBEN, y a la supervisión educativa mientras duró la remodelación de la Alcaldía

## 2. Políticas de articulación con las expresiones culturales

Don Bosco consideraba que las expresiones artísticas era una manera de formar en positivo, desarrollando los talentos innatos y fortaleciendo la autoestima y la confianza en sí mismo. Cuando se tiene alrededor riesgos físicos y psicosociales el aprendizaje de la artes y del deporte es una muy buena herramienta de prevención y fortalecimiento de la voluntad para saber realizar elecciones adecuadas que permitan el crecimiento integral y el desarrollo de una personalidad sana. A lo largo de la última década la institución ha contado entre sus miembros con jóvenes talentos deportivos en ciclismo, atletismo, microfútbol y en las artes excelentes poetas, bailarines, escritores, actores, zanqueros, mimos, pintores y dibujantes

A través de los clubes salesianos los y las estudiantes encuentran en la institución espacios para el aprendizaje y el contacto con expresiones culturales y artísticas, ya sea con docentes de la Institución o con voluntarios y por medio de las actividades, planes de aula, proyectos y productos de los planes de unidad se da espacio para que los y las estudiantes muestren al resto de la comunidad sus fortalezas en distintas áreas. Muchos de los y las estudiantes participan además de las escuelas de formación municipal o de las ofertadas por la Universidad de Pamplona

La Institución ha promovido y fortalecido el sueño de los y las estudiantes ayudándolos a involucrar en su proyecto de vida el talento deportivo o cultural y buscar una carrera profesional acorde con estas aptitudes y capacidades.

Como ya se expresó en el componente pedagógico, la institución ofrece formación No formal, a través de modelos flexibles para la formación de jóvenes y adultos, a través del contrato suscrito entre la SED o el MEN con corporaciones como Proyecto Ser Humano y a Crecer.

La estructura curricular esté en consonancia con el modelo pedagógico de la institución y la forma de evaluación esté determinada y adoptada en el SIE.





	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

GONZALEZ ROJAS, Jorge Enrique, La utopía de los PEI. Universidad Nacional de Colombia.

II Encuentro Continental de Educación Salesiana. Cumbayá II. Ed. Don Bosco. Cuenca Ecuador. Comisión de Educación de la Familia Salesiana- Colombia.

III Encuentro Escuela Salesiana América. (2008), Escuela Salesiana América, (ed.), Brasilia, Brasil: ESA.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "COLEGIO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR". Pacto de Convivencia. 2008.

Lafrancesco, G., (2015), La Investigación Pedagógica Formativa. (3ª. Ed.). Bogotá D.C., Colombia: Corporación unificada nacional CUN.

LINARES CANTILLO, BEATRIZ Y QUIJANO PEDRO, Alianza por la niñez.

Nueva ley para la infancia y la adolescencia en Colombia. Oim.  
[www.unicef.org.co/Ley/Presentacion/ABC.pdf](http://www.unicef.org.co/Ley/Presentacion/ABC.pdf)

Ministerio de Educación Nacional, (2008) Guía No. 34. Guía para el mejoramiento Institucional. De la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento. Bogotá D.C., Colombia: Sanmartín Obregón & Cía.

Ministerio de Educación Nacional, (Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Ley 1620 de 2013- Decreto 1965 de 2013. Guía No. 49., Bogotá D.C., Colombia: Amado impresores S.A.S.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación de febrero 8 de 1994.  
[www.menweb.mineducacion.gov.co/publicaciones/Paces](http://www.menweb.mineducacion.gov.co/publicaciones/Paces)

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Proyecto Educativo Institucional. En camino hacia la calidad Educativa. 2002.

Moreno, H., (2012), Diseño Curricular por competencias. Bogotá D.C., Colombia: Soluciones estratégicas para el magisterio.

Presidencia de la república. Código de Infancia y adolescencia.

Propuesta de Educomunicación para la Familia Salesiana. Hacia una Cultura de Solidaridad.

Propuesta Educativa Salesiana. PES 2000. La pedagogía salesiana una experiencia viva de espiritualidad juvenil. Santafé de Bogotá.

[ut.edu.co/universidad/pei/antecedentes.html](http://ut.edu.co/universidad/pei/antecedentes.html)

[www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-125469.html](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-125469.html)

[www.escolme.edu.co/institucional/index.php?option=com\\_content&task=view&id=12&Itemid=29](http://www.escolme.edu.co/institucional/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=29)

[www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/indicadores\\_logro.pdf](http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/indicadores_logro.pdf)

[www.oei.es/pdfs/decreto230-2002.pdf](http://www.oei.es/pdfs/decreto230-2002.pdf)

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

[www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf)

-

[www.tecnologicocomfenalco.edu.co/iacademica/reglamentos/PEI.pdf](http://www.tecnologicocomfenalco.edu.co/iacademica/reglamentos/PEI.pdf)

	INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"	PD0001 V03
	Autorizado por Resolución 04678 de 12 de noviembre de 2015 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	30/09/2021

## ANEXOS

### 1. Anexo 1. Sistema Institucional de Evaluación

Ver carpeta gestión del PEI

### 2. Anexo 2. Manual de funciones

Ver carpeta gestión del PEI

### 3. Anexo 3. Manual de procedimientos

Ver carpeta gestión del PEI

### 4. Anexo 4. Plan institucional de Gestión del riesgo y emergencias

Ver carpeta P.P.T.